

Leg. 9 P. 29  
no 74  
233

GALERÍA

DE

ESPAÑOLES ILUSTRES

POR

FÉLIX CARRILLO CAMACHO

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS ESCRITORES

PRIMERA EDICIÓN

*C. S. D. José M. Muñoz y Bajo  
de Mengibar, herede de la ciudad.*

—•••—  
TOMO I  
—•••—

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA DE LOS RÍOS  
calle de Miguel Servet, núm. 13.

1885

UVA. BSCH. LEG.03-2 nº0233

4

UVA. BSCH. LEG.03-2 n°0233

FÉLIX CARRILLO CAMACHO

GALERÍA

DE

ESPAÑOLES ILUSTRES

BIOGRAFÍAS

DE LAS PERSONAS DE AMBOS SEXOS QUE POR SUS VIRTUDES  
EN TODOS LOS RAMOS DEL SABER Y DEL TRABAJO, DE LAS ARMAS,  
DE LA RELIGIÓN, DEL EJERCICIO PIADOSO Y CARITATIVO, DE LA POLÍTICA  
Y DE LAS DEMÁS PARTES QUE CONSTITUYEN LA SOCIEDAD CULTA Y CIVILIZADA,  
SEAN DIGNAS DE SER CONOCIDAS DE SUS CONCIUDADANOS Y DE MERECEER  
UN PUESTO HONROSO EN LAS PÁGINAS DE LA HISTORIA  
DE LA HUMANIDAD, Y CON LA COLABORACIÓN  
DE DISTINGUIDOS ESCRITORES

PRIMERA EDICIÓN



TOMO I



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA DE LOS RÍOS  
calle de Miguel Servet, núm. 13.

1885

UVA. BSCH. LEG.03-2 n°0233

---

Es propiedad del autor. — Queda hecho el depósito para todos los efectos de la ley.

---

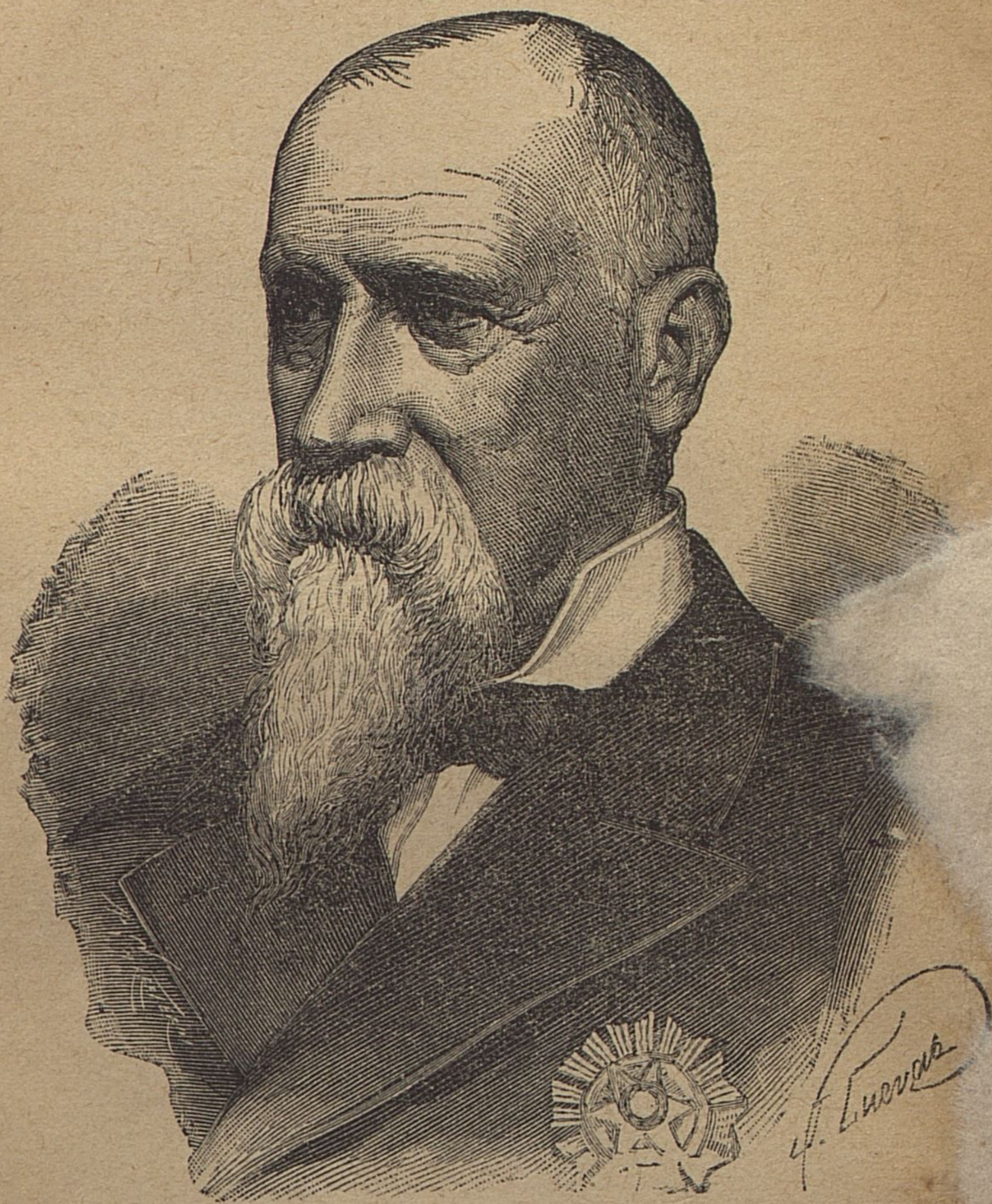
GALERÍA  
DE  
ESPAÑOLES ILUSTRES

HTCA

U/Bc LEG 3-2 nº233



UVA. BSCH-LEG.03-2 7°22933 5



Excmo. Sr. D. José María Muñoz y Bajo de Menjibar.

---

## DISCURSO PRELIMINAR

---

Al tender una mirada retrospectiva por el campo de las épocas del mundo, ocurre desde luego inquirir las causas y motivos que han dado margen á los sucesos que unos tras otros se han venido verificando, siendo unos de carácter loable para los progresos de la humanidad, y otros adversos para la misma; debiéndose notar en la marcha de ellos que existe siempre un secreto, pudiéramos decir providencial, con marcadas muestras de atraernos á un centro de unidad y concordia sobre la base de los eternos principios del *derecho* y la *justicia*.

No ha dispuesto seguramente la Providencia que tuviésemos que arrastrar cadena de esclavitud; no es designio suyo que vivamos en perpetua lucha con nuestras pasiones y los desaciertos consiguientes á las mismas; mas sí es indudable, y para decirlo nos afirmamos en razones de incon-

testable fondo y efectividad, que, apartándonos del recto camino de la verdad, tenemos forzosamente que sufrir fatales consecuencias.

La historia de todas las naciones nos enseña á apreciar en su debido valor cuanto concierne á la filosofía de los sucesos, los cuales, profundamente estudiados, señalan la causa fija de aquéllos, y es casi siempre emanada de nuestras desordenadas pasiones.

La adulación ha hecho aparecer como héroes á los que no han sido más que verdugos, debido á la abyección en que han caído los pueblos, sometidos á leyes inicuas concentradas en la sola voluntad de un hombre llevado á la gobernación del Estado por las arterias y amaños sugeridos en su cabeza trastornada, y puestos en práctica por sus pania- guados y comensales.

Ofrecer una *Galería* de hombres caritativos, justicieros, consagrados, en fin, á ser bálsamo dulce y consolador de los dolores de sus semejantes, es una tarea altamente humanitaria, pues con el ejemplo de sus virtudes prolijamente enumeradas, pueden otros emplear sus recursos morales y materiales en iguales obras, viéndose así la diferencia que existe entre seres que cumplen fielmente con el mandato expreso de Dios, de hacer bien, para glorificación temporal y eterna, y llegar al convencimiento de que, no apartándonos de la recta senda de la justicia, no seremos motores ni cóm-



plices de sucesos adversos, que tantas lágrimas cuestan y tan fea memoria dejan de nuestro nombre, acibarando nuestra conciencia y apenando nuestro corazón.

No hay nada más sublime que el relato de los sacrificios hechos por un hombre abnegado y caritativo para endulzar la aflicción y el desamparo; nada interesa é impresiona con más vehemencia que la narración de actos modelados en la generosa y magnánima turquesa del sacrificio: los poemas más grandilocuentes, las leyendas más conmovedoras, nos ofrecen tipos que han rayado en lo extraordinario, ejecutando actos que no se podrían concebir, á no poder calcular hasta dónde puede llevarse la abnegación que al hombre transfigura en ángel, con un poder que tan sólo puede prestarnos la fe, origen de todos los heroísmos.

Todas las clases sociales, desde las más encumbradas hasta las más humildes, han tenido siempre vicios y virtudes: la perfectibilidad humana es muy difícil de alcanzar; pero el propósito firme y decidido de practicar la virtud da impulso extraordinario á nuestras fuerzas, y nos arrebatada en alas del entusiasmo, para poder así hacer obras que merezcan la admiración y el aplauso de los que sepan merecerlas y rendirles el tributo á que sean acreedoras.

Nuestra *Galería* no tiene por objeto enaltecer á personas de historia reprobable, pues tal pensa-

miento sería odioso para cuantos aman la imparcialidad y el decoro.

Nos hemos propuesto hacer biografías de personas dignas, recorriendo todas las escalas sociales, de donde para bien de la humanidad hayan salido.

Las letras, las ciencias, la política, las artes, la industria y el comercio; el trabajo, por último, intelectual y material, empleado en utilidad para la patria, para la familia, para el mundo, han tenido y tienen figuras que se destacan brillantes en medio de la escoria social, ignorándose muchos de sus hechos, dignos de ser alabados, y que, publicados, servirán de noble ejemplo á sus semejantes.

Esta tarea, como es fácil suponer, demanda un criterio moral muy exquisito, un criterio sano, un lenguaje comedido, sin hacer alusiones depresivas, sin apelar á sofismas y falsedades, que son el comercio de la adulación, mas no la justicia ostentando su imparcialidad, concediendo mérito á la virtud y reprobando el vicio.

Esta *Galería* informará la personalidad útil y bienhechora que, hallándose en condiciones de ocupar las páginas del libro, aparezca allí retratada con fidelidad, del mismo modo que del *cliché* fotográfico sale la figura real, sin que falte el menor de sus perfiles; y también como el árbol, la planta y la flor, que la naturaleza ostenta con todo el auge de una lozanía y belleza que atraen y sojuzgan el ánimo más frío é indiferente.

Los hombres ilustres de Plutarco y de Lamartine nos presentan modelos de biografías expuestas metódica y decorosamente, sin que por eso prescindamos en nuestra *Galería* de aquellas consideraciones y comentarios que, sin lastimar á la persona de quien nos ocupamos, sea imparcial juicio de sus hechos, retroactado á las virtudes que le hayan adornado.

Las ideas que se elevan á la categoría filosófica pueden á veces parecer fantásticas é incongruentes, por salirse de la esfera vulgar. El buen sentido práctico de la vida enseña que es necesario penetrar en lo moral, lo mismo que en lo físico, si hemos de cumplir con la misión de enaltecedores de la verdad. Los mismos poetas, que pueden permitirse ciertas libertades para la más cumplida ejecución de sus obras, han menester sujetarse al realismo, aunando la ficción y la imagen del estro con la positiva naturaleza de los hechos.

Nuestra *Galería* recorrerá la esfera de lo ideal y lo real, de lo finito y lo infinito, buscando siempre el centro de gravedad moral, sobre cuya base descansa el pedestal de la eterna justicia.

Inspirados en esta fórmula, pueden aspirar á formar parte de esta obra todas las personas que se hayan consagrado al trabajo decorosamente, haciendo á otros compartícipes de sus productos; aquellos que en sus obras han procurado imprimir un sello humanitario y filantrópico; los que, aun

luchando con obstáculos y contrariedades, han sabido sufrir, trabajar y esperar, elevándose á una esfera honrosa y continuando en ella sin claudicar de los principios de equidad, que forman el blasón más noble para distinguirnos y ser alabados.

El laudable sistema de conceder premios á la virtud ha dado á conocer acciones que parecían enterradas en el fondo de los sepulcros. Personas enteramente desconocidas, viviendo en humildes tugurios, han salido á la luz de la sociedad, siendo objeto de unánime admiración, por heroicos hechos privados, que revelan cuánto puede la abnegación, hija genuina y legítima de la caridad, que tan profundamente se encarna en las almas que han sido educadas en las sublimes máximas del Evangelio.

De esas almas privilegiadas, pocas han podido elevarse á una posición ventajosa; pero no ha dejado de haber algunas que, con voluntad firme de alcanzar esa posición, la han obtenido.

En nuestro plan entra por mucho rendir culto á toda clase de virtudes; y esta gracia, que emana directamente de Dios, forma el baluarte inexpugnable, contra el cual necesariamente tiene que estrellarse el vicio.

Las galas literarias no informan el pensamiento de una obra: la hacen agradable, indudablemente; pero si el fondo es de indecoroso sentido, de moral dudosa, tergiversando hechos reales y prodigando alabanzas al que no las merece, poco tiem-

po pasa sin que esa obra se desacredite, y la persona ó personas en ella retratadas pierdan lo que se figuraban haber ganado, desluciéndose por completo.

No queremos, por lo tanto, incurrir en el defecto de aduladores, pesando menos en la balanza de la justicia, que una leve arista que lleva el viento.

El arte, la inspiración, la verdad suprema, marcándonos el derrotero de las ideas, nos conducen necesariamente á una síntesis de *amor y caridad*, sin cuyo apoyo no puede haber nada estable y duradero. La propagación de obras corruptoras no puede ser fecunda para los progresos de la humanidad: es demasiado escueta para que pueda ser atractiva: como la calva roca, adonde van á sacudirse con sombrío estrépito las encrespadas ondas del mar, esa tarea estéril é infecunda ha venido á corroborar el falso principio del personalismo, ambicioso de gloria efímera, avariento de fama, pero escaso de merecimiento.

Una biografía mercantilista es como una momia ostentando las galas de una novia; el fingimiento y la suspicacia forman el canon de sus páginas, saturadas de servil adulación.

Formar el monumento de una idea generosa con elementos frágiles y deleznales, es un engaño que revela sentimientos mezquinos, brotados, sin fuego, de una sima de ambición, para dar fama á nulidades y provecho ignominioso al que se ocupa

en obras de tan mal género. Si toda obra fuese modelada en la turquesa de la imparcialidad y la justicia, habría una atmósfera más sana en el mundo de la literatura, siendo así la verdadera expresión de la moral y el decoro. La sociedad se somete fácilmente á la literatura, y de ella recoge buenos ó malos frutos. Las corrientes de las letras llevan en su fecundo seno néctar ó veneno. Por eso la opinión sensata, que no se deja extraviar por el falso ropaje literario, reclama obras que ilustren, que moralicen y que recreen también, sin corromper el espíritu. Hacer la apología de hechos que no pueden jamás edificar; condensar en páginas impresas ideas que no llevan el sello del decoro y la moralidad, es un trabajo digno de universal reprobación.

Nuestra *Galería*, fundiéndose en el crisol de ideas levantadas y generosas, irá desenvolviendo su plan, consecuente con las enunciadas consideraciones, á cuyo efecto contamos con una colaboración distinguida, que nos ayudará á llevar esta nave por un mar sin escollos, para cumplir con lealtad lo que ofrecemos en nuestro prospecto, trabajando para cumplirlo con la asiduidad y esmero que requiere una obra donde brille la veracidad, la imparcialidad, el decoro y la justicia.

---

RETRATO BIOGRÁFICO  
DEL  
HÉROE DE LA CARIDAD

EXCMO. SR. D. JOSÉ MARIA MUÑOZ Y BAJO

DE MENJÍBAR

---

Los pueblos, como las costumbres, si han de ser conocidos en todos sus detalles, es necesario que plumas independientes, y extrañas por lo mismo á la adulación, sepan penetrar en los arcanos de su existencia, que son siempre los de su aparición en la historia, por una consecuencia lógica de su desenvolvimiento en el tiempo.

La inmensa variedad de conocimientos acumulados por el estudio en todos los ramos del saber, presta contingente para emplearlo en esa tarea luminosa, en la que debe brillar siempre rectitud é imparcialidad de juicio.

Los pueblos descritos con toda prolijidad, buscando su origen en relación con esos conocimientos basados en una crítica histórica y filosófica, sa-

na é incorruptible, se destacan en el cuadro cronológico de la humanidad, sujetos siempre á un designio providencial.

No ha habido acontecimiento que no tenga su explicación por la marcha impresa á su desenvolvimiento por el dedo inexcrutable del Creador.

No han podido aparecer sobre la haz de la tierra tribus ó naciones de ninguna clase desprendidas del árbol genealógico de la *unidad humana*.

El hombre es un dualismo de espíritu y materia: la fuerza es contingente en este microcosmos.

Reune en sí todos los elementos cosmológicos: la belleza de su organización y lo elevado de su inteligencia no pueden ser comparados con ningún otro sér.

Verdades hay que muchos naturalistas y filósofos rechazan por espíritu de sistema.

Sus estudios geológicos, antropológicos, etnográficos y paleontológicos, modelados en formas puramente *externas*, se apartan necesariamente de la *exégesis bíblica*. Son contrarios naturalmente á ella, consecuentes con el criterio básico de sus elucubraciones, fundado en la teoría de *fuerza y materia*.

Esa escuela tiene representantes de colosales dimensiones; pero al querer penetrar en lo interno del hombre, ó sea en su parte moral é intelectual, decaen de tal manera, que no pueden coordinar sus asertos, sobre el *origen del hombre*, por carecer de esa fe que la razón ilustrada corrobora y que sin ella no podrá explicarse el *quid divinum* de hombres tan superiores como el de que vamos á ocuparnos en el presente *Retrato biográfico*.

Querer asignar rasgos de verdadera sublimidad



á un organismo funcionando intelectual y moralmente *per se*, á semejanza de un sér de las escalas inferiores zoológica ó zootécnicamente considerado, nos parece un delirio que no resuelve ninguna premisa, ni forma siquiera una simple antimonía en el orden de las ideas.

Que un pueblo haya sido más ó menos bárbaro y después se haya civilizado, y de la civilización haya regresado á la barbarie, no supone que sea la continuación de una raza extraña á nuestro origen.

Aquellos tiempos en que se sancionaban ciertos crímenes de conquista fraguada y fomentada por la fuerza bruta, han desaparecido; y esto se debe indudablemente á la renovación de las ideas reinantes, producto de una filosofía moral adecuada á la aparición del *cristianismo*.

Pero no porque los hombres de esta época sean más filantrópicos y humanitarios cuando profesan de verdad los salvadores principios enseñados por el *Redentor del mundo*, se supone que su composición orgánico-vital y su alma sean de distinta composición, esencia y potencia.

Los viajes á regiones lejanas no nos han enseñado en la raza humana formas que contrasten más con las otras, unidas á través del estudio real y objetivo, que informa la anatomía fisiológica.

Dada una enseñanza esmerada, el sér humano que parece más rústico responde inmediatamente al método intuitivo, al relativo y al objetivo; y tanta es la facilidad con que los pueblos llamados *incultos* se prestan al cultivo de la inteligencia y á la enseñanza de las buenas costumbres, que para civilizar casi por completo á toda la Oceanía, que

es nada menos que la *quinta parte del mundo*, han bastado algunos misioneros católicos y evangélicos para atraer sus indígenas á la civilización europea, asombrando ya hoy al resto del globo por sus adelantos y los monumentos de sus obras en todas las esferas del trabajo intelectual y material.

No nos detendremos, por lo mismo, en controvertir el espíritu de las escuelas que militan en los estudios antropológicos: baste decir que en esta biografía, como en las demás que habrán de seguirle, rendiremos siempre culto á la *exégesis bíblica*, explicando la historia de los hombres y de los pueblos, aunando el criterio profano con el sagrado, y levantando siempre al hombre, como sér pensador é inteligente, sobre los demás seres de la creación.

Al ver lo grandioso de un semejante nuestro, respirando siempre un acendrado amor al bien y empleando todos los recursos acumulados por su trabajo en beneficio de los demás, sentimos una admiración que no tenemos frases para explicar.

De ningún modo podremos compararle con el sér que en otras especies sea más ó menos dócil é ingenioso; y no decimos por esto que neguemos un instinto más ó menos agudo á los animales, ni que ridiculicemos su protección: ellos nos prestan útiles servicios, y es deber nuestro protegerlos y ampararlos, hasta donde nuestra propia conservación nos lo exija.

La fidelidad del perro, la inocencia de la paloma, el candor de la gacela y la dulzura del cisne, son manifestaciones de organismos comportados para manifestar que el hombre debe ser piadoso

hasta con los animales; y si tratamos de poetizar la armonía de ellos en el orden *ornitológico*, tendremos necesariamente que agradecer á la Providencia el gorjeo incesante de esas aves que al romper el día, con sus melodiosos arpegios, nos enseñan á alabar á la Providencia, despertándonos del profundo sueño en que la fatiga nos coloca, para dedicarnos á cumplir la expresa ley de *sufrir, trabajar y esperar*.

Los que pensasen ó creyesen que íbamos á emplear otros criterios filosóficos y científicos en esta biografía y las que le sigan, sepan que tenemos vigor y convicciones para declarar solemnemente que el hombre es un sér dotado de una propiedad que *siente, piensa y quiere*, y que no es ni puede ser un solo compuesto de *fuerzas y materia*, desposeído de la propiedad de ascender hasta su Creador, empleando para ello la razón ilustrada por la fe con que le ha dotado para cumplir sus destinos de la forma y manera que lo ha hecho y sigue haciéndolo el Excmo. Sr. D. José M. Muñoz, objeto de esta primera biografía de nuestra *Galería*.

Feliz y consoladora es la idea que preside á todo movimiento en el orden moral é intelectual, formando aquella fantasía que enardece el ánimo de los que rinden culto á la verdad y á la justicia y que viven del sentimiento purísimo de la fe, para gloria y enaltecimiento de la educación, tanto como para los demás triunfos resultantes de esa idea fecunda en bienes para la humanidad.

Tal fué la que indujo á D. Alonso Muñoz y á doña María Bajo de Menjibar para dirigir la educación de ese hijo, que en dichosa hora vino al mundo, en Cabezuela, provincia de Cáceres, el 8 de

Abril de 1814, conocido hoy en todo el mundo por el *Héroe de la Caridad*.

Legaron á la posteridad un nombre como poetas Homero, Virgilio, Ovidio, Horacio, Milton y otros varios autores de poemas que forman época en el mundo de la inteligencia, y los padres de nuestro biografiado legaron á la humanidad esa impregnación de virtudes que adornan y enaltecen á este famoso adalid de la beneficencia, pudiendo por ello colocarse al nivel de aquellos genios, pues también en la caridad existe una poesía que emana directamente del cielo, y por eso se dice que *Deus charitas est*.

Si es cierto que la educación influye poderosamente en los sentimientos, por lo cual es innegable el proloquio de que forma *una segunda naturaleza*, no es dudoso suponer que la recibida por nuestro biografiado fué esmeradísima.

Don José María Muñoz tuvo la suerte de hacer estudios escogidos en los Seminarios conciliares de Coria y Plasencia, secundarios de su primera instrucción, que debía ser tan delicada, para poder enlazarse armónicamente con la grandeza de ese espíritu que informan las letras, allí donde impera la idea cristiana.

Los exámenes recibidos por aquel alumno sumiso dócilmente á las insinuaciones y preceptos escolares, obtuvieron el *optime cum laude*, que coronan la frente inmarcesible de todos los alumnos que saben elevarse á la esfera sobresaliente de la instrucción.

La circunstancia de acariciar nuestro héroe el pensamiento de unirse de sacerdote, influía para la fruición con que se entregaba al estudio; pero

vino á turbar la realización de aquel pensamiento la lucha suscitada por los lamentables sucesos de aquella guerra gráficamente conocida por la de los *siete años*, y de cuyo motivo no es pertinente ocuparnos en estas páginas: la historia está encargada de justipreciarla, y la libérrima independencia de los ciudadanos puede inclinarse á aceptar ó no aceptar cualquiera de los criterios que la engendraron.

El amor filial es un sentimiento muy acendrado, y cuando se acentúa con los caracteres de esa gratitud ciega convertida en verdadera adoración, los hijos suelen no perdonar los agravios inferidos á sus progenitores.

Ejemplos mil de familias rivales, desde las más encumbradas hasta las más humildes, vienen á corroborar nuestro aserto.

No hay abnegación bastante para que un hijo mire con agrado al ofensor de sus padres; y este fenómeno, convertido por desgracia en odio ó aborrecimiento, en el orden político conduce con frecuencia á buscar indemnizaciones para acallar aquel aborrecimiento ú odio, hijo de nuestra debilidad y modo de ser natural.

Nuestro héroe seguía conquistando lauros inmarcesibles por sus brillantes estudios; mas en medio de aquel oasis de felicidad, el triste fin de la muerte de su padre, sacrificado en el ara sangrienta de la fratricida lucha civil por seguir la causa del *tradicionalismo*, le exasperó de tal modo, que no pudo dominar su pacífico modo de ser, y abandonó las aulas para seguir la causa por la cual su padre había perdido tan cruentamente la existencia; es decir, que quiso identificarse con la opinión

de aquel á quien debía haber venido á ver la luz, considerando que era un deber ineludible. Indudablemente no lo hizo para ser el lobo carnicero de sus contrarios, porque en su alma cándida y generosa no era posible que se desarrollasen impulsos de crueldad. Vió en perspectiva el cuadro fúnebre de su padre con todos los perfiles de una ejecución sangrienta; pareció oír sus ecos de dolor; sintió, en fin, aquellas repercusiones que el suspiro moribundo exhala con toda la angustia del sufrimiento, y bajo impresión tan dolorosa, cortó la valla de sus propósitos sacerdotales y se lanzó á la lucha con los partidarios del *Pretendiente*.

Con la nostalgia en el ánimo, afrontando todos los peligros de la vigilancia oficial, se trasladó del Seminario conciliar de Plasencia á la patria de Camoens, á ese jirón ibérico en mal hora separado de España, después del triste suceso de Aljubarrota, que no ha negado nunca su hospitalidad á los emigrados políticos de nuestra patria, pues alienta indudablemente sentimientos muy fraternales para la tierra que un día formó con ella una sola nación fuerte y poderosa.

El ex-seminarista de Plasencia, viéndose constreñido en Portugal para poder realizar sus intentos, pasó á Francia con el firme propósito de incorporarse á las filas del Pretendiente en las asperezas de Navarra, foco entonces de las huestes de don Carlos María Isidro de Borbón.

Aquellas sensaciones diametralmente opuestas á las del Seminario, midiendo la distancia enorme que había entre los pacíficos estudios sacerdotales y las rudas pruebas á que ya le iba sujetando el imperio de Marte, debieron necesaria-

mente infundir ya en su espíritu una vaga, pero efectiva tristeza, que se nota en todas las personas privilegiadas, formando contraste con el bullicioso carácter de las que pudiéramos llamar fútiles, por la nimiedad de sus pensamientos y la poca utilidad que reportan á sus semejantes.

Escenas repetidas de dolor, que iremos manifestando, dieron pábulo á aquel sentimiento, al extremo de tener que prorrumpir en amargo llanto al ver cadáveres ensangrentados y á individuos de su propia familia, militando en bandos opuestos.

D. Francisco Muñoz, su tío, militaba en las filas contrarias con su hijo D. Manuel, capitán de caballería.

Al alistarse nuestro héroe en aquellas filas, debería naturalmente asustarse al pensar la sorpresa que podría causarle, viéndose alguna vez enfrente de aquellos dos seres para él tan queridos: por desgracia llegó la hora fatal de este presentimiento.

Sobre la línea de Arlabán tuvieron lugar varios encuentros entre ambos bandos: pocos momentos antes de uno de ellos, nuestro héroe y su primo se divisaron y se conocieron; las lágrimas abundosas de una alegría indescriptible salieron raudas de sus ojos: acaso en aquellos momentos pensarían en ausentarse de sus filas respectivas para evitar una desgracia, que al fin se realizó, cayendo el referido sobrino, después como árbol tronchado por la segur del leñador, rodando por tierra atravesado por las balas homicidas de los soldados, compañeros de nuestro héroe, que él mismo mandaba.

¡Qué contraste tan triste ofrece aquella escena! Parece al mandato de ejecución de un juez para

con su hijo; mandato sancionado por la ley, que para todos tiene que ser siempre igual.

Pero no era bastante lo sucedido para contristar el alma de nuestro héroe: su primo había sobrevivido á la referida desgracia; pero en la batalla de Retuerta, D. Francisco Muñoz, su padre, brigadier de caballería de las huestes cristinas, tuvo que luchar frente á frente con el batallón mandado por su sobrino, y en medio del fragor del combate, aquellos dos esforzados combatientes caen heridos gravemente, recibiendo nuestro héroe una herida de sable en la cabeza, dejándole la señal indeleble de la misma en la parte superior del cráneo.

No hay pluma que pueda describir aquel episodio: sucesos hay en la vida para cuya narración es estéril el lenguaje humano.

Solamente una inspiración de primera fuerza, alentada por el *subtractum* material, y llevada á la esfera de lo infinito, puede retratar dolores supremos. Por eso los más profundos quedan olvidados, porque, ni hay para ellos, comunmente, narradores, ni aquellas angustias pueden explicarse más que por el pincel; y para ello necesitamos un Ticiano, un Rubens, un Pradilla, artistas pictóricos que, sin hablar, y solamente sintiendo mucho en el silencio de su estudio, reciben llamaradas de fuego divino, implorado por su espíritu extático ante la consideración de lo bello, sorprendente y sobrenatural.

Por eso los lienzos pictóricos hacen tanta falta para conmemorar y hacer permanente el recuerdo de ciertos episodios, por más que la pluma los describa con el lenguaje característico del estro, que es la transmisión de la divina esencia á la lira



templada con las notas del idioma de los ángeles.

Otro episodio vino á poner á prueba la sensibilidad exquisita de nuestro héroe, en aquella guerra fratricida.

Don Dámaso Ortiz, comandante de la guarnición de Villarcayo, tuvo que resistir al paso del Ebro por las huestes del Pretendiente á fuerzas en que iba nuestro héroe: Ortiz cayó prisionero de ellas, y entre los prisioneros es conocido por su primo, y éste se lanza en sus brazos, le oscula fraternalmente y contribuye á que se le trate con aquellas consideraciones posibles, impetrándolas con el acento que siempre llega al corazón, por su sinceridad, y que tanto revela la corriente universal de la piedad, que es tan frecuente en los que se baten como caballeros.

Los fastos históricos de nuestro héroe están llenos de escenas conmovedoras.

En la batalla de Arlabán, la legión Argelina, agregada á las tropas cristinas, se batió con gran denuedo: un joven oficial francés fué hecho prisionero de los carlistas; pero cuando se consideraba ya perdido y próximo á sufrir la última pena, elevando sus ojos al cielo y enviando suspiros á su querido hogar, dando el último adiós á su familia y osculando el aire en que pensaría ver retratada á su madre, se adelanta hacia él nuestro héroe, rápidamente le arranca de la cabeza su kepis, sustitúyete por su propia *boina*, y traspasando las órdenes del Ministerio de la Guerra, para que el prisionero fuese al instante pasado por las armas, le ofrece su brazo delicadamente y se presenta con él al general, pronunciando las siguientes palabras, que en aquellos momentos fueron instantáneas á

repercutirse en el seno de la piedad universal y debieran estar grabadas en letras de oro: «Este oficial se me presentó pasado y fué destinado á un batallón de franceses carlistas.»

A tan elevadas consideraciones se prestan estas palabras, que fuera preciso desentrañar todo el caudal de sentimiento que encarna la gratitud, para apreciarlas en todos sus detalles.

Un alma generosa que concibe rápidamente el pensamiento de salvar á un reo de muerte, sin medir la distancia que existe entre la dura ley de la guerra y el perdón á sus combatientes; un alma que se sustrae por completo al rencor de una ofensa que grava nada menos que sobre la vida de un padre, es lo sublime de la abnegación: esta clase de acciones destruyen todo el código de las represalias y van derechas á formar ley en la paz y unidad de miras á que son llamados todos los hombres bajo la égida redentora del cristianismo.

Otro episodio sumamente interesante viene á aumentar el catálogo de las virtudes incomparables de nuestro héroe.

Tres jóvenes oficiales cristinos cayeron prisioneros en Arcos de Navarra, por las tropas del Pretendiente: las leyes de la guerra les condenaban á ser fusilados: nuestro héroe era el oficial que tenía que mandar el cumplimiento de la ejecución. Conmovido ante el espectáculo tristísimo de aquellos tres jóvenes doblados por el dolor que les dominaba, ideó un medio rápido de salvarles de la muerte.

Habla á los soldados del piquete, se dirige á los prisioneros, aprovechando la soledad que acrecentaba la lluvia, que entonces caía á torrentes y ale-

jaba por consiguiente á los curiosos, y los disparos se hicieron al aire.

Los jóvenes se dejaron caer desplomados en el suelo, y Muñoz, seguido de su piquete, fué á dar cuenta de la ejecución, que fué creída.

Vuelve luégo al lado de sus protegidos, les abraza, les oscula, les anima á huir, indicándoles el punto del río próximo, por donde debían verificarlo, entregándoles el único capital que poseía de diez y ocho reales, sin dejar de seguirles, hasta que los vió ya casi en puerto salvo, y diciéndoles que la Virgen de los Desamparados lo mismo protegía á los carlistas que á los cristinos, que al fin todos eran hermanos y que su protección les acompañase por todas partes.

Aquel acto de generosidad verdaderamente heroica es tanto más de apreciar, cuanto que el padre de Muñoz había sido fusilado por las huestes contra quienes él combatía, y que necesariamente para muchos otros en iguales circunstancias, habría sido motivo para no perdonar, dando pábulo al rencor y á la venganza.

Pasado el convenio de Vergara, nuestro héroe, hallándose en Burgos cierto día, le paró en una calle el coronel Durán, el que con un júbilo extraordinariamente expansivo le abrazó y le dijo: «Hace mucho tiempo que inútilmente te he buscado. Yo soy uno de los tres oficiales á quienes en Arcos salvaste; mis compañeros han muerto, el uno en la guerra, el otro víctima de una pulmonía. Yo solo quedo, y sin duda Dios me ha guardado la vida para recompensar tu heroica y noble acción. Sé que eres pobre; yo tengo bienes de fortuna; vente conmigo; partamos mi pan, que toda-

vía es esto muy poco para pagarte la tranquilidad de mi cariñosa familia y la deuda que hemos contraído contigo.»

Nuestro héroe sintió una satisfacción indecible al ver que aquella acción suya de Arcos de Navarra había dejado honda gratitud en el corazón de aquel coronel; pero bastándole la idea de que Dios agradece siempre el bien que se hace, le contestó dulcemente: «Soy un pobre militar aventurero, y no puedo ni debo aceptar tus dones, pues para vivir me basta hoy con mi trabajo. Si alguna vez tienes ocasión de hacer lo que yo por vosotros hice, sólo entonces debes recordar la deuda que tienes pendiente, y al satisfacerla á un desgraciado, piensa que lo haces á mí.»

Estas palabras recuerdan las que Jesús de Nazaret dirigía con frecuencia á los que le seguían, diciéndoles que todo el bien que hiciesen, especialmente á los niños y á los ancianos, tuviesen en cuenta que se lo hacían á Él mismo, y que ese bien lo dirigiría á su Eterno Padre en ofrenda por la virtud de sus creyentes, á quienes quería por su sacrificio conquistarles el reino de los cielos.

Otro episodio viene á aumentar el catálogo de los que hemos referido.

Sitieron los carlistas por segunda vez á Valmaseda. Peña protegía una batería de dos piezas, destinada á abrir brecha para el asalto al frente de su compañía.

En lo más rudo del combate, una bala enemiga le hiere mortalmente; aquella bala había sido certeramente dirigida desde una casa de la población que libraba fuego voraz contra los artilleros; y viendo nuestro héroe á su compañero y amigo

exánime, con un valor inusitado electriza á sus soldados y se lanza al asalto, por más que la brecha no estaba aún abierta. El capitán que mandaba los milicianos de donde saliera la bala que mató á Peña, cae también prisionero, siendo la población en masa presa de los carlistas.

Al ser nuestro héroe conducido á la casa de su alojamiento fué recibido por la dueña de la misma enlutada, con sus dos hijas, llorando todas amargamente.

Inquiriendo la causa de aquel luto, supo que era porque el capitán que había mandado las fuerzas que dieron muerte á Peña tenía que ser ejecutado.

La hija mayor de aquella señora impresionó vivamente á nuestro héroe: de su corazón se había apoderado la simpatía que más decide de los destinos del hombre; y sin decir nada propúsose desde luego rendirse á ella por los sagrados lazos de himeneo, se dirige al general Urbistondo, y le dice: «Mi General, vengo en demanda de una gracia.»

El General conocía bien el mérito de Muñoz, con la circunstancia de haber sido el primero que había entrado en aquella población; y así fué que le contestó:—«Nada se les puede negar á los valientes.»

Tan grata respuesta venía á satisfacer un deseo vehemente de Muñoz, y corriendo fué á llevar la noticia á su alojamiento, salvando la vida de aquel prisionero.

Figúrese el lector el alborozo de su desolada familia con una noticia tan sorprendente y por una causa tan noble, sobre la cual todas las consideraciones que se hagan acerca del amor son pertinentes, porque revelan cuánto puede esta pasión

noble y generosa, en el ánimo de los hombres privilegiados.

No hay acción heroica en la cual no se mezcle alguna vez el poder de esta pasión, que fué siempre la intermediaria para calmar las demás pasiones desordenadas.

Atila y Aníbal se hacen misericordiosos por el amor.

Dante y Petrarca lo enaltecen, enardecidos por el cariño del ídolo que se lo inspirara; los viajeros más ilustres caminan por la senda de la gloria llevados por el fuego universal de esta simpatía poderosa, que es el alimento verdadero del espíritu, por el cual se sostiene la familia, la sociedad y la patria, fecundándose en todas las esferas y conduciéndonos al complemento directo de esa armonía que constituye la unión y concordia entre lo real y lo ideal, y neutraliza el furor de la sensualidad, origen de todas las torpezas que obstruyen los progresos de la civilización.

Y esta pasión, que no merece interpretaciones sensuales, erigida en ley universal, es la base fecunda de todos los mayores sacrificios; afecto sacrosanto que, explicado en sus diversas manifestaciones, se opone al sofisma de los que sostienen que la vida es el resultado del organismo, sujeto tan solamente á los instintos, y no una entidad de elevada razón para cumplir exactamente todo cuanto ha prescrito el que con su poderoso *fiat lux*, tan solamente por el amor ha redimido al género humano, expresándolo en aquellas palabras que dice: «Amaos unos á otros como yo os amé.»

Grande y magnífico es el proceder de Muñoz en este último episodio, como en los anteriores; mas

en éste se da la circunstancia de haber quedado con la idea de casarse con aquella jóven, á cuya vista se desarrollara más intensa su piedad para salvar al capitán de los milicianos que causaron la muerte de su amigo Peña.

Bajo la impresión de aquella simpatía, al partir los batallones carlistas de Valmaseda se manifestó tácito sobre la intención de unirse á la que tanto le había impresionado, expresando al dejar aquella familia que su corazón sería invariable, con palabras dirigidas á la misma jóven, protestando que jamás la olvidaría.

Como el tiempo corre veloz, mucho se deslizó desde aquellos momentos, hasta que, verificado el convenio de Vergara, se propuso cumplir la deuda que contrajera y que había formado la delicia de su espíritu.

Se dirigió al capitán de nacionales que había salvado, recibiendo, no de él, sino de su hija, una desconsoladora contestación.

Ésta, mal informada acerca del paradero de Muñoz, creyéndole en el mundo de la verdad, había dado su mano á otro hombre, de cuya unión tenía ya dos hijos.

Nuestro héroe, con la amargura de este desengaño, puso nuevamente á prueba su grandeza de alma, renunciando á aquel amor, conformándose con su suerte y siguiendo la de otros compañeros que se expatriaron, para encontrar en otro suelo medios decorosos de subsistencia.

Fuera de España, recorrió varias poblaciones francesas, proyectando alistarse para otras naciones, y para América con su amigo íntimo el célebre capitán Martínez, que tanto con los zuavos pon-

tificios, como con otras tropas, en varios países, hizo ver que era un gran militar y que, por eso y sus elevadas prendas de carácter, merecía bien el alto aprecio en que se le tenía.

Las inclinaciones de nuestro héroe respecto á unirse de sacerdote no se habían entibiado aun despues de no haber podido unirse en matrimonio con la hija referida del capitán de milicianos de Valmaseda; pero un suceso que narraremos vino á dar nuevo rumbo á sus proyectos, impidiéndole alistarse para la guerra de Argelia, en compañía de su amigo Martínez.

Contaba entonces la edad de treinta años; había conquistado el grado de coronel, y su pecho ostentaba distinguidas condecoraciones, teniendo en su cuerpo además las señales indelebles de las heridas recibidas en los campos de batalla.

Su madre, el ídolo más querido de su corazón, se hallaba huérfana con sus pequeños hermanos: una carta que recibió de ella, hallándose próximo á alistarse, con la idea culminante de obtener medios para socorrer á su familia, con la gloria y fortuna que le deparase la suerte, le hizo tomar otra determinación.

Luchó con el halago de realizar los sueños dorados de su fantasía, y la exigencia de su pobre madre, que, rodeada de sus angustiados hermanos, no tenía ya á quien volver los ojos más que á Dios; y venciendo aquellas lágrimas maternales que raudas parecieron trasladarse á sus ojos, volvió á su casa paterna, dispuesto á emplear su vigor y su constancia en el auxilio de aquellas prendas de su corazón.

Fácil es comprender el júbilo con que sería reci-



bido en aquel hogar, testigo de sus primeros años, máxime por una madre comparable á la madre de los Gracos, de San Agustín, y dispuesta siempre á no mezquinar la educación á sus hijos, entre los cuales ejemplo bien grande es de ella el héroe de nuestra biografía.

Siempre el amor maternal tuvo elevada influencia en los destinos de la humanidad.

Este amor desinteresado y grandioso endulza y suaviza nuestras pasiones, haciéndonos misericordiosos y disponiéndonos siempre á compadecer al que sufre.

Las madres no ven defectos en sus hijos; y si los tienen y publican otros, ellas procuran ocultarlos y desvanecerlos empleando medios tan ingeniosos y eficaces que producen un efecto admirable en nuestro corazón y en la sociedad.

Mucho pudiéramos decir de este amor soberano; pero para ello tendríamos que emplear muchas páginas.

Baste añadir á éstas que si por algo debe el hombre amar, respetar y proteger á la mujer, es principalmente por la consideración de lo que sufre, teniéndonos en sus entrañas, dándonos á la luz con tanto peligro de su vida, lactándonos con tantas fatigas, aseándonos y dirigiendo nuestra infancia por un camino de flores, y luégo preparándonos para seguir una carrera con la que podamos un día sernos útiles, honrar á la patria y á la humanidad, aunque ellas tengan después que pedir una limosna á fin de no sernos gravosos.

Nuestro héroe, ansiando ser el báculo de su madre y el amparo de sus hermanos, solicitó un destino, obteniendo la Secretaría del Gobierno de

Gerona y desempeñando luégo otros cargos con la honradez y laboriosidad que tanto le caracterizan.

Cansado de empleos públicos, vémosle en Barcelona negociar en harinas; en Cádiz, contratar tabacos de regalía; en Burgos, tratar en ganados, y en la frontera de Portugal hacerse fundidor de hierros y minero de estaño.

La venta de sus fábricas de fundición y sus minas de estaño le facilitaron medios bastantes para construir casas en Madrid, dedicándose, de 1852 á 1864, á comprar las arruinadas ya, reedificarlas y vender nuevas.

Sus negocios de Bolsa y otros no menos felices, en los fondos del Estado, acrecentaron de tal modo sus recursos, que logró poseer una respetable fortuna.

Solamente el luto que llevaba desde 1855 en el corazón, por la muerte de su anciana madre, víctima del cólera morbo asiático, podía desmayarle; pero, resignado con los designios de la Providencia, proseguía trabajando y ayudando pródigamente á su familia, sin faltar á los deberes que exigen el honor y la verdad, en el espinoso camino de nuestra vida.

No habiendo dejado de ser empleado en medio de sus negocios, era Contador del Tribunal de Cuentas del Reino, cuando estalló la revolución de Septiembre, dejando entonces de serlo y entregándose de lleno á sus especulaciones.

En los círculos mercantiles fué muy aplaudido, por la presidencia que desempeñó de la Sociedad minera denominada *San Carlos*, y para la que fué nombrado en 1866, dirigiéndola con tan elevado acierto y obteniendo tan lisonjeros resultados, que

por ello sus accionistas le dieron un voto de gracias, lamentando la renuncia que hizo de este cargo, en 1878.

Fué en aquella época cuando se decidió á tomar estado con D.<sup>a</sup> Carlota Ortiz, hija del coronel don Carlos, sin fijarse en que los medios de fortuna de aquella eran escasos, pero que tenía grandes riquezas de alma.

Habiendo tenido dos hijos, D. José y D.<sup>a</sup> Carolina, procuró darles una esmeradísima educación, siguiendo el ejemplo de su madre, de quien él la había recibido tan exquisita.

La quebrantada salud de su hijo le obligó á hacerle viajar por Canarias y casi toda la América, consiguiendo que éste la recobrase, colmándole á él y á su hermana de bienes de fortuna y viviendo á este respecto tranquilo, considerando que ha cumplido con un sagrado deber, sin tener que inquietarse por ningún remordimiento.

No contento con ser útil á su madre y hermanos, extendió también sus beneficios á sus parientes, no mezquinándoles nada de lo que pudiera serles grato, para evitarles las angustias que trae consigo la falta de fortuna.

De un episodio altamente conmovedor fué héroe en América.

Debíansele 200.000 reales, y para satisfacerle esta deuda le adjudicaron cuatro esclavos.

Muñoz, como hombre de gran corazón, al aceptar esta forma de pago, lo hizo con la idea de ejecutar una buena acción, dando libertad á dichos seres y conformándose con perder su dinero, ganando el aplauso de los abolicionistas de la esclavitud y las bendiciones del cielo.

Plácemes mil recibió de las sociedades abolicionistas; y, aunque no fuera más que por aquel acto generoso, ganado habría la palma de filántropo.

Nosotros por ello le aplaudimos también, deseando que en el corazón de todos los esclavos se grave el nombre inmarcesible de tan egregio abolicionista.

Definitivamente establecido en Alicante por los años del 79, sus afanes mayores se dedicaron á practicar obras dignas del mayor encomio.

Comenzó por dotar con cien camas completas, añadiendo traje, aseo, cocina y botica, para cien leprosos de los lugares de la marina de aquel puerto; facilitó 12.000 reales para repartirlos en premios á la virtud, proceder tan magnánimo que debiera repetirse en todo el mundo con mucha frecuencia, á fin de estimular á emplearla, como la mejor prueba de grandeza de nuestro sér inteligente y racional; hizo fabricar á su costa el doble muro que circuye el asilo de niños; á la iglesia de *Peñas Albas*, de Cabezuela, la dotó de magníficas esculturas, además de los donativos con que á dicho templo venía atendiendo desde mucho atrás; entregó cuantiosos donativos á las asociaciones de señoras para que socorriesen á desgraciados en la forma y manera que lo tuviesen por más conveniente; y, por último, se encarnó de tal manera en el noble empeño de hacer bien á todos, que su nombre corrió en alas de la fama, pudiendo sólo compararse al norte-americano Peadbody, que, enriquecido en Londres por sus negocios de gran cuantía, elevándose desde una humilde esfera hasta la más encumbrada de la caridad, practicaba actos que eran el asombro de la Reina de los Mares.

Llega la época funesta de la memorable inundación de Murcia.

Aquella catástrofe resuena en los ámbitos de todo el mundo.

Los periódicos de todos los países la refieren con los colores más trágicos y lastimosos.

La prensa de París publica un periódico, *París-Murcia*, esmaltado con dibujos y firmas de preclaros artistas y escritores, de cuya venta obtiene grandes fondos para el socorro de las provincias inundadas; en París igualmente se celebran funciones y otros recreos con tan noble objeto.

Los jefes de las naciones más cultas envían fondos con el mismo fin.

Sociedades científicas y literarias, liceos mercantiles, artísticos é industriales siguen el mismo ejemplo.

El Vaticano concurre también á estos actos generosos.

Todas las clases sociales, por último, se afilían á esta cruzada bienhechora, enviando fondos con que atender á tantas desgracias.

Nuestro héroe hizo entonces prodigios de beneficencia. Las cantidades que aplicó á varios objetos referentes á las necesidades causadas por aquel suceso, las refiere el *Repertorio poético de las veladas celebradas por la Sociedad Artística y Literaria* de Cuevas, en las noches del 10 y 23 de Noviembre y 12 de Diciembre de 1879, en honor del héroe de la caridad, Excmo. Sr. D. José María Muñoz, publicado por la Junta de socorros de esta ciudad. (Cuevas, imp. de S. Campoy, 1880.)

	Reales.
Dió á las familias más desgraciadas, empobrecidas por la inundación de Murcia.....	500.000
A las de Orihuela.....	300.000
A las de Lorca y Aguilas.....	199.000
A las de Cuevas.....	100.800
A varias familias de otras comarcas.....	40.000
A las de la huerta de Alicante.....	60.000
Al convento de monjas de San Juan de Orihuela, que había sufrido los horrores de la inundación, siendo destrozado por un rayo.	10.000
A una numerosa familia, sumida en la desgracia.....	5.000
A los pueblos del tránsito, que no fueron comprendidos en la lista de los inundados.	26.000
Al hospital de Lorca y á varias familias desgraciadas que no fueron socorridas anteriormente.....	15.000
Nuevo socorro á las víctimas de Murcia y Orihuela.....	19.000
A los pobres vergonzantes y establecimientos de caridad de Alicante.....	5.000
<i>Suma total</i> .....	1.279.800

En este *Repertorio poético*, firmado por Miguel Bolea y Sintas, aparece una composición poética, en cuartetas, titulada *Los dos vientos*, que leyó el presbítero Bartolomé Carpente Rabanillo, original de María Orbera, tan inspirada, como cadenciosa.

Otra titulada *Fragmento de un libro viejo*, en variedad de metros, firmada por Antonio Bernabé Lentisco, en la que su autor hace resaltar la pobreza y la humildad, sobre la vanidad y la riqueza.

Es notable también la composición de este *Repertorio poético* dedicada á la ciudad de Barcelona, titulada *El progreso*, y retroactada á nuestro héroe por su espíritu eminentemente católico y descriptiva de las glorias de la Iglesia, signo elo-

cuenta de la misión que está llamada á realizar todos los ideales de la civilización, por más que algunos pretendan negarlo.

Una epístola elegante, salpicada de agudezas agradables, figura en este resumen, y un soneto laudatorio de las virtudes de nuestro héroe, que, con razón, concluye diciendo:

«¡Qué consuelo doquier vuestra alma lleva!  
De bendición os colme y de ventura.»

En la composición anterior revela el Sr. Lentisco mucha disposición humorística; y en la segunda, el Sr. Molina y Valero, gran sentimiento y facilidad, así como también en la composición de su ingenio que figura en este *Repertorio*, titulada *El triunfo de la caridad*, cuyas páginas rebosan gran ternura religiosa y fantástica.

No haremos mención de otras de este libro, en el que también es notable la composición titulada *La inundación*, por su carácter gráficamente descriptivo de los horrores de aquella catástrofe, en que nuestro héroe coronó la obra de sus gloriosos hechos.

Como esta biografía se parece al viajero que penetra en un inmenso oasis de bellezas, extasiándose ante ellas, sin saber á cuál dar la preferencia para describirlas, nosotros también hallamos tantas al penetrar en el templo de las obras y homenajes rendidos á nuestro héroe, que vamos reseñándolas en medio de la exuberancia de obras que consignan su marcha triunfadora.

Vemos, por ejemplo, en el relato fiel del infausto suceso de la inundación de Murcia hecho por

D. José Martínez Tornel, redactor único del *Diario* de aquella ciudad, el gran acto verificado en la misma, en obsequio de nuestro héroe, cuya descripción no podemos ménos de copiar íntegra por la importancia que tiene para el complemento de la idea que preside á esta biografía.

Hé aquí el capítulo VI de dicho relato, cuyo epígrafe se titula:

### UN GRAN ACTO

«En la ciudad de Murcia y salón de sesiones del Ayuntamiento, á 28 del mes de Octubre del año de 1879, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis, Sr. D. Diego Mariano Alguacil, y con asistencia de los Sres. D. Mariano Castillo, Gobernador civil de esta provincia; don Agustín Escribano, Presidente de la Diputación Provincial; D. Pascual Abellán, Alcalde de esta ciudad; D. Ricardo Puente y Brañas, Gobernador de Alicante; D. Antonio Blanquer, Sr. Conde del Valle, Sr. Marqués de Pinares, gran número de Diputados provinciales, representantes de la prensa periódica y un numeroso pueblo de todas las clases sociales; hallándose presente el Sr. D. José María Muñoz, héroe de caridad, que había llegado á esta ciudad á las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del Sr. Marqués de Pinares; puesta sobre la mesa, en monedas de oro, la cantidad de 498.000 rs., dividida en 150 lotes de 3.320 reales; ocupando el Sr. D. José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevísima plática del prelado, que pronunció con acento conmovido, procedióse á la distribución de



aquella cuantiosa y rica suma, que cubría, brillando toda la mesa, entre los pobres y desgraciados, víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el Sr. Gobernador de esta provincia, como Presidente de la Junta de Socorros, que para la elección de las personas que habían de ser favorecidas por la caridad del Sr. Muñoz se había tenido la más escrupulosa delicadeza, habiéndose aconsejado la Junta de Socorros de los Alcaldes, señores curas párrocos y vecinos honrados de los partidos inundados; y que la relación de los nombres y las circunstancias que se expresarían darían á conocer al público en general con cuánto acierto se había procedido.

Empezó el Sr. D. Mariano Castillo á llamar por sus nombres á los que había de socorrerse, principiando por los del partido de Aljucer, y fueron llegando éstos, que, tristes y llorosos, recibían de manos del mismo Sr. D. José María Muñoz la limosna, prorrumpiendo en lágrimas y sollozos los que, habiendo perdido todo cuanto tenían, se veían de pronto con las manos llenas de monedas de oro.

El Sr. Muñoz estaba sereno, grave, sublime. Ponía el dinero en manos de los infelices con amor, con cariño, con tanta ternura, que una pobre mujer, de edad, deshecha en llanto, se abrazó á su cuello y le llenó de besos el rostro. No hubo de entre los presentes un corazón que no se enterneciera, ni ojos que no lloraran, ni labios que á gritos entusiastas no prorrumpieran en vivas y bendiciones para D. José María Muñoz. Ciento cincuenta familias vestidas de luto entraron pobres en el salón y salieron de él ricos, confesando que el héroe de la caridad, D. José María Mu-

ñoz, era la Providencia y el padre de los pobres.

Terminado tan importante acto, el Sr. Obispo bendijo al Sr. D. José María Muñoz, y el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde le dieron las gracias en nombre de Murcia, y el joven D. Pedro Diaz Casou, con frase correcta y con gran corazón, dijo:

«Un momento, señores. Este acto no debe terminar sin que se haga oír la voz de la gratitud del pueblo murciano. Yo quiero expresarla, yo me he levantado á decir algo, y ahora no sé qué decir. Es que hombres como el Sr. D. José María Muñoz se admiran, pero no se elogian; acciones como la suya se sienten, no se alaban; es que la gratitud no tiene mejor lenguaje que el conmovedor lenguaje de las lágrimas. (*Grandes aplausos.*)

No sé qué decir, señores: no encuentro frases dignas de la grandeza de la obra, de la solemnidad de este acto. Se me ocurre suplicar á las autoridades que, al terminar este acto, pidan para el señor Muñoz, en nombre de Murcia reconocida, la distinción más alta que, por servicios á la humanidad, pueda conceder el Soberano. (*Grandes aplausos.*) ¡Ah! Me parece poco, señores; ¿qué es un título y una cruz cuando tanto se prodigan los títulos y las cruces? Vale más, mucho más, la gratitud de los favorecidos; el reconocimiento de cien mil murcianos; el aprecio de los hombres de bien de España; el aprecio y la admiración de los hombres de bien de Europa entera, y el ver su nombre inscrito en una de estas lápidas de la sala capitular, en que la generación presente legue su agradecimiento á las generaciones venideras. Todo esto vale más que un título ó una cruz, y es todavía poco. El acto del Sr. Muñoz es tan raro, que no se

tiene para él una recompensa, que no se sabe pagarlo. Pague Dios lo que no pueden pagar los hombres; páguele Aquel que dijo: «*Si quieres ser perfecto, vende lo que tienes y dalo á los pobres.*» Y que dijo también: «*El que da en la tierra, atesora en el cielo.*» ¡Páguele Dios, señores!

*(Grandes y atronadores aplausos. Vivas á don José María Muñoz, á quien el pueblo saluda. Vivas al Marqués de la Caridad y Administrador del Evangelio.)*

El pueblo, que llenaba toda la casa Ayuntamiento, impedía el paso del Sr. Muñoz, y unos besándole la mano, otros vitoreándole y todos aclamándole con júbilo, fué conducido á su casa morada.

---

El Sr. Muñoz volvió á Murcia y asistió á otra sesión del Ayuntamiento, donde, en el mismo sitio en que él, con pródiga mano, repartió su fortuna, oyó que Murcia le declaraba su hijo adoptivo, en testimonio del más señalado afecto que una ciudad puede conceder.

El Sr. Muñoz entregó su retrato, para recuerdo de Murcia, dejando consignada en él esta inscripción:

### RECUERDOS

«La horrible y desastrosa inundación del 14 de Octubre 1879.

Mi donativo, de 60.000 duros efectivos, repartidos por mi mano entre las víctimas de Alicante, Murcia y Almería.

Mis tres hijos adoptivos, huérfanos de padre y madre, ahogados por la inundación en la rambla de Cuevas, de 7, 5 y 3 años, que he recogido al verlos en el mayor desamparo, para librarlos de la miseria, de su perdición, llevándomelos á mi casa, y darles, con mi cariño, educación, carrera, y asegurar su porvenir.

Las entusiastas y nunca vistas aclamaciones de que he sido objeto por todas partes, sin merecerlo, porque lo hecho es cumplir con un deber que tiene todo hombre honrado y cristiano, cuando, sin perjuicio de familia ni de nadie, puede hacerlo.

Mis siete coronas, que en Lorca y Cuevas colocaron sobre mis sienes las señoritas más distinguidas, ángeles del cielo que bajaron á la tierra.

La gran cruz de Beneficencia que me ha concedido el Gobierno de S. M. y que Murcia me ha regalado y colocado sobre mi pecho hoy 13 de Noviembre de 1879.

Todo lo cual significa el triunfo de la Caridad, que es hija entrañable de Dios y del progreso humano. ¡Viva la Caridad!—*José María Muñoz.*»

En el folleto en que figura este relato, se registra una composición del inspirado poeta Sr. Sánchez Madrigal, dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso de Borbón, cuya última estrofa redondea perfectamente el concepto de esta valiosa poesía, diciendo:

«Y en justo pago de los ricos dones  
que hoy por mi patria, tu bondad apura,  
doquier te seguirán sus bendiciones,  
mientras un reino eterno te asegura  
en sus agradecidos corazones.»

Oportuna nos parece la reproducción de dicha estrofa, por encarnar un entusiasmo de que ha sido copartícipe nuestro héroe, por el interés despertado en el ánimo de nuestro Monarca, debido á los actos generosos del Sr. Muñoz, cuya frente ciñe corona que no es ménos digna de respeto que la que lleva el que dirige los destinos de nuestra patria, con tanto amor á ella.

Nos ha llamado altamente la atención, por la elevacion de su lenguaje y las alusiones justísimas dirigidas al Sr. Muñoz, la *Oración fúnebre* que con motivo del primer aniversario de las desgraciadas víctimas de la pasada inundación, pronunció el Teniente Coronel graduado, Comandante de la comisión Reserva de caballería de Murcia, D. Francisco Diaz Puerto, ante una numerosa y distinguida concurrencia, en casa de los señores Medina.

La importancia de esta magnífica oración no permite dislocarla para hacer mención de ella, sino que es necesario copiarla íntegra, como lo hacemos á continuación:

#### A DON JOSÉ MARÍA MUÑOZ

Excmo. Sr.: A vos, cuyo nombre pronuncian con santo entusiasmo todas las gentes; á vos, que ceñís la aureola de la caridad, hija predilecta del cielo, la más hermosa entre todas las virtudes; á vos, que tenéis la dicha de enjugar tantas lágrimas y endulzar tantas amarguras; á vos, que figurais en el catálogo de los hombres inmortales por la sublimidad de un acto cuya memoria llegará, al través de los siglos, hasta la más remota posteridad, os de-

dica este pequeño trabajo, en testimonio de profundo respeto y admiración, vuestro seguro servidor, *Francisco Díaz Puerto*.

SEÑORES: La noche tiende su manto sobre la tierra, y sus sombras, espantables mortajas extendidas, borran las bellezas de la creación, como la duda borra las dulces emociones de un corazón sin creencias; el firmamento sin estrellas parece una inmensa losa de mármol negro suspendida en el espacio. La luna, esa hada melancólica que envuelta en ropajes de plata asoma en las noches serenas, como la imagen de la meditación, esconde su faz lívida y cadavérica en un piélago de tinieblas; tan sólo densas nubes vuelan silenciosamente impelidas por la brisa de la noche.

Sobre fértil llanura levántase esta hermosa ciudad, como la palmera en el oasis del desierto. ¡Salve, pintoresca y encantadora Murcia! ¡Salve, hija risueña del Segura, perla engastada en sus aguas, cisne dormido en sus ondas...! ¡Salve, vergel encantado, donde las auras murmuran plácidas y juguetonas entre purpurinas rosas, donde los fragantes céfiros mezclan sus quejidos con el cántico de las aves y la sonrisa de las flores...! ¡Salve, deliciosa Murcia, Salve! Tus esbeltas y gallardas torres velan tu sueño y aumentan tu belleza: una rica campiña te besa y acaricia dulcemente; y un cielo, cuyo azul es más nítido que el de Niza, completa tu adorno y tus primores.

Un año ha girado ya el reloj del tiempo en su veloz carrera desde el nefasto día en que tus galas y tus encantos se trocaron en luto lastimero, en pompa funeral. ¡Oh infortunada Murcia! Si pudiera decirse con toda su aterradora grandeza el subli-

me poema de tus dolores, te veríamos aún agobiada por el peso de tus desgracias, como á la antigua ciudad de los Césares; aún te presentarías recostada al pie de tus blasones, triste, llorosa y solitaria, como la desventurada Sión, gentil matrona devorada por el pesar y transida de amargura.

¡El ánimo se contrista y el corazón se apena al recordar la noche del 14 de Octubre! ¡Qué espectáculo tan lúgubre se ofrece á nuestra vista!

Desgraciados sin cuento que experimentan las convulsiones de la muerte en amarga soledad. La huerta con vertida en un océano cubierto de cadáveres... las madres gimiendo... las esposas escuálidas y desfallecidas de dolor... los huérfanos pidiendo pan y llorando sin consuelo. ¡Cuánta desventura, Dios mío! ¡Cuánta desdicha!

Donde antes sonaban alegres cantares, domina ahora el silencio de los sepulcros, interrumpido tan sólo por el ronco acento del Segura, que amenaza devorar mil y mil víctimas; ya no se respiraba en aquellos pintorescos sitios la perfumada brisa; su aire estaba saturado de ayes lastimeros y de vapores de muerte, y su sombrío aspecto helaba el alma.

Érase aquello un caos inmenso, horrible, desierto y lúgubre como la muerte, desolado y frío como el invierno, fúnebre y aterrador como la noche que lo envolvía; espectáculo sin vida y sin luz, donde sólo existían el quebranto y la aflicción, donde sólo reinaba el terror; espectáculo cuyo solo recuerdo debiera humillar el insensato orgullo del hombre dándole á conocer su impotencia y su debilidad.

Sobre aquel mar de tribulaciones paseaba el ángel de la muerte su fatídica mirada, y contem-

plando con ávidos ojos y sarcástica sonrisa la gigantesca catástrofe, repetía con acento estridente que se perdía en aquella soledad como un eco horrible de muerte: «¡Todo es mío!»; y extendiendo sus enlutadas alas, emprendía una rápida carrera, frenético de gozo, y subía, y bajaba, y recorría el revuelto piélago, y cerníase de repente sobre una humilde barraca para sembrar el dolor, la consternación y la muerte.

Diríase que abandonaba sus profundos antros para presenciar sarcásticamente el luto, la desolación, el llanto, la ruina de esta desventurada ciudad.

¡Pobre Murcia! No se oye en su campiña el hórrido graznido del ave nocturna, ni el furioso aquilón azota sus palmeras, no; sólo se perciben, en sus caminos y calles, profundos suspiros y débiles gemidos. La voz dolorida de las víctimas se apaga como el eco de un torrente; sus ayes desgarradores se pierden entre los escombros de las viviendas, ó entre las ondas del Segura.

¡Oh! recordad aquella noche terrible, implacable, espantosa y dura. Las gigantes olas gimen entre la bruma; y allí, en medio de aquel horizonte oscuro, el pobre anciano, el vigoroso joven, la inocente virgen y el tierno niño lanzan un ¡ay! dolorido; ¡ay! de agonía y de muerte... lamento desgarrador de la última esperanza que se desvanece, grito inmenso de espanto y de horror de cien vidas que concluyen, de cien vidas que resisten para sucumbir, y con heroísmo luchan para encontrar su tumba entre los furores del pavoroso Segura.

¡Cuadro horrible que aterra el alma! Aquí un



padre afligido, forcejeando en su agonía, ve flotar sobre las aguas los cadáveres de su dulce esposa y de sus tiernos hijos; allí una madre muda, fría, desolada, presa de mortal angustia, cuenta los últimos amargos instantes de sus amantes pequeños; más allá, una joven enamorada, que há poco compartía con su esposo todo un cielo de ventura, tiende su cariñosa mano al hombre que era el encanto de sus sueños, al sér que le entrelazaba con dulce amor, al compañero de su alma, que, lleno de congoja, mientras perece, fija su atónita mirada en la mujer que con pasión adoraba; y por doquiera, en lo alto de las viviendas, de las ramas de los árboles, al borde de las aguas, veíanse hombres anhelantes, mujeres locas de dolor, niños espantados y ateridos que sus ojos dirigen por aquel mar embravecido en busca de los seres amados de su alma, quejándose con voz doliente de tanta orfandad y desamparo.

¡Oh, Segura cruel! Ni las arenas de tus riberas, eterno espanto de sus sencillos moradores, son tan numerosas cual las desgracias y las olas inmensas de lágrimas que por ti se vierten; pero ni el llanto puede expresar tanta pena y amargura.

Llegó la mañana del 15. A los pálidos fulgores de la aurora descúbrense edificios arruinados, infinidad de viviendas que han servido de tumba á sus habitantes. Lo que fué delicioso verjel se ha convertido en cenagosas ruinas, en vastísimo arenal: ni un hogar en pie, ni un palmo de tierra donde posar la planta y arrojar una semilla; y Aljucer, y Nonduermas, y Beniajan, y Alcantarilla aumentan la negrura de aquel cuadro aterrador; cuarenta mil hijos del trabajo quedan reducidos á la indigencia,

y gimen víctimas del hambre y de la desnudez. Aquella aurora del 15 no debió aparecer teñida de púrpura y topacio, sino como desmayada y melancólica, como la luz que brilla en los sepulcros.

Dígalo si no el barrio de San Benito, donde la inundación sembró también el terror y la consternación. Sus desventurados habitantes, tristes, aturcidos, desalentados, mudos como la estatua del dolor, ni aciertan á pedir socorro ante aquella ingente catástrofe.

Y aquí, permitidme, señores, una observación: un sabio ha dicho que la religión está sostenida por dos firmes baluartes: ¿sabéis cuáles son? La desgracia y la muerte.

¡La muerte! ¿Quién no se estremece ante un cuerpo inanimado y yerto? Y aquella soledad, aquel silencio, aquella mezcla de horror y respeto que nos infunde un cadáver, ¿no hacen despertar en nosotros la idea de la eternidad con sus premios y castigos? ¿No recuerdan la fragilidad de nuestra existencia?

¡La desgracia! ¿Quién, en las tribulaciones y amarguras de la vida, no dirige, como David, frecuentes preces al cielo? Quién, al sentirse herido por súbito é inesperado golpe, no eleva su acento al Altísimo?

Según esto, señores, el barrio de San Benito dirigió sus profundos y desgarradores gemidos á su dulcísima patrona María Santísima del Carmen. En efecto: todo un pueblo creyente y religioso murmura esta tierna plegaria: Clementísima Virgen, la fe que nuestras almas anidan y el amor que os profesamos nos conducen á vuestras plantas para expresaros la tribulación que nos aqueja, la angus-

tia que nos cerca... Una inmensa calamidad amenaza convertir en ruinas esta ciudad, devorar sus hijos y destruir nuestros templos: necesitamos la protección del cielo; sed, Virgen del Carmen, nuestra intercesora; ¡que los votos y oraciones de las almas puras, cual nube de oloroso incienso, vuelen al trono del Eterno...! ¡Que nuestros clamores, cruzando la región del éter, penetren en el santuario de la misericordia...!

Y de repente ténplase aquel acento de amargura; cálmense aquellos sollozos del pueblo atribulado.

Una dulce sonrisa se dibuja en el semblante de la encantadora hija de Nazaret: tierna, luminosa, radiante de esperanza, eleva más allá del zenit su cándida mirada, é inclina hacia la tierra, en señal de misericordia, sus benditas regias manos.

Suave y apacible ráfaga de alegría descende del cielo; un poder secreto templa el espíritu, agiganta el ánimo, dilata el corazón, centuplica el valor de la murciana gente.

La luz del día aumentó las proporciones de aquel cuadro de desolación. Estaban inundados los barrios de San Juan y San Andrés, el hospital, la cárcel, la catedral, la calle de las Mulas y plaza de Cadenas. Nadie permanece ocioso en tan angustiosos momentos. La primera autoridad de la provincia y los concejales Lorente, Illán, González, Calvo, Almazán, Hernansáez y otros, preséntanse, llenos de heroísmo, en el barrio de San Benito. Allí se encontraban también los valientes jefes, oficiales é individuos del ejército, carabineros y Guardia civil, con su inolvidable sargento Azcárate; allí el cuerpo de bomberos desafiando el peligro y la

muerte... Los nombres del Nuevo Tato, el Torrao, Francisco Sevilla y Juan Antonio Botía, escritos están con caracteres indelebles en vuestra memoria.

Pero entre estos héroes merece especialísima y singular recordación el celebérrimo lorquino don Rafael Fernández Rodríguez, sobre cuya frente irradian los fulgores de la gloria y de la simpatía. Comparad, si os place, esta gloria y simpatía del lorquino con la simpatía y la gloria de los grandes héroes. ¡Ah! ¡Qué contraste tan notable! ¿Los veis ceñidos de laureles y adornados de riquísimas vestiduras? Esos son los Nabuconodosores, los Alejandro, los Césares, los Escipiones y Pompeyos, que pasearon sus vencedoras legiones por toda la redondez de la tierra... ¿Veis á esos otros, de aspecto grave y de austero semblante? pues esos son los Platones, los Aristóteles, los Demóstenes, los Cicerones, que se atraieron la admiración de los pueblos, de los príncipes y de los reyes, porque sobre su frente resplandecía la llama del saber y del genio, llenaron el mundo con su fama, y todo el oropel de su fascinadora gloria quedó circunscrito á un puñado de polvo, mientras la gloria y simpatía del esclarecido lorquino, sin ninguna pretensión, salva los límites del mundo, y se extenderá al través de los siglos y generaciones.

Murcianos: grabad con indelebles caracteres y conservad siempre vivo el recuerdo de las incomparables hazañas del esforzado lorquino. Si los de Tesalia cubrieron de amaranto el sepulcro de Aquiles porque peleó en defensa de sus conciudadanos, D. Rafael Fernández Rodríguez ha merecido el amaranto y el laurel; y si la famosa Atenas coro-

naba con el ramo de olivo á los valientes que exponían su vida por la patria... aun merece distinción más señalada quien abraza resueltamente el peligro y la muerte en bien de la humanidad.

¡Gloria, pues, al denodado caballero lorquino! Siento no poder abarcar todos los pormenores y detalles de la terrible catástrofe; pero ni esto sería propio de un discurso, ni lo consiente la brevedad á que por precisión he de ceñirme.

Así, pues, me apresuro á colocaros ante una gran explosión de caridad, que atraviesa los confines de España, y recorre el viejo continente, y penetra hasta más allá de los Andes.

Intensísima impresión de espanto y de tristeza produjo la noticia de tan formidable inundación. El pesar y la amargura se transmiten por el hilo eléctrico hasta los más apartados confines de la Península; el dolor se refleja en todos los semblantes; y nótese un silencio funeral, y por doquiera se extienden y crecen como pavorosa nube las densas sombras que han eclipsado la alegría de la nación; y cae de las trémulas manos del sabio el libro de la ciencia; y la poesía entona trovas plañideras y tristísimas elegías; y el sacerdocio reza las últimas oraciones que nuestra santa madre Iglesia dedica á los difuntos; y los altos dignatarios, y la magistratura, y el ejército, y la alta banca, y el comercio, y todas las clases sociales, demuestran con sus rasgos de caridad que España es inmortal porque es piadosa.

El laudable y fecundísimo llamamiento de *El Imparcial* es secundado por los periódicos de todos los matices políticos; sus dolientes ecos llegan hasta la capital de Francia y repercuten en mil y

mil corazones generosos. Hablan con más elocuencia que yo, toda la prensa francesa y las fiestas del hipódromo. ¡Llor á ese pueblo magnánimo, que ha patentizado de un modo sublime el hermoso sentimiento de la caridad!

La poderosa acción de la Junta central de socorros, presidida por el Eminentísimo Cardenal Patriarca de las Indias; ésta Junta, que cuenta en su seno miembros tan celosos é incansables como los Excmos. Sres. Galdo y Santana; esta Junta, con loable y santa perseverancia, cubre la desnudez de mil infelices, acalla la necesidad de mil y mil hambrientos, da albergue á infinidad de familias que se veían dispersas, sin techo bajo que cobijarse, y ahoga, en fin, con la exuberancia del bien, la gigantesca magnitud de la catástrofe.

¡Alabanza y prez á los esclarecidos varones que componen esa Junta benéfica y consoladora!

Pero en las grandes calamidades, en todas las tribulaciones y amarguras de la vida, quien sostiene enhiesta gallardamente la blanca bandera de la caridad es la mujer, que, en su ternura, parece expresamente nacida para poner en las penas aquel filtro, aquel deleite que hasta el amargo pesar trueca en miel dulce y regalada.

Entre las damas, pues, que con noble entusiasmo y largueza socorrieron á las víctimas de la inundación ocupa un lugar eminente la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Nillsón, quien, al cantar por vez primera en Madrid, cedió todo el producto de su beneficio en favor de los infelices inundados. ¡Gloria á tan caritativa y amorosa dama!

La mano del artista esculpe en bronce esclarecidos hechos, brillantes proezas; traslada al lienzo

ruidosos triunfos, sangrientas hazañas, y arrancando al granito fulgores de sentimiento, levanta colosales estatuas para extender, al través de las generaciones, por encima de los siglos, la gloria de los héroes, de los sabios, de los grandes genios.

Según esto, ¿qué gloria merece aquel que acomete una empresa eternamente bendecida... y derramando sus tesoros, descuella el primero en la nobilísima lucha de la caridad? ¿Cómo debe ser honrado el Excmo Sr. D. José María Muñoz, caballero magnánimo, héroe singular y bendito?

Ni las delicias de Salomón, ni la nobleza de Ciro, ni las riquezas de Creso, ni los hechos de Alejandro, Escipión y César, ni los cantos pindáricos, ni los ecos vibrantes de la lira del ciego de Smirna, ni las fantasmagóricas lucubraciones del Dante, ni los enérgicos versos de Calderón, ni todas las fulguraciones de la ciencia, entrañan tanto valor como el brillantísimo rasgo de caridad realizado por el incomparable bienhechor de los infelices murcianos.

La gloria, pues, el renombre, la celebridad de D. José María Muñoz, debe ser tan bella como su corazón, tan esplendorosa como su caridad, tan grande, tan extraordinaria como su abnegación. ¡Que Dios colme de bendiciones á ese cariñoso amigo de los pobres! ¡que los pueblos de Levante, y España, y el mundo entero, que las generaciones venideras pronuncien con veneración y respeto el nombre de tan preclarísimo varón! ¡Honor y gloria al héroe de la caridad!

A tantos y tan inauditos prodigios de caridad hay que añadir la visita de nuestro joven y bondadoso Monarca á esta afligida ciudad.

Hay en la vida de los pueblos días nefastos, días instructivos, días de provechosa enseñanza y aun elocuentes; por lo que tienen de nefastos, hace estremecer su recuerdo; por lo que tienen de instructivos y elocuentes, son prenda cierta de sus futuros destinos y eternamente consoladores.

Tan importante y trascendental considero la memorable visita de nuestro querido Rey.

El luto y la tristeza de esta infortunada ciudad truécense en júbilo inmenso é infinito, en ovación y en ofrendas, puestas á los pies de S. M. en medio del clamoreo de amor de la muchedumbre y de un ¡viva! poderoso, atronador, unísono é incessante, arrancado de todos los corazones y exhalado por todos los labios; coro inmenso, vibrante, sonoro, magnífico, cuyos ecos lanzados á los vientos llevaban el nombre de S. M. hasta los últimos límites del horizonte, y lo bendecían los desnudos, los hambrientos, los tristes y los desventurados.

Sí, señores; el nombre de S. M., personificación augusta de los tres grandes principios sobre que descansa la sociedad española; el nombre de S. M., representante del principio monárquico, depositario de la ley y encarnación viva del derecho; el nombre de S. M., ilustre nieto de Isabel I y de Carlos I; ese nombre mágico para los murcianos y para todo el que sienta hervir en sus venas la hidalga sangre española, era el que llenaba el espacio y repetía la vecina huerta cuando la ciudad, con el frenesí del entusiasmo, enjugando sus lágrimas, gritaba: ¡Viva Alfonso XII!

¡Oh venturoso Monarca! plegue á Dios multiplicar vuestra ilustre descendencia, conservando la vida de vuestra dulce esposa, y bendiciendo á



la tierna infanta heredera del trono de Castilla... Contad, Señor, con la fidelidad y adhesión de la ciudad de Murcia, pródigamente socorrida en los premiosos momentos de su rudo infortunio por vuestra consoladora solicitud y noble desprendimiento.

Voy á concluir, señores: la caridad ha consolado á los vivos; acordémonos nosotros de los muertos; elevemos al cielo ardientes plegarias por el eterno descanso de las víctimas de la inundación que hoy conmemoramos.

Pero, ¿hemos perdido para siempre aquellos seres queridos? os contestaré con las siguientes palabras del filósofo Balmes, hablando de la inmortalidad del alma: «Hoja que el viento orea, arista que el fuego devora, flor de heno, acariciada por el aliento de la tarde; ¿quién te ha dado el conocer y amar con tal intensidad, si en el sepulcro todo acaba; si allí no has de hallar más que la nada, el vacío eterno?»

No habéis muerto, pues, sino habéis tan sólo volado á un mundo mejor... y en cierto modo vivís también en este valle doloroso: vivís en el santuario de la familia; vivís en el corazón de los murcianos; vivís en la memoria de todos los españoles; vivís en las ondas del pavoroso Segura, y en las orillas que baña, y en el aire que agita las palmeras, y en toda esa triste huerta por donde aún vagan vuestras sombras...

Yo os veo entre los cipreses que adornan... vuestros sepulcros... ¡levantaos, sombras queridas! despertad, salid, como las sombras del Dante... entonando vuestros ayes melancólicos, y revelad al mundo cuán grande fué la desventura de vuestro amargo partir.

Apagad, cipreses, vuestros murmullos; enderezad, sauces, vuestras copas; venid, mortales, á escuchar el fúnebre lamento de las víctimas que en tan gigantesca catástrofe sucumbieron.

¡Adiós, restos preciosos!... sobre la tierra que os cubre dejo todo el intenso pesar que mi alma siente... ¡Adiós!... yo os levanto un mausoleo dentro de mi pecho; y si el mundo os olvida... si llega un día en que no se consagre á vuestra memoria ni un doloroso suspiro... yo, lleno de tristura, depositaré sobre vuestros sepulcros la siempreviva y la grama; ellas expresarán mi dolor, cuando las hiera el viento de la muerte, mezclando con vuestras cenizas su alma esencia. ¡Adiós, restos preciosos!... mientras tenga ardor mi fantasía... mientras en mí se agite el sentimiento, iré á esparcir en vuestra morada solitaria y sombría las flores de mi cariño. ¡Adiós, pues, víctimas queridas!... ¡que el sol ilumine vuestros sepulcros! ¡que las aves, al cruzar el espacio, giren en torno de vuestras cenizas! ¡que las estrellas, en su lento curso, descendan del firmamento y brillen entre vuestros despojos! ¡que los ángeles os acompañen! ¡que Dios os colme de eterna bienandanza! *Requiescant in pace.*»

Réstanos elogiar este trabajo, en el que su autor ha puesto á contribución dotes muy dignas de orador y de poeta de gran sentimiento, y con cuyo motivo no podemos ménos de felicitarle.

Una prueba de los grandes sentimientos religiosos de nuestro héroe es la carta que dirigió al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería, fecha 23 de Noviembre de 1879 (Alicante), con motivo de la in-

justificada agresión dirigida á aquel ilustre príncipe de la Iglesia por un *papel público* que no es necesario nombrar.

Dicha carta es tan interesante, encarna tal sentimiento de adhesión al prelado, y revela tanta modestia en el Sr. Muñoz, que no hemos podido resistir á la idea de copiarla íntegra, según aparece en *El Minero de Almagro*, núm. 280, y con fecha 1.º de Diciembre de 1879 (Cuevas):

«*Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería.*

Alicante 23 de Noviembre de 1879.

Mi respetable y querido amigo: El regreso á esta capital con mis huérfanos, por V. E. I. bendecidos solemnemente en el campo de Cuevas al despedirnos, ha sido feliz, porque las entusiastas ovaciones que V. E. I. presenció en Cuevas se repitieron en Huércal-Overa, Lorca, Murcia, Orihuela y Alicante.

Acepto con gusto sus felicitaciones por la gran cruz de Beneficencia que me ha concedido el Gobierno de S. M., y digo con gusto, porque su lema es: A la Caridad.

Siento mucho que haya sido V. E. I. injuriado y calumniado, como me dice, sin duda por algunos que, mal informados ó equivocados, hayan publicado en un periódico que V. E. I. se opuso ó estorbó mi propósito de detenerme en Huércal-Overa para socorrer con una gran cantidad á las desgraciadas familias víctimas de la inundación, toda vez que no quiso V. E. I. que me detuviera á verificarlo.

Yo declaro, como es justo, que carece de todo fundamento lo que á V. E. I. se atribuye, y que, por el contrario, V. E. I. se dignó decirme que me estaba esperando, invitándome á que le acompañase á comer y viese después los daños allí causados por la inundación, para que me penetrase de las desgracias que pesaban sobre centenares de familias y las socorriese, como había socorrido á los pueblos anteriores: es verdad que había dejado algunas cantidades para inundados de quienes nadie se había acordado; pero que no teniendo noticia alguna de los desastres habidos en Huércal-Overa, á cuyas desgraciadas familias hubiera alcanzado mi donativo de saberlo antes; y estando ya repartido todo, excepto la cantidad concretamente ofrecida á las víctimas de Cuevas, sentía en el alma no poderle complacer, y más cuando mi corazón se partía al ver en derredor nuestro á multitud de personas casi desnudas, descoloridas y demacradas por el hambre, y afligiéndome este cuadro de miseria sin poderla socorrer, dije que enganchasen para marchar á Cuevas, donde nos estaban esperando, y V. E. I., quedándose sin comer, me hizo el honor de entrar en mi carruaje y acompañarme, sin separarse de mí hasta salir de Cuevas, y creo que dije al Sr. Alcalde, párroco y otras distinguidas personas, al despedirnos, que de saber con tiempo lo que veía, hubiera comprendido en mi primer donativo de 40.000 duros ó en el segundo de los 15.000 destinados á Lorca y otras localidades de Almería; pues todos son hermanos míos y todos dignos de mi socorro y de la caridad pública, como lo prueba mi telegrama publicado en los periódicos llamando la atención del señor

Silvela, Ministro de la Gobernación, sobre la necesidad de socorrer á los inundados de Lorca y Almería, de quienes nadie se acordaba, y luégo hemos visto los favorables resultados de este aviso, en cuanto á Lorca y Cuevas, que entonces se supieron sus desgracias. Esta es la verdad de lo que pasó á la ida á Huércal-Overa, y á la vuelta, aunque de paso, el Ayuntamiento, Juez, Promotor fiscal, párroco y todo el pueblo en masa, sin embargo de no haber participado de mis donativos, nos recibió con entusiastas aclamaciones, nos obsequiaron con un espléndido almuerzo, preparado por la amable familia del Alcalde, y enternecidos todos con la presencia de mis tres hijos adoptivos, hermanos, huérfanos de padre y madre, que ahogados sucumbieron en la rambla de Cuevas, me los quitaban para besarlos y sentir llorando la desgracia de estos niños, que tanta compasión inspiraban á todos en general, y muy particularmente á los que eran más desgraciados que ellos, estando, como ya estaban, bajo mi amparo y protección, ofreciendo yo al despedirme de esa desdichada población, por la sequía y por la inundación, hacer pública su inmensa desgracia para que sea socorrida.

Y esto es lo que ha sucedido, que yo sepa, en Huércal-Overa, sintiendo mucho que otra cosa se diga en perjuicio de vuestra venerable persona, que mientras se dignó acompañarme estuvo á la altura de su dignidad episcopal, llenando cumplidamente su misión apostólica en las diferentes ocasiones que le ofrecieron los actos de caridad que tuvieron lugar mientras estuvimos juntos y que solemnizó con su presencia y palabra.

Yo ruego á V. E. I. olvide lo que tanto le aflige, perdonando, como ya habrá perdonado, á los que equivocadamente le hayan ofendido, pues yo también, sin tener las virtudes, esclarecido talento, bondad y prudencia que distinguen á V. E. I., perdono á los que inicuamente en ausencias me han calumniado y tenido por loco sólo porque les causa rubor que yo haya repartido 64.000 duros de mi exclusiva, honrada y legítima pertenencia, que me sobraban, con asistencia siempre de las autoridades y Juntas de socorros respectivas, entre mis hermanos hambrientos, desnudos, sin hogar, sin familia, que perdieron arrebatadas por las corrientes, abandonadas á la intemperie y sin amparo alguno; que era su situación á raíz de la terrible inundación, pues todo el mundo estaba sobrecogido de dolor y espanto al principio, y antes de que otros ejercieran la caridad, que tanto se desarrolló después, tuve yo la dicha de ir y ser el primero en practicarla del modo que lo hice, enjugando por todas partes lágrimas que se confundían con las mías, para luégo gozar de la inefable satisfacción que sentía en mi alma y de la alegría de mi corazón; pero los que así ofenden no son hombres honrados ni cristianos; no tienen corazón, no se conmueven ante las horribles desgracias; son egoístas ó hienas, que es lo mismo, y, por consiguiente, no comprenden la caridad, pero sí los gastos enormes que por vanidad hacen en los banquetes y festines sin reparo alguno, mientras que lo tienen en dar algún dinero ó consuelo á los desventurados que miran, no como hermanos, sino como bestias; y estos egoístas, baldón de la humanidad y rémora fea que sirve de obstáculo al bien,

serán confundidos por la caridad, hija entrañable de Dios y guía segura del progreso humano.

V. E. I. dispensará bondadoso que yo, con ocasión de sus disgustos, me haya permitido hablar de los míos, aunque sepa, como sé, que son consiguientes á todo beneficio que se haga en pro de la desgracia.

Soy de V. E. I. con toda mi consideración su más atento S. S. Q. B. S. A.—*José María Muñoz.*»

En este número de *El Minero* vemos una esquela fúnebre invitando á los amigos, por D. Antonio Bernabé y Lentisco, gran admirador de Muñoz y autor de composiciones dirigidas al mismo, para que asistan á las misas que se celebraron en la parroquia y demás santuarios de Cuevas, aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D.<sup>a</sup> María de la Cueva Santa Soler de Albarracín, fallecida en dicho punto el 2 de Diciembre de 1878.

Ligado á aquella manifestación nuestro héroe, forma en la línea de los amigos que también dirigieron y dirigen preces al cielo por el eterno descanso de la esposa de uno de sus más leales admiradores.

En *La Oceanía*, periódico de Manila, figura un notable documento, que viene á corroborar la veracidad de la cita que llevamos hecha sobre el rescate hecho de cuatro esclavos por nuestro héroe, referido de la manera que se verá á continuación, y cuyo comentario hace á seguida dicho apreciable periódico:

«¡Cuánta diferencia entre la avaricia, la usura y la caridad!

Hoy, que el Sr. Muñoz cumple años, desde estas apartadas regiones le enviamos nuestro respetuoso saludo, confiados en que jamás se extinguirán en él los sentimientos caritativos que abriga, y que á su lado los socorridos por él serán otros tantos Muñoz, que socorran en la desgracia á sus semejantes. No hay nada más hermoso que la caridad: no hay nada que satisfaga tanto las aspiraciones del alma como llevar al pobre el pedazo de pan y la cama que necesite. La primera acción que los padres deben enseñar á sus hijos es dar una limosna á los pobres: gran base para formar el corazón del hombre.»

#### UN RECUERDO

El día 8 de Abril de 1814 nació en el pueblo de Cabezuela, provincia de Cáceres, el hoy Excelentísimo Sr. D. José María Muñoz y Bajo de Menjibar: el estudiante, el militar, el pobre periodista, el hombre trabajador, hoy millonario, el ángel de caridad para los inundados de Murcia, hoy cumple 67 años, y, aunque anciano de edad, es niño en la pureza de su corazón y gigante en el deseo de llevar á los pobres el consuelo que necesitan.

Este respetable anciano, honra y gloria de España, cuyos rasgos caritativos, con el triste motivo de las inundaciones de Levante, asombraron al mundo, ha nacido para los pobres; sus actos piadosos llenarían un número de nuestra publicación. Citaremos siquiera uno: hallándose há muchos años en América rescató cuatro esclavos por 200.000 reales y les dió la libertad en nombre de Dios. La instancia presentada por el Sr. Muñoz al



Sr. Ministro de la Gobernación el año 78 habla más elocuentemente que nosotros pudiéramos hacerlo de la alteza de sentimientos, de la ardiente caridad que reside en tan noble patricio. Héla aquí:

*«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.*

Don José María Muñoz y Bajo de Menjíbar, vecino de esta corte, calle Mayor, números 36 y 38, cuarto tercero, de sesenta y tres años de edad, según cédula personal que exhibe, acude á V. E. con el debido respeto y expone: Que deseando ejercer algunos actos benéficos permanentes en favor de los pobres del pueblo de su naturaleza, que lo es la villa de Cabezuela, del partido judicial de Plasencia, en la provincia de Cáceres, y considerando necesaria la protección tutelar del Gobierno para que sea legalizada y sostenida la institución de dichos actos benéficos, según el adjunto documento duplicado, dispone: 1.º La creación y sostenimiento de dos escuelas completas de instrucción primaria para niños y niñas. 2.º Casa de maternidad, con un torno de niños expósitos, criados, educados y sostenidos hasta la edad de ocho años con todo lo necesario á su bienestar. 3.º Seis dotes de 4.000 reales, de casamiento, por series de dos en dos años, para las seis jóvenes pobres de mejor instrucción y conducta. 4.º Redención de la suerte de soldado para los tres jóvenes pobres que más se distinguan por su instrucción y buen comportamiento, por series de dos en dos años. 5.º Tres carreras constantemente sostenidas, de sacerdote, abogado y médico, para los tres jóvenes pobres más aplicados y aventajados en instrucción y bue-

na conducta. 6.º Enseñanza de preparación, exámenes y títulos de maestras de instrucción primaria, por series de dos en dos años, para las tres jóvenes más pobres que por su aplicación, honestidad y demás condiciones recomendables se consideren aptas para el magisterio. 7.º Enseñanza de artes ú oficios para tres niños pobres, aplicados y de buena conducta, por series de dos en dos años. 8.º Premios en dinero, libros, medallas y estampas á los niños que asistan á las escuelas con más aplicación y aprovechamiento. 9.º En limosnas á dinero ó socorro á jornaleros enfermos y ancianos necesitados del pueblo, que se hallen impedidos y no puedan trabajar.

»Todo esto es lo que constitúye la fundación de que se trata, según los detalles que para cada caso se expresan en la misma, que manuscrita y por duplicado se acompaña, y que ha de cumplir una Junta protectora compuesta del Obispo de Plasencia, de un canónigo de aquella catedral, del cura párroco, Alcalde y tres mayores contribuyentes de buena fama y reputación, de Cabezuela, la cual se hará cargo con este fin de cinco millones de reales nominales que en títulos de la renta perpetua del 3 por 100 lega y cede el que suscribe para que dicha Junta cubra las obligaciones que llevan consigo las benéficas disposiciones de que se ha hecho mérito.

»Por tanto, y correspondiendo á V. E. la tutela y amparo que aquéllas han de menester para que sean respetadas y subsistentes en beneficio de los pobres,

Suplica á V. E. se digne disponer lo conveniente: 1.º Que se expida Real orden autorizando al que

suscribe para poner en ejecución cuanto queda expresado, conforme á las prescripciones establecidas en el documento ó Memoria que se acompaña. Y 2.º Que se pase al Ministerio de Hacienda otra Real orden á fin de que se conviertan en cinco láminas intransferibles de la renta del 3 por 100 los cinco millones citados, que en títulos de la Deuda interior, con sus cupones correspondientes, serán presentados con este objeto, que es el de evitar los abusos que con tales valores al portador pudieran cometerse, expresando dichas láminas el destino que se les da, con la referencia de los actos benéficos establecidos, á que única y exclusivamente se aplicará la renta de que se trata, y que sean entregados al que suscribe, quien á su vez los pondrá á disposición de la Junta protectora, á la cual corresponderá desde entonces su administración, para la realización de los fines que se la encomiendan.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid veinticinco de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho.—*José María Muñoz.*»

Cuanto pudiéramos nosotros añadir á lo manifestado por el héroe abolicionista, en el periódico referido, no sería más que un pálido reflejo de lo que en esas páginas de oro resalta, y en las que á continuación añadimos, del *Suplemento* á los periódicos de Murcia, *La Paz*, *El Noticiero*, *Las Noticias*, *El Comercio*, *El Clamor*, *El Semanario* y *El Diario*, correspondiente al martes 28 de Octubre de 1879.

Hé aquí el traslado de aquel precioso documento:

«La expresión de la gratitud no es fácil traducirla siempre en palabras.

Muchos vítores, muchos aplausos, muchas bendiciones, han saludado la presencia de ese bienhechor que se llama D. José María Muñoz; pero aún nos parece poco para lo que su obra merece.

Acompañen á ese hombre, que hace tan caritativo uso de su fortuna, el amor de los desgraciados, cuyas penas ha mitigado, el respeto, la admiración y el afecto de un pueblo que grabará en su memoria tan bendecido nombre.

A las doce del día de hoy y en las salas consistoriales, ocupada la presidencia por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, teniendo á su derecha á los señores Gobernador civil y Alcalde de esta capital, y á la izquierda á los Sres. D. José María Muñoz y Presidente de la Diputación, hallándose también presente el Sr. Gobernador civil de Alicante, y ocupado en su totalidad el salón por los individuos de la Junta central de socorros y por un numeroso público que llenaba hasta la escalera y vestíbulo del piso bajo, dió principio la sesión.

El acto empezó por breves frases del Excmo. Señor Presidente, el cual manifestó que se iban á secar las lágrimas de muchos infelices que, en la madrugada del tristemente célebre día 15, perdieron todo cuanto les rodeaba. Murcia, decía el señor Obispo, guardará imperecedero recuerdo de este acto y reconocimiento al Sr. Muñoz, al que vivirán eternamente agradecidos los desgraciados á quienes alivia.

La mesa contenía ya apilados los 150 lotes de 3.320 reales en moneda de plata y oro, en cuyo recuento se habían ocupado desde las primeras ho-

ras de la mañana los Sres. Marin-Baldo, Servet, Nolla y otros señores: un resto de 2.000 reales fué entregado al final del reparto al honrado vecino de Nonduermas Sr. Ruipérez y Vigueras, para distribuirlo entre varias familias.

Hé aquí la relación oficial de nombres de los agraciados y circunstancias que expresan la pérdida que han tenido, por las cuales las comisiones nombradas para los partidos hicieron su propuesta, y la de examen les incluyó en la relación de los 150 lotes entre los que el Sr. Muñoz quería repartir su donativo de 25.000 duros:

#### BARRIO DEL CARMEN

Francisco Martínez Soler, casado y con tres hijos de menor edad; la casa en que habita, propia, con muebles y ropas, destruídos.

Josefa Granados López, viuda; tiene tres hijos, el mayor de diecisiete años; la casa que habitaba, propia, y los muebles y ropas, arruinados.

María del Carmen Mompean Blesa, viuda; tiene una hija soltera; la casa que habitaban, propia, y los muebles y ropas, destruídos.

Rosalía García Sánchez, viuda; tiene una hija, también viuda, y ésta cuatro hijos de menor edad; la casa que habitaban reunidos, ropas y muebles, destruídos.

Juan Sánchez González, casado y cuatro hijos; la casa que habitaban, con establecimiento de algunos licores, propio; muebles y ropas, destruídos.

José Martínez Gálvez, casado, dos hijas de menor edad; en su compañía, una hija casada, y su esposa; la casa que habitaban, con muebles y ro-

pas, destruídos, y el José se salvó cogiéndose á un árbol.

José Tarín, su esposa enferma habitual, un hijo imbecil, y con ellos, y á su cargo, una hija viuda con cuatro hijos, niños; la casa propia, que habitaban, ruinoso; muebles y efectos, destruídos, y él anciano, de más de setenta años, librado de entre las aguas.

En esta casa, establecimiento de abacería, José Ferrándiz López, casado, tres hijos de menor edad; el establecimiento, arruinado.

Juan Antonio Soler Vergante, casado, una hija soltera; casa propia en que habitan; arruinados con muebles y ropas.

Francisca de San Nicolás, viuda, tres hijos; enferma habitual; casa propia en que habitaban, con muebles y ropas, arruinados.

José Antonio Jareño Sánchez, casado, y á su cargo dos nietos, niños; taller de herrería; casa propia en que habitaban, con taller, muebles y ropas, arruinados.

Juan Albaladejo Lorca, casado, dos hijos, niños, carretero; pérdida de dos bestias mayores, y de muebles y ropa.

Andrés Ruiz Cerezo, casado, seis hijos; propiedad, dos casas ruinosas; establecimiento de tintorería, perdido.

José Mora López, casado, seis hijos, herrero; casa propia, y taller, ruinosos; pérdidas de muebles y ropas.

Juan López Bernal, casado, dos hijos; casa propia y dos bestias menores; ropas y muebles, perdidos.

Félix Ayala Soler, casado, cuatro hijos; casa propia; muebles y ropas, ruinosos.

Sebastián Ferrer Mateos, casado, cuatro hijos; casas propias, tienda de abacería; muebles y ropas, arruinados.

José Albaladejo, soltero; á su cargo una hermana viuda con tres hijos, niños; pérdida del parador, bestias mayores, ropas y muebles.

Encarnación Giner Jiménez, viuda, cuatro hijos, tienda abacería; casa propia, ruinosa; perdida la tienda, muebles y ropa.

Patricio Garcerán Avilés, casado, seis hijos; casa propia, barbería; muebles y ropas, arruinados.

Juan Ferrer Gálvez, casado, tres hijos, niños; casas propias; muebles, ropa, arruinados; sus vidas corrieron inminente peligro.

Flora Esparza, viuda, tres hijos, casa propia; muebles y ropa, arruinados.

Josefa Celdrán Olmos, ciega; ha perdido el marido y su hijo.

Patricio López Huertas, su esposa y ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras, auxiliados por la Guardia civil y con gran riesgo de las vidas, pudieron abandonar la casa que habitaban; libró el Patricio á tres familias, y ha perdido dos casas, una burra, 14 fanegas de trigo, y la ropa y enseres que poseía.

#### PARTIDO DE RAAL Y SANTA CRUZ

José Peña Vives, en quien concurren las circunstancias siguientes:

1.<sup>a</sup> Ser casado, con mujer, un niño de trece años y tres niñas menores.

2.<sup>a</sup> Llevaba en arrendamiento 57 tahullas pertenecientes á los Sres. de Zabálburu.

3.<sup>a</sup> Ha perdido todos los esquilmos que contenían éstas, consistentes en pimientos, habas y alfalfas.

4.<sup>a</sup> Ha perdido el maíz y demás frutos que tenía recolectados.

5.<sup>a</sup> Ha perdido igualmente las ropas y útiles de labor.

6.<sup>a</sup> También ha perdido los animales que tenía.

7.<sup>a</sup> Finalmente, al caer la casa que habitaba, le cogió debajo, cuya circunstancia, juntamente con haber estado varios días enclavada en el lodo hasta que almas caritativas le han podido favorecer y trasladarlo á Alquerías, ha hecho que quede baldado, encontrándose, por consiguiente, la familia en carencia absoluta de recursos, y con el jefe de ella inútil para el trabajo.

#### PARTIDO DE ALJUCER

Antonio Martínez (a) el Cazador, de ochenta años de edad, habitante en el pago de la Herrera; han fallecido bajo los escombros de la casa en que vivían, el hijo de aquél, su nuera y cinco nietos.

Francisco Pujalte Lorente, pago del Batán, de sesenta y cinco años; vivían en casa propia, de la que no han quedado vestigios; su mujer pereció ahogada, quedando inútil para trabajar en la lucha que sostuvo para defender del ímpetu de las aguas á dos hijas de diez y ocho á veinte años, que le viven.

Josefa Martínez Sánchez, de veinte y ocho años de edad, viuda de Antonio Olmos, quien pereció en el hundimiento de la casa de Andrés Ródenas, adonde se refugió desde las ruinas de su casa pro-



pia; le han quedado cuatro hijos, el mayor de siete años.

José Antonio Franco Zambudio, ha perdido su casa propia, el ganado que tenía, y ha quedado en la mayor miseria.

José López Melgarejo, de cincuenta años, pago de la Herrera, destruída la casa propia en que vivía, pereciendo entre sus ruinas su madre y dos sobrinos huérfanos á quienes cuidaba y alimentaba; lo ha perdido todo; quedándole su mujer y cinco hijos menores.

Lorenzo Zambudio, de cuarenta y dos años, de la Herrera; arruinadas completamente la casa en que habitaba y otra inmediata para la cría de la seda, sucumbiendo entre los escombros su mujer, una hija de quince años y un niño de treinta meses.

Julián Tovar Vitoria, de treinta y cinco años de edad; ha perdido la casa, frutos, enseres, etcétera; le han quedado cuatro hijos menores.

José Hernández Noguerón, de sesenta y ocho años, del Batán; ha perdido una casa y una barraca, animales, frutos y enseres.

Alfonso Zambudio, de cincuenta años, de la Herrera; ha perdido todo cuanto tenía, teniendo que alimentar á su mujer, tres hijos y una hermana.

José Olmos Navarro, de setenta años; por su edad, imposibilitado para trabajar, y ha perdido casa, frutos, animales, etc.

Miguel Sánchez López; ha perdido dos casas de su propiedad, 13 cerdos, cuatro borregos y enseres; tiene mujer, una hija de quince años y otra viuda, á quien mantiene.

Andrés Marín y Muñoz, de cuarenta años; tiene mujer y cuatro hijos, quedando en la mayor miseria.

Isabel Conesa, viuda, de cincuenta años, con dos hijos y tres hijas, solteros; ha perdido, como los anteriores, casa, enseres, etc.

Sebastián Rodríguez, de cuarenta y cinco años, casado, con dos hijos menores; pérdida de casa, enseres, frutos, etc.

Una niña de diez años, nieta de Pedro Mompean; se le han ahogado su madre, su hermana menor y el abuelo, con quienes todos vivían.

Encarnación Medina, viuda, con dos niños; ha perdido su casa, efectos, enseres, etc.

Ana Gracia Sánchez, viuda, de treinta años; tiene á su cargo tres hermanas menores, huérfanas.

Teresa de San Nicolás, viuda, de treinta y cinco años; con cinco hijos, el mayor de doce años; ha perdido su casa y cuanto tenía.

Juan Galián, de setenta años, que al hundirse la casa le cogió debajo y ha quedado lisiado, perdiendo además la que tenía.

María Pujante, viuda, con tres hijos; ha perdido su casa, ropas, 15 fanegas de trigo y 10 de cebada.

Francisco Hernández Gascón, de cuarenta años; ha perdido su casa y cuanto tenía, quedando lisiado y con seis de familia.

María Pérez, de sesenta años, viuda; ha perdido casa, efectos y enseres; han quedado madre é hija.

José Soler (a) Peligros, de treinta y cinco años; ha perdido tres mulas, dos novillas, tres cerdos, la casa, efectos, etc.

José Alarcón, de treinta y cuatro años; ha perdido la casa, animales, frutos, etc.

Juan López, de treinta y dos años; ha perdido casa, ropa, frutos, etc.

Antonio Villaescusa Muñoz; ha perdido mujer, dos nietos, labor, frutos, la casa, etc.

Santiago Balibrea, de sesenta y ocho años; lo ha perdido todo.

Ginés Franco Bastida, de cuarenta y cinco años; pereció la mujer y un niño de pecho al hundirse la casa; le han quedado cuatro hijos menores.

Josefa Cayuela, viuda de Manuel Balibrea; ha perdido una hija de diez y ocho años, soltera, y la nuera embarazada de siete meses; una casa de labor, bajo cuyas ruinas perecieron las dos víctimas; esta casa tenía altos; otra casa enfrente, en donde vivía un hijo; trigo, panizo, aves, paja, habichuelas, etc.

#### PARTIDO DEL RINCÓN DE SECA

Jerónimo Córdoba Campos, casado, de ochenta y cinco años de edad; ha perdido á su hijo único, de veinte y dos años, la casa que habitaba, los muebles y ropa de su uso, y además el trigo, panizo y frutos que había en la tierra.

Concepción Castillo, viuda, de sesenta años; ha perdido una hija y le quedan tres de menor edad; las ropas y muebles, como 32 fanegas de panizo, un borrego, un cerdo y la casa, todo perdido.

Francisco Gambín Pellicer, casado, de cuarenta y cinco años de edad; ha perdido su mujer y tres hijos, la casa que habitaba, los muebles, ropas, dos cerdos, un borrego, y el fruto de una tahulla de pimientos que llevaba como hortalicero.

Andrés Gallego Lajarín, viudo, de sesenta años

de edad; ha perdido á su mujer, dos hijos y una nieta, además de la casa, muebles y ropa.

Juan Antonio Máiquez, viudo, de treinta y cinco años de edad; ha perdido á su mujer, dos hijos, y su suegra; además la casa, ropa, muebles, panizo, trigo, dos cherros, una cerda, media correa, otra de hierba, dos borregos y 14 gallinas.

Joaquín Ortuño Molina, casado, de treinta y cinco años de edad; ha perdido una hija, la casa, muebles, ropas, panizo, trigo, habichuelas, patatas, un cerdo, dos borregos y dos gallinas.

Fernando Gambín Martínez, casado, de treinta y cinco años de edad, ha perdido á un hijo, la casa, muebles y ropa, el panizo y trigo, y un par de bueyes, un borrego, un cerdo de hierba, cuatro gallinas y 30 conejos.

Josefa Ortuño Serrano; ha perdido á su madre y cuanto tenían en la casa, por ser destruída.

Antonio Ortuño Gálvez; perdida su casa con 60 colañas, otra de su hijo, pimienta y maíz. Tiene seis hijos menores.

Diego Córdoba López, casado, de cuarenta y nueve años de edad; son trece de familia, y además ha perdido dos cerdos, hierba, seis gallinas, panizo, trigo, patatas, muebles, ropas y tres casas.

Antonio Belmonte Hernández, casado, de cuarenta y dos años de edad, con nueve de familia; ha perdido un cerdo cebado, una hierba, un borrego, ocho gallinas, panizo, trigo, patatas, ropas, muebles y la casa.

José García Campillo, casado, de cincuenta años, con nueve de familia; ha perdido un cerdo cebado, 20 conejos, ocho gallinas, panizo, trigo, patatas, la ropa, los muebles y la casa.

Francisco Mirete Orenes, viudo, de cincuenta y cuatro años, con seis de familia; ha perdido un cerdo, hierba, un borrego, panizo, ropas, muebles y la casa.

Viuda de Sebastián Campillo; ha perdido el par de vacas de labor, un borrego y cuatro gallinas, el panizo, trigo y patatas, todos los muebles y ropas, y la casa que habitaba.

José Marín Párraga, casado, de cincuenta y cinco años de edad; ha perdido dos yeguas, dos cerdos, media correa, dos borregos, 11 gallinas y 14 conejos, el panizo, trigo, habichuelas y patatas, 98 arrobas de cáscaras de pimiento comprado por encargo, los muebles, las ropas y las dos casas que habitaba.

Pedro Campillo, casado, de cincuenta y nueve años de edad; ha perdido una mula, una yegua, un potro y cuatro vacas.

Antonia Montoya, viuda, de setenta y cuatro años de edad; ha perdido un par de yeguas, dos cerdos cebados, dos ídem hierbas, un borrego y 10 gallinas, el panizo, trigo, habichuelas y patatas, todos los muebles y la casa que habitaba.

#### PARTIDO DE LA ARBOLEJA

Joaquín Lucas; tiene de familia su mujer y seis hijos; vivían desahogadamente con nueve tahullas que llevaban en arriendo, y las pérdidas ocasionadas por la inundación son nada menos que cuanto poseía, en habitaciones, frutos, muebles, ropas y animales; además se ha vuelto loca su mujer ante tanta desventura.

Antonio Lucas; tiene de familia su mujer y cin-

co hijos; era un pequeño labrador de dos tahullas, que, á fuerza de economías, se había construído una casita y comprado un cerdo y aves de corral. La inundación todo se lo ha arrebatado; puede decirse que hasta lo que no tenía, pues debe á su vecino, Agustín Mejías, 400 rs., para concluir su casa, que sólo disfrutaba hacía nueve días.

Josefa Toledo, viuda; vive con tres hijos, era una pequeña labradora; tenía su casita propia, y las aguas, á semejanza de hace algunos años el fuego, le han arrebatado cuanto tenía por segunda vez.

#### PARTIDO DE SAN BENITO.

*Senda Estrecha y de los Garres.*—María Sáez Madrid, viuda, arrendadora de seis tahullas y la casa que habitaba, propia y arruinada. Tenía en su compañía dos hijos casados y una hija soltera, y todos han quedado arruinados.

*Carretera de Cartagena.*—Antonio Hernández Leal, casado, y de dos hijas que tenía, ha sido víctima de la inundación una de dos años de edad, y con ella la abuela materna; casa con parador, arrasados, y cuanto poseía.

*Via del Mediodía.*—José Morata Gambín, viudo, con cuatro hijos de menor edad, arrendador de 14 tahullas; ha perdido en la casa que habitaba cuanto tenía, dos asnos y dos cerdos de hierbas.

*Idem orilla del Junco.*—Andrés Martínez Mesguer, casado, con dos hijos; la casa que poseía, destruída; un par de novillas, una burra, tres cerdos y demás animales que poseía, ahogados.

*Idem de Alguazas.*—Joaquín Liza Pérez, casa-

do, con un niño expósito que ha criado; la casa que poseía, una vaca, una burra, un cerdo cebado y otro de hierbas, todo perdido.

José López Navarro (a) el Largo; ha perdido tres casas, producto de su trabajo de muchos años como mozo de la estación.

*Camino viejo de Alcantarilla.*—José Caballero Romero, casado, con cinco hijos; ha perdido tres casas que poseía, una yegua y un par de vacas con lo demás que tenía.

*Idem.*—Josefa Martínez (a) la Jazmina, viuda, con cuatro hijos; ha perdido un hijo, la casa, una caballería y cuanto tenía, incluso el pequeño capital de que á rédito disponía para negociar.

*Camino de Cartagena.*—Marcelino Guillán; ha perdido tres casas, la ropa y el capital de que disponía.

José Mañuz Martínez; ha perdido un hijo, los muebles y ropas, y los útiles de labor y géneros de hilados.

Juan Ibáñez Muñoz; ha perdido su casa y cuanto en ella tenía, quedando en la más espantosa miseria; y además se ha ahogado una niña de su familia, de edad de cuatro años, llamada Ignacia, habiendo sido sacado su padre y madre por el cuerpo de la Guardia civil, y conducidos al hospital de esta ciudad.

#### VILLA DE ALCANTARILLA

María Castillejo García; ha sufrido la pérdida de su esposo Diego Sánchez Fernández, y la casa que habitaba, de su propiedad, en la calle de las Provisiones, arrastrada por la corriente, junta-

mente con los muebles, ropas, cerdo y demás efectos que tenía en ella.

Jesús Laborda Marín; ha perdido á una hija de dieciséis años, llamada María, y un niño de cuatro meses, hundiéndose la casa de la huerta que habitaba, que no es de su propiedad, y además los muebles y ropa que tenía, con un cerdo y una fanega de panizo.

#### PARTIDO DE NONDUERMAS

Salvador Martínez García (a) Manco; tiene tres hijos, uno de ellos enfermo grave, por causa de la inundación.

Antonio López Córdova; dos hijos menores, uno de ellos herido por la riada.

Juan Bermúdez Martínez; tiene una hija herida por la riada.

Ramón Hernández Párraga; su mujer ha muerto en la inundación.

Josefa Hernández y Hernández; han muerto en la inundación sus padres y una hermana, y le quedan tres hijos menores de siete años. Su marido está cumpliendo condena en el penal de Valencia.

Mateo Martínez Pérez (a) Reguera; han muerto su mujer y una hija de veintitres años.

Tomasa Córdova, viuda de Pujante; tiene cuatro hijos menores.

Juan Hernández Hernández (a) Maño; han perecido un hijo suyo, la nuera y un nieto.

Diego Bastida Serrano; han perecido su mujer y dos hijos.

José Olmos Martínez; han perecido su mujer y dos hijos.



Francisco Pellicer García (a) Chazardel; han perecido dos hijos.

Antonio Hernández (a) Piñero; han perecido su padre, su madre, su hermana y dos hijos.

Antonio Carrillo (a) Fortunero; ha perdido su mujer, su hermano, cuñada y dos hijos.

Juan José Cuenca Iniesta; ha perdido una hija.

Juan Olmos Martínez; ha perdido dos hijas.

María Hernández, viuda; ha perdido su esposo.

José Ródenas Vigueras (a) Cojo; ha perdido su esposa.

José Pineda Sánchez (a) Cojo; ha perdido su esposa.

Encarnación Rodríguez, viuda; ha perdido su esposo.

Francisco Párraga; ha perdido á su esposa.

María González Agüera; ha perdido á su esposo.

Silvestre Martínez Rodríguez; ha perdido su esposa y una sobrina.

Antonio Hernández Ibáñez; ha perdido su esposa y dos hijos.

Serafín Martínez Rodríguez; ha perdido una hija.

José Sánchez Brenes; ha perdido á su madre.

Ginés Ruipérez Martínez; se le ha hundido la casa y le quedan seis hijos menores.

Isabel Gallego Gil, viuda; se le ha hundido la casa y le quedan dos hijas, una de ellas baldada.

Juan Rodríguez Barceló; se le ha hundido la casa y tiene recogido un anciano y dos nietos.

Juan Melgarejo Serrano; se le ha hundido la casa y tiene siete hijos menores.

Francisco Hernández Pallero; se le ha hundido la casa, ha perdido el mobiliario, y él y su mujer son ancianos.

Luis Hernández Carrillo; tiene cuatro hijos, y dos de ellos enfermos por causa de la inundación.

María Hernández Fenol, viuda; tiene cuatro hijos enfermos por causa de la inundación.

Francisco Rodríguez Máiquez; se le ha hundido la casa, y tiene cuatro hijos menores.

Juana Martínez Ros; se le ha hundido la casa, viuda, y tiene cuatro hijos.

Francisco Gil Viguerras; se le ha hundido la casa y tiene dos hijos menores.

#### PARTIDO DE BENIAJÁN

Juan Antonio, Encarnación y Dolores Aguado Frutos, huérfanos de padre y madre; los tres saben leer y escribir, de treinta, treinta y dos y treinta y cuatro años respectivamente: en casa hecha la semana anterior, completamente arruinada. Perdida la ropa y granos, se encuentran en la más horrorosa miseria.

Francisco, Carmen y Josefa Sola Belmonte, huérfanos de padre y madre; el primero de éstos, imposibilitado para el trabajo; sesenta y cuarenta años de edad; la casa, completamente arruinada; sus ropas, enteramente perdidas.

Antonia Andrés Salazar, viuda de Manuel Mompéán, con una sobrina y un ahijado; queda como los anteriores.

Antonia Belmonte, viuda, con tres hijos, salvados de las corrientes en un chopo; completamente miserable.

## PARTIDO DE LA ERA ALTA

Josefa Marín, viuda de Andrés Martínez Iniesta, ahogado, con dos hijos de quince á dieciséis años, y otra de ocho; han perdido todo, incluso la casa, que se ha destruído, perdiendo también todos los animales.

Carmen Rodríguez Martínez, viuda de José Blanco Vera; ha perdido una hija de trece años y le quedan uno de veintidos años, otro de catorce y dos niños. Se le ha hundido la casa, perdiendo lo que tenía.

Antonio López; dos hijos ahogados; le quedan dos niños de nueve á diez años, la mujer inútil por la inundación y por el derribo de la casa que habitaban.

Francisco Hurtado Moreno; ahogada su mujer, le queda un hijo de veintiún años.

Agueda Martínez, viuda de Joaquín Iniesta Moreno, ahogado; le quedan dos hijos menores; ha perdido los frutos de 12 tahullas subarrendadas.

Serafín Salinas López; su mujer, ahogada; ha quedado sin familia, se ha hundido la barraca y ha perdido los frutos que tenía.

José Máiquez López, su mujer y una nieta, ahogadas; le quedan tres hijos menores, uno de ellos baldado, y otro hijo mayor; derribada la casa, con pérdida de los frutos de tierras arrendadas.

José Sánchez Ruiz, ahogada su mujer; ha quedado sin familia, perdiendo lo que tenía en ocho tahullas que cultivaba.

Miguel Martínez Vera; ahogada su mujer y una nieta; tiene cuatro tahullas propias y cuatro casas

que han quedado derribadas; lleva en arrendamiento catorce tahullas, que han quedado muy perjudicadas; se le han ahogado un par de vacas, otro de mulas, una burra y tres cerdos cebados.

Fulgencio Iniesta; tenía treinta carneros que se le han ahogado y dos cerdos cebados; se le ha hundido la casa y ha perdido cuanto tenía, quedando completamente arruinado.

Sebastián Giner (a) Camino; se le han ahogado 30 carneros, tres cerdos pequeños y un par de vacas. Lleva en arrendamiento catorce tahullas y ha perdido los frutos de unas cuatro, pimientos, alfalfa y moniatos.

Antonio González López; se le han ahogado 18 carneros, se le ha hundido la casa y ha perdido cuantos efectos tenía en la tienda, consistentes en arroz, habichuelas y aceite, vino, etc., etc.

José Gálvez Alburquerque; se le ha destruído la casa con cuanto tenía en ella; ahogados una cerda, un borrego, un cherro y una burra.

José María Pujalte Cuenca; destruída la casa con cuantos efectos tenía en ella, incluidas 20 arrobas de pimiento y ocho fanegas panizo, quees cuanto tenía.

José Vidal López (a) Pelao; destruída la casa con cuanto tenía, y ha quedado completamente arruinado.

Fulgencio Martínez Vigueras. En igual caso que el anterior, arrendatario de cuatro tahullas.

José Martínez Pagán. En iguales circunstancias que el anterior, arrendatario de dos tahullas.

María España Tovar. Destruída la barraca con cuantos efectos tenía; arrendataria de cinco tahullas.

Juan Vidal Monteagudo. Pérdida de los esquilmos y la casa.

Juan López Marcos. Destruída la casa con cuanto tenía; ahogados un cerdo y un cherro; arrendatario de cuatro tahullas.

Fulgencio López (a) Perín, casado, con cuatro hijos, pues de cinco que tenía murió aplastado y ahogado uno, y ha perdido un carro y un par de mulillas. Se hundió la casa, y el huerto que cultivaba, arrasado.

#### PARTIDO DE LA BAYA

José Hernández Hernández; ha perdido la casa y se ha llevado la inundación 15 fanegas de grano y 10 arrobas cáscara de pimiento y todos los animales que tenía en dicha su casa, componiéndose su familia de cinco hijos, dos menores de edad.

Juan Ruipérez (a) Rinchanga; cayó la casa y muebles, 10 fanegas de panizo, dos cerdos y cinco arrobas de pimiento, constando su familia de siete hijos, cinco menores de edad, y su esposa.

Al darse por terminado el acto, uno de los concurrentes pronunció un sentido y elocuente discurso, elogiando, como se merecía, á nuestro héroe.

El Sr. Muñoz, profundamente conmovido, contestó que un joven benéfico que siente en su corazón la llama de la caridad, le elogiaba sin merecerlo, pues no hacía más que cumplir con el deber que tiene todo hombre honrado que puede hacer el bien.

Nuevos aplausos y vivas á D. José Muñoz resonaron en el salón, que fueron repitiéndose hasta que se asomó al balcón en la casa del Sr. Marqués

de Pinares, hasta la cual le acompañaron las autoridades, un numeroso pueblo y la música de la Misericordia.

Así concluyó un acto que tendrá tan imperecedero recuerdo, que vivirá unido eternamente al desgraciado suceso que lo motiva.

¡Loor eterno al Sr. D. José María Muñoz!»

*El Constitucional*, diario liberal de Alicante, correspondiente al 7 de Noviembre de 1879, trae una bien escrita biografía de nuestro héroe, de la cual hacemos omisión en esta obra, no porque no tenga interés, pues éste resalta en el entusiasmo que la ha motivado, y en la que en formas correctas y elevadas se ensalza el mérito sobresaliente del Sr. Muñoz.

También en varios números de *El Noticiero de Murcia*, de Noviembre del 79, vemos la descripción de los premios otorgados por nuestro héroe, con motivo de la exposición celebrada en Alicante el 5 de Agosto de 1880 para premiar acciones heroicas de piedad filial, de compasión á la desgracia, de amor al trabajo, á la buena educación y socorro á los más necesitados que hubiesen empeñado sus ropas y alhajas de menor cuantía, á cuyo efecto remitió un talón del Banco de España de 12.000 reales, que fueron distribuídos en la forma siguiente, y con arreglo á la disposición de nuestro héroe, manifestada por sus palabras mismas y que copiamos íntegras:

«Deseando que la exposición que ha de inaugurarse en esta capital (Alicante) el 5 de Agosto próximo, se solemnice premiando algunas de las

acciones más heroicas de piedad filial, de compasión á la desgracia, de amor al trabajo, á la buena educación y socorro á los más necesitados que hayan empeñado sus ropas y alhajas de menor cuantía en la Caja de ahorros, se abre un concurso con tal objeto y el de producir estímulos á esos ejemplos, que son deberes tan sagrados como desgraciadamente desatendidos, á cuyo fin remito un talón del Banco de España de 12.000 reales, que serán distribuídos en la forma siguiente:» y luégo distribuye esta cantidad en lotes de 2.000 reales, colocando en primer lugar al hijo y también á la hija, mayores de veinticuatro años, que mejor probasen la circunstancia de trabajar para mantener, con respetuoso cariño, á sus padres imposibilitados de atender á su subsistencia por impedimento físico ó ancianidad; terminando esta su carta, dirigida á la Sociedad El Fomento, con la siguiente promesa: «y podrá contar (esta Sociedad) para los años sucesivos con el donativo que me sea posible poner á su disposición, para que pueda, con los demás recursos que se arbitren, seguir repitiendo sin interrupción tan laudable concurso y se logren los altos fines de moralidad, que sólo se consiguen enalteciendo los diversos hechos que brotan de la virtud.»

*El Noticiero de Murcia* dice á propósito de aquella disposición lo siguiente, que merece ser conocido en esta biografía.

Palabras son elocuentísimas, que expresan todo un poema de amor y heroísmo, las cuales deberán esculpirse en letras de oro, y fijarse para memoria imperecedera:

«Si Muñoz tiene en menos la vana pompa de aparentes condiciones y títulos nobiliarios que la razón del siglo juzga la una como pueriles, como superficiales los otros, no así menosprecia las manifestaciones de gratitud que se le tributan por el bien que á manos llenas reparte. El Ayuntamiento de Cabezuela, su pueblo natal, le proclamó, en sesión extraordinaria celebrada en 3 de Agosto último, *hijo predilecto de aquella villa*, y esta honra mereció tanta estima del agraciado, que la tuvo como el mayor y mejor de sus timbres. Fué nombrado también presidente honorario de la Comisión local de Instrucción primaria y de la Junta de Beneficencia del mismo pueblo. En cambio Muñoz no fué menos espléndido. Oigamos sus mismas palabras: «... y que contando con la ayuda del Ayuntamiento, Junta de escuelas y vecinos en general que generalmente se le han ofrecido, llevaría á cabo su propósito de dotar á su pueblo de un buen local en que convenientemente se establezcan las escuelas de niños y niñas con la debida separación y habitaciones para los maestros, á fin de que moren en él con completa independencia: pero suplicaba al Municipio y Junta local supriman las retribuciones de las niñas, como se ha hecho con la de niños, elevando la dotación de la maestra á 2.500 reales, destinándose lo demás que hoy figura en el presupuesto municipal para pagos de escuelas y casas para los profesores, que podrán ser sobre 600 reales, á premios que deben concederse á la aplicación y progresos que han de acreditar los niños de ambos sexos, en los dos certámenes públicos que podrán tener lugar, uno el día 19 de Marzo, en conmemoración del santo de su nombre, y otro el día de la Na-



tividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre, si es que no hubiere inconveniente en trasladar á estos días los señalados por el artículo 86 del Reglamento de escuelas de 26 de Noviembre de 1838, vigente en este punto; observándose en dichos exámenes las prácticas de que el mismo Sr. Muñoz, Ayuntamiento y Junta han dado ejemplo en el que tuvo efecto el día 10 del corriente (se refiere á Agosto último), según consta de acta, y que para dar estabilidad á este pensamiento y á las escuelas, hará una escritura de arrendamiento gratuito por 200 años, como lo ha de hacer igualmente respecto del hospital, á fin de que, conservando el dominio directo, no puedan considerarse estos edificios del Estado, ni de nadie, para que jamás puedan contrariarse los fines piadosos que el dicente D. José María Muñoz se propone.»

Si se medita atentamente sobre los deseos del Sr. Muñoz, y los medios por él propuestos para llevarlos á término, se echará bien de ver una afección especial predilecta hácia los niños; ¿procederá acaso este amor de la ternura de sus sentimientos? ¿tendrá su razón de ser en un recuerdo de familia? ¿por la memoria de algún hijo querido perdido en temprana edad? ¡Quién sabe! Los secretos del corazón deben respetarse profundamente, porque siempre se refieren á hechos de la vida privada, en cuyo santuario ningún profano debe penetrar; el biógrafo debe referir la vida pública ostensible de los hombres; y ciñéndose á esta regla, no debemos hacer investigaciones, sino mera historia de hechos y deducir sus consecuencias naturales: los actos de generosidad é hidalguía del Sr. Muñoz revelan un

alma noble, elevada, un corazón de oro, apasionado al bien; y nos basta conocer esto para recomendarle á nuestros lectores como un ciudadano modelo de virtudes cívicas.

Así le juzgó el Ayuntamiento de Cabezuela al apellidarle «protector de los pobres»; y de tal modo apreció sus virtudes, que acordó erigir una estatua de bronce, que perpetuase su memoria, que debía colocarse frente al santuario de la Virgen de Peñas-Albas, dos veces restaurado á sus expensas; asimismo acordó colocar su retrato al óleo en la sala consistorial, y que la calle donde debía construirse el edificio para escuelas públicas, en cuyo solar se comprendió la casa donde nació, cambiase su antiguo nombre de Abad por el de Muñoz.

Llegamos en la exposición de hechos al que es el culminante en la vida de nuestro protagonista; aludimos al cuantioso donativo que hizo para aménorar, en la medida de lo posible, las desgracias y destrozos causados por la inundación del río Segura en la noche del 14 de Octubre último, siniestro el mayor de los ocasionados por aquel río; y de cuantos semejantes registran los anales en el presente siglo, pocos con él pueden compararse. Bien quisiéramos insertar íntegra la carta en que hizo el donativo, dirigida á la autoridad superior de la provincia de Alicante; pero como ella abunda en la expresión de los sentimientos que el donante hiciera en las repetidas ocasiones en que ha llevado á cabo actos de su magnificencia, sólo repetiríamos en este lugar lo dicho anteriormente. Ciento cuarenta y tres títulos de la renta del 3 por 100 exterior, que importaba nominales 5.316.000 reales, fueron negociados por el Sindicato de la Bolsa de Ma-

drid al precio de cotización, 16 pesetas 20 céntimos, que importaron líquidos 861.014 reales 80 céntimos, los cuales fueron distribuidos por el mismo señor Muñoz, en cantidades de 3.000 reales, entre los que con mayor rudeza sufrieron las consecuencias de la inundación.

Su caridad es inagotable. Al regresar á Orihuela de su viaje á Murcia tuvo ocasión de presenciar un incidente desastroso: en la tormenta que descargó sobre dicha ciudad momentos antes, un rayo destruyó la cúpula del monasterio de San Juan, y Muñoz ofreció costear las obras de reparación que debían hacerse, valoradas en 12.000 reales.

Qué más, y con esto finalizaremos; en carta dirigida al Gobernador de Murcia, fecha 31 de Octubre último, remitió dos talones pagaderos á la vista por el Banco de España; uno de 5.000 duros, para las familias que hayan sufrido mayor desgracia y estén más necesitadas y empobrecidas por la reciente inundación en Lorca y sus huertas, y otro de 10.000 duros, para las familias que se encuentren en el mismo caso, de Almería, Aguilas y demás puntos de aquella provincia, en que haya más necesidad de enjugar (palabras textuales) las lágrimas de la desolación y miserias causadas por la inundación.

Terminaremos la biografía del Sr. Muñoz: la prensa periódica de todos los matices políticos ha elogiado como merece estas acciones dignas de memoria imperecedera, y nosotros, impresionados por la grandeza de tanto desprendimiento, no nos atrevemos á formar juicio, á medir la elevación de los sentimientos del Sr. Muñoz.»

En *El Minero de Almagrera*, fecha 16 de Noviembre de 1879, leemos lo siguiente, que viene á enriquecer la historia de nuestro héroe, y que no sería posible referirlo, dislocándolo al hacer su extracto:

«MÁS SOBRE EL SEÑOR MUÑOZ

La falta de espacio nos impidió consignar uno de los más bellos rasgos caritativos del corazón hermoso del Sr. Muñoz.

Preparado lo necesario para llevar consigo á su hija adoptiva, Leonor Carrasco García, notó el Sr. Muñoz en los rostros de los tiernos hermanos de aquélla, Andrés y Luis, el profundo sentimiento que tal separación les producía, que no pudieron mitigar las diferentes personas que presenciaban tan sentimental escena. En uno de esos arranques, sólo propios de almas tan sensibles y sublimes como la que atesora el Sr. Muñoz, éste dijo: «No cansarse, señores. Esos niños que en tan temprana edad dan esas patentes muestras de su grande y profundo fraternal cariño, no deben separarse de su hermana, y en la imposibilidad de dejarles á mi Leonor, me llevo á los tres, que desde este momento adopto y abrazo como hijos míos.» Y aquellos niños, que no podían comprender la sublimidad de aquellas palabras, ni la importancia de aquella determinación, estrechaban las rodillas y besaban á aquel ángel protector que la Providencia les había enviado, mientras los que presenciaban acto tan grandioso lloraban de alegría, vitoreando al Sr. Muñoz cuando los sollozos se lo permitían.»

---

No se ha contentado el Sr. Muñoz con repartir la gruesa cantidad de que en otro lugar nos ocupamos. Sabemos que ha remediado particularmente á muchas familias de pobres vergonzantes.

---

En la mañana del 12 aparecieron en todas las esquinas de la calle del Pilar unos grandes letreros que dicen: *Calle de Muñoz*.

No sabemos si se habrán puesto por orden del Ayuntamiento; pero sí nos consta que es el deseo general de todos los vecinos de esta ciudad que á la referida calle se le dé tal nombre, por haberse hospedado tan ilustre varón en la magnífica casa de D. Alfonso González Ponce, que se destaca frente á la misma calle.

---

La *Sociedad de Amigos del País* ha nombrado á D. José María Muñoz su Director honorario; á D. Gabriel Baleriola, socio de mérito, y á D. Adolfo Ayuso, socio corresponsal. La sociedad del Casino lo ha nombrado su Presidente honorario.

---

Los 100.800 rs. repartidos en esta ciudad por la mano caritativa del Sr. D. José María Muñoz se dividieron en esta forma:

2.520 rs. á cada uno de los sujetos siguientes:  
Micaela Navarro Soler.—Isabel Martínez Navarroc.  
—Ana Guevara García.—María Navarro Rojas.—

Catalina Cano Muñoz.—Antonio Belzunce Cano.—Luisa Navarro Navarro.—José Alarcón García.—Natalio López Granero.—Isidoro Hernández Herrero.—Catalina Belzunce Cano.—María García Navarro.—Manuela Guevara Ruiz.—Juan López Rodríguez.—Andrés Belzunce Cano.—Pedro Martínez Navarro.—Antonio López Jimeno y Josefa Cano Rodríguez.

Las siguientes personas han recibido cada una 1.260 rs.: José Pérez García.—Pedro Tomás López López.—Jerónimo Suárez Larrosa.—Antonia López Campoy.—Juana Navarro Martínez.—Ceferino Ramos Ballesta.—José López Parra.—Pedro García Rojas.—Dolores Navarro Martínez.—María Teresa Navarro Márquez.—Isabel Martínez Navarro.—Ginés Gómez Navarro.—Dolores Gallego Cano.—Leonor Guevara Mena.—Diego Soler Martínez.—José Rodríguez Martínez.—Miguel Martínez Rodríguez.—Antonio Marqués Morales.—Josefa Guevara Mena.—Juana de Castro Llerena.—María Molina Martínez.—Juana Fernández González.

Igual cantidad recibirán cada una de las personas siguientes, mañana domingo, en el teatro de Ayala, las que, por circunstancias especiales, no pudieron concurrir el día 10 á recibirla de manos del Sr. Muñoz:

Antonio Muñoz Caparros.—Antonia Soler Rodríguez.—Mariana Rodríguez García.—Diego Collado Navarro.—Andrés Jiménez Muñoz.—Rosa Gómez Navarro.—Francisco Simón Bravo.—Margarita Mena Albarracín.—Dionisia Simón Bravo.—María Fernández García.—Juan García Valverde, ciego.—María Ruiz.—José Navarro Toledo.—Isabel García.—Bartolomé García Valverde.—Bea-

STA CRUZ

UVA. BSCH. LEG. 03-2 n°0233

triz Martínez Rodríguez.—Rosa Molina Molina.—Josefa Fernández Alarcón. — Luisa Fernández García.

Además entregó el Sr. Muñoz 830 rs. á las dos abuelas de los huérfanos Andrés, Luis y Leonor Carrasco García.

---

El Sr. Muñoz ha teleografiado al Sr. Alcalde, á su paso por Huércal-Overa, para que se entreguen por su cuenta 800 rs. á la banda de música que le ha obsequiado durante su permanencia en esta.

También se recibió ayer otro telegrama del señor Muñoz, poniendo á disposición de esta Junta local de socorros 5.000 pesetas de la Sociedad periodística de Valencia.

---

Tenemos un singular placer en la publicación del siguiente telegrama oficial:

«El Gobernador al Obispo, Alcalde y Junta de Socorros.

Recibido su telegrama. El Sr. Muñoz va tocando por todas partes los efectos de su grande caridad. El Gobierno, sin expediente alguno y por pública notoriedad, le ha concedido la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, cuyo telegrama acabo de recibir, y le llena de grandes y merecidas consideraciones en la comunicación que para él me dirige.»



Felicitemos al Sr. Muñoz por la distinción con que le ha agraciado el Gobierno; pero debemos declarar que, si bien con esta distinción se demuestra el aprecio con que el poder público premia el desprendimiento y caridad de este singular patriota, en nuestra opinión, la verdadera recompensa á sus acendrados sentimientos caritativos es el agradecimiento de todos los infelices á quienes ha librado de la miseria; la pública estimación que ha alcanzado en el mundo todo, y la que indudablemente le ha de conceder el Supremo Juez, al juzgarle en la otra vida, dándole un lugar en la gloria.

---

El Ayuntamiento de Cuevas fijará en el salón de sesiones una lápida conmemorativa del 9 de Noviembre de 1879, en recuerdo inolvidable del fausto día en que D. José María Muñoz pisó nuestro suelo.

---

Tenemos el gusto de dar á conocer el siguiente despacho telegráfico:

«*Cuevas 11 Noviembre.*—Al Excmo. Obispo Murcia: Ayer, día de imperecedera memoria para Cuevas. Escenas indescriptibles, lágrimas de ternura en abundancia. ¡Bendita sea la caridad de Jesús con los pobres! Donde está la desgracia allí acude el brazo de su Providencia divina. Pueblo entero bendiciendo á Dios, que trajo al Sr. Muñoz



y le inspiró rasgo magnánimo de caridad. Repartió por mi mano 5.000 duros á víctimas inundación. Hoy sale y llegará mañana á la tarde con tres huérfanos de padre y madre, adoptados por él, despedidos por mí dándoles en medio del camino con solemnidad bendición episcopal rodeado del clero, autoridades, corporaciones y miles de personas arrodilladas y sumamente conmovidas.

Ruégole, amado y respetado hermano, reciba con su proverbial bondad á esos pedazos de mi corazón; muéstrelos á esa su noble y generosa ciudad de Murcia, hoy tan afligida, como á hijos de la caridad para que los conozcan y alabando á Dios glorifiquen á la religión de Cristo, única madre que puede dar vida á tales hijos, honra de nuestra España y de la humanidad entera. Sírvase transmitir telegrama á Gobernador, que no dudo se asociará á esta demostración de tan levantados sentimientos de caridad cristiana.—*El Obispo de Almería.*»

Con idéntico ruego se dirigieron este Alcalde y Junta de socorros á los Sres. Gobernadores de Murcia y Alicante y Alcaldes de Murcia y Orihuela.

---

Hoy 16 distribuirá el Sr. Muñoz en las Salas Consistoriales de Alicante, entre 200 familias, y á razón de 300 rs., la suma de 60.000 rs. que tuvo de beneficio en la venta del papel del 3 por 100, con el fin de evitar, en lo que le sea posible, la continua emigración á las posesiones francesas de Africa.

---

A las dos de la tarde del día 11, los armoniosos acordes de la banda de música y el argentino sonido de las campanas que resonaban en nuestro oído, dieron cuenta de la salida de nuestro ilustre Prelado, que partió de la ciudad de Cuevas, en donde deja tan gratos recuerdos, y tantos numerosos amigos como almas tiene este vecindario. Le deseamos prosperidad y ventura y que regrese pronto á esta población, que le respeta y admira. Le despidieron multitud de personas, entre las que se veían numerosamente representadas las clases de la sociedad.

---

No habiéndose terminado en la noche del 10, por lo avanzado de la hora, la velada literaria que se dedicó al inolvidable Sr. Muñoz, y quedando, por consiguiente, muchos señores sin presentar los trabajos que para ella tenían preparados, la Junta directiva de la Sociedad Literaria acordó, en sesión de anteayer, que esta noche continúe la velada en el mismo salón del teatro de Valparaíso, en el cual tengan libre entrada, además de los señores socios, todas las señoras y caballeros que concurrieron á la velada anterior.»

El Sr. Muñoz, tan caritativo como galante por su esmerada educación, dirigió con fecha 8 de Diciembre de 1879, desde Lorca, la siguiente notable carta á las señoritas de Santander:

«Señoritas: La comisión que por vuestra atenta carta me habéis confiado de distribuir vuestro do-

nativo de sábanas y almohadas entre los infelices inundados de las provincias de Levante, está cumplida, como veréis por los adjuntos estados. Yo tendré una satisfacción verdadera si quedáis contentas del desempeño de mi cometido, que consideré desde el primer momento como una gran recompensa de mis afanes por la obra de la Caridad, y como lenitivo á las amarguras que hasta para hacer el bien se sienten en la tierra.

Pero todo lo merecen nuestros pobres hermanos, que, enfermos, desnudos y sin hogar, nos llaman en su auxilio como agentes de esa Providencia que se cuida hasta de las flores silvestres, y yo os aseguro que jamás he sentido satisfacción más cumplida que cuando he enjugado las lágrimas del que llora y satisfecho al hambriento y menesteroso. ¡Dichosas mil veces vosotras que en la primavera de la vida os ejercitáis en tan meritoria obra! Yo, viejo y achacoso, siento profundamente que son ya pocos mis días y menguados mis recursos para atender á tantos desvalidos; y hasta la tranquilidad que el ejercicio de la caridad me produce, sería bien poca cosa sin la idea que en mí despierta vuestro sacrificio, y el espíritu que hoy vivifica el mundo.

El gran milagro de unir á los hombres en una sola familia, de hacer confraternizar á los pueblos y constituir una humanidad digna de su destino, sólo la caridad puede cumplirlo, y bien lo testifica la influencia de vuestros sacrificios y de cuantos hoy se imponen casi todos los pueblos para ejercer la caridad en las provincias inundadas. Mas tened entendido que la mujer tiene una parte muy principal en tan prodigiosa obra. La influencia de

la mujer en la familia es muy poderosa, y es la familia el primer elemento de toda sociedad, dependiendo de su educación el bienestar de los pueblos.

Cuando acaricieis á vuestros hijos; cuando en vuestros brazos recibáis á vuestros esposos, fatigados por sus afanes; cuando os dediquéis, en fin, á las faenas y á los quehaceres del hogar, pensad que formáis el porvenir; que tenéis en vuestro regazo á la sociedad del presente, y que vuestra gran responsabilidad os obliga siempre, sin preocupaciones que os degradan y sin supersticiones que os envilecen, á infundir en el corazón de los seres de vuestro cariño los sentimientos de caridad que, en todos innatos, mueren las más veces sofocados por el egoísmo y las malas pasiones.

Si así lo hacéis, señoritas, podéis pronosticar muchas venturas para los tiempos venideros, y alguna vez, pensando en mí, bendeciréis la memoria de este pobre viejo, que os quiere entrañablemente y se os ofrece vuestro más atento y seguro servidor Q. V. P. B.—*José María Muñoz.*»

Este documento es una verdadera proclama de fraternidad universal, sintetizada en palabras de una elocuencia enteramente espiritual, demostrando asazmente que la caridad es el *vínculo de la perfección*.

En ella nuestro héroe revela su conocimiento de la piedad de la mujer, dispuesta siempre á adelantarse á toda acción que encarne las elevadas miras de aquella virtud sacrosanta, y á la cual la humanidad es deudora de tantos beneficios.

En el suplemento extraordinario al núm. 22 de

*La Voz de Orihuela*, correspondiente al 27 de Marzo del 80, hallamos uno de los documentos más sublimes de los que consignan las verdaderas apoteosis dirigidas á nuestro héroe, y ante la que todo comentario sería inútil.

Hé aquí la copia de dicho documento:

## EL FESTIVAL DE LA GRATITUD DE ORIHUELA

EN HONOR

DEL HÉROE DE LA CARIDAD

EXCMO. SR. D. JOSE MARIA MUÑOZ Y BAJO DE MENJIBAR

---

La gratitud, ese afecto dulcísimo que siente todo corazón noble hacia la persona que le favoreció en la desgracia, así como todos los sentimientos que llegan á su apogeo, necesitan indispensablemente de la expansión de la palabra y de la acción, porque su magnitud no cabe en el estrecho espacio donde se incubó y tuvo principio.

Sentir una cosa y no manifestarla es sentir á medias, y ciertas colectividades, como ciertas personas, no saben sentir sino por completo, y por completo expresar lo que sienten, bien que en justa proporción á sus facultades, por más que sus deseos superen acaso en mucho á sus fuerzas.

Orihuela tenía un deber que cumplir; deber de gratitud, que es el mayor y más principal de todos; deuda del corazón, que es la de más grato cumplimiento, y como noble y buena que es, ha procurado

llenar esa obligación del modo más gráfico y digno que ha podido, bien que la acción ejecutada y la dádiva ofrecida disten muchísimo de expresar en toda su extensión su verdadero anhelo y su legítimo sentimiento.

El domingo último, 28 del actual, fué para nuestra ciudad querida uno de esos días célebres que forman época en la vida de los pueblos, señalando en su historia una página de imperecedero recuerdo y de profunda satisfacción.

En ese día de feliz memoria tuvo efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y á las once de su mañana, el solemne y conmovedor acto de colocar en la noble cabeza del Excmo. Sr. D. José María Muñoz la corona que le dedican y regalan las cien familias más empobrecidas por la inundación de 14 de Octubre, á las cuales dicho señor socorrió en 750 pesetas cada una, en 26 del mismo mes.

Terminada la función de iglesia propia del día en la santa iglesia catedral de esta población y recibida la bendición papal, el Sr. D. José María Muñoz, acompañado de los Sres. Gobernador civil de la provincia, Obispo de esta diócesis, General Lacy, Alcalde constitucional de Alicante D. José Bueno, diputado provincial Sr. Blanquer, autoridades locales, tanto municipal como judicial y militar, Junta de Socorros, corporaciones y particulares, se trasladó, desde el ya referido templo, á la casa Ayuntamiento, donde concurrieron también, honrando el acto con su siempre distinguida y bella presencia, las damas y señoritas de la población, entre las que se distinguían algunas de la aristocracia y títulos.

Un gentío inmenso llenaba materialmente la plaza Mayor, á pesar de lo desapacible del día, así como las escaleras, pasillos y dependencias del edificio, amenizando dicho acto con sus acordes sonidos la música de la ciudad.

El Sr. Rebagliato pronunció un sentido discurso encomiando los múltiples actos de caridad ejecutados por el Sr. Muñoz, así como la profunda gratitud de Orihuela hacia su constante favorecedor.

Presentóse seguidamente una numerosa comisión de inundados socorridos por el ilustre patriota de referencia, con el donativo á que antes hemos aludido, llevando todos pendiente del cuello, por medio de una cinta, el retrato en fotografía del Sr. Muñoz, en un marco dorado, como distintivo de honor y muestra ostensible de gratitud, conduciendo en una gran bandeja de plata la magnífica corona del mismo metal, compuesta de cien hojas laureadas, y en cada una el nombre de una de las cien familias socorridas, en letras de oro en relieve, así como la dedicatoria en el artístico lazo de unión, siendo el peso específico de dicha presea de tres libras próximamente, y su forma igual á la que Roma dedicó á Julio César en premio de sus victorias, con la notable diferencia de que aquélla significaba el triunfo conseguido á costa de tanta sangre y al precio de tantas lágrimas, y ésta simboliza la virtud más grande del alma, el consuelo y la paz.

Al presentar al Sr. Muñoz los campesinos esa debil prenda de su agradecimiento, y con voz enternecida por la emoción, dijeron: «Señor, aquí tenéis una pequeña muestra de nuestra gratitud,» y volviéndose al Sr. Gobernador civil, se

expresaron en estos términos: «*Señor Gobernador, tomad, os rogamos, esta corona y colocadla sobre la cabeza de nuestro bienhechor,*» terminando la sencilla expresión de sus deseos con estas breves palabras, dirigidas al Sr. Obispo de la diócesis, también presente: «*Sr. Obispo, tened á bien el bendecir esta corona para que todo sea bendito en el Sr. Muñoz.*»

El Gobernador cogió la corona y pronunció un ligero, pero expresivo discurso, enalteciendo á los que la ofrecían como testimonio del más puro sentimiento, por la dulce significación que en sí tenía, y felicitando al eminente filántropo, á quien era dedicada, por ser objeto de tantos y tan merecidos aplausos á consecuencia de sus grandes y admirados actos de caridad. El Sr. Obispo recitó una breve oración, bendiciendo la corona y reiterando los donantes de nuevo sus ruegos al Sr. Gobernador para que con ella ciñera las sienes del Sr. Muñoz, la volvió á coger y la colocó en la cabeza de nuestro noble y digno amigo, entre vivas aclamaciones y entusiastas vítores de todos los circunstantes.

Calmado difícilmente el entusiasmo general, el Sr. Muñoz, aunque profundamente emocionado, dió las gracias á todos en un elocuente discurso, y dijo que aceptaba la corona que se le ofrecía, obra de gran mérito artístico, debido á la notoria habilidad de un hijo de Orihuela, así como la artística caja que la contenía era obra de otro oriolano, circunstancia que doblaba el mérito de ambas á sus ojos; que la aceptaba, no por merecerla, sino porque con ella se enaltecía á la Caridad, que es la virtud más santa y más querida de Dios, y porque para él es el mejor blasón de gloria en la tierra,



por cuanto *viene de los pobres inundados*, por más que no se creyera en realidad merecedor de tanta honra, en atención á que, como ya ha dicho otras veces, no ha hecho más que cumplir con un deber de hombre honrado y cristiano socorriendo á los infelices con los medios que le sobran después de satisfacer otras obligaciones preferentes; que estaba bien retribuído con la inefable satisfacción que ha sentido en su alma, durante los muchos años que ha tenido la dicha de practicar el bien sin aspiración ninguna, no comprendiendo, mediando estos goces inefables, la codicia que esconde el dinero ni el egoísmo que lo atesora, revistiéndose de mil formas diversas para gozar de lo que debiera ser provecho á los demás, singularmente á las víctimas de la usura desmedida en el préstamo, polilla que corroee las entrañas de una gran parte de los españoles; que todos sus donativos en favor de los pobres inundados suman sólo *setenta mil duros*, y no cinco millones, como equivocadamente se ha dicho de público, toda vez que lo distribuído por él sobre esa cantidad no es propiamente suyo, sino que proviene de lo que la Caridad de dentro y fuera de España le remite y confía para que él lo distribuya según su criterio, no estando, á su juicio, el mérito verdadero de un donativo en la cantidad que representa, sino en la oportunidad con que se da, y en vencer las dificultades, y en llenar la primera necesidad, que es la mayor y más urgente, y, sobre todo, en que, como ha dicho muy bien la prensa periódica, su donativo fué la señal que levantó los corazones sensibles del mundo civilizado y el ejemplo que los conmovió é hizo venir de todas partes los generosos so-

corros que hasta cierto punto hacen bendita la pasada inundación, sólo porque ha despertado y hecho sublimes en todo el mundo los santos sentimientos de la Caridad, que no estaban antes á la gran altura en que los ha colocado la pasada catástrofe, debiéndonos por esta causa conformar con los males que producen tan grandes bienes; añadiendo, por último, que la caridad es la estrella que nos guía y conduce al progreso humano, no para lograr, como algunos piensan, la panacea ó remedio absoluto de los males que afligen á la humanidad, sino para aliviarlos por esa virtud, que es el amor del hombre para con el hombre, mejor dicho, al prójimo olvidado, dando las gracias á Dios y á todos por tanto inmerecido honor que recibía.

Despidióse en sentidas frases de esta ciudad, para emprender dentro de cortos días su expedición á las demás comarcas inundadas, á distribuir como aquí, nuevos socorros por cuarta vez, terminando su elocuente plática, en fin, con un entusiasta viva á la Caridad, que fué calurosamente contestado por el numeroso público.

Leyéronse á seguida varias poesías alusivas al acto, entre ellas una especialmente dedicada al Sr. Muñoz, cuya calificación nos reservamos por razones no difíciles de comprender, declarando después de su lectura, el Sr. Gobernador, terminado el acto que hemos descrito á grandes rasgos, trasladándose todos los señores allí presentes á la inmediata calle de la Mancebería, una de las principales de esta ciudad, y de las que en realidad más han sufrido con la pasada inundación, donde á pesar de la insistente lluvia que caía, de lo desapacible del tiempo y del mucho lodo que la hacía

casi intransitable, se descubrió en medio de nutridos y generales aplausos el nuevo nombre de *Calle de Muñoz* que se le ha dado, y que apareció escrito sobre una bonita lápida de mármol con dibujos y letras doradas de relieve.

Por la noche del mismo día hubo una especie de velada literaria en el alojamiento del Sr. Gobernador, pero siempre en honor del Sr. Muñoz, leyéndose diferentes composiciones poéticas y un drama que le ha sido dedicado por su autor, cuyo nombre no estamos autorizados para publicar.

Satisfecho puede estar en verdad el héroe de la Caridad, el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, el padre de los pobres, del sincero cariño que sus infelices protegidos de esta ciudad le profesan, como los de las demás poblaciones inundadas, y ya que su corazón noble y generoso se satisface con la espontánea demostración de la gratitud del pobre, y su alma privilegiada se alimenta del afecto que le manifiestan en todas partes los desgraciados á quienes socorre tan largamente, Orihuela puede en esta ocasión vanagloriarse, sin duda, de haber contribuído, con la sencilla, pero sincera expresión de sus sentimientos, á dar á ese corazón, todo amor, y á esa alma, toda del prójimo, un momento de íntima satisfacción, que vale más que todos los honores de la tierra.

Si no ha hecho más Orihuela; si Orihuela no ha expresado de un modo más gráfico y genuino su gratitud y su afecto, cúlpese á su falta de medios y á su notoria insuficiencia, pero no jamás á su ingratitud ni carencia de voluntad, porque la primera no existe en los corazones de los oriolanos, llenos, completamente llenos de la segunda.

Orihuela quiere y quiere bien; eso es incuestionable; acaso no sepa manifestar lo que siente como fuera necesario; pero, á pesar de todo, el Sr. Muñoz ha podido leer bien fácilmente en los ojos de todos en general, y de sus favorecidos en particular, que su nombre, más que en la fría superficie de una lápida colocada en la esquina de una calle, vivirá eternamente grabado, con caracteres indelebles, en los corazones de los hijos de Orihuela.»

Nosotros, sin embargo de lo que con tanta elocuencia dice aquel precioso suplemento, debemos manifestar lo raro que es registrar en la historia manifestaciones como la referida en aquella descripción.

Darla á conocer lo creemos hasta necesario, pues de ese modo se propaga el sentimiento de la caridad, sobre cuya base descansa el edificio social.

En el citado periódico de 3 de Abril de 1880 hallamos otra descripción de homenajes recibidos por el Sr. Muñoz, y la cual creemos pertinente copiar á continuación, como lo hacemos:

**ALGO MÁS SOBRE FESTEJOS EN HONOR DE DON JOSÉ  
MARÍA MUÑOZ Y BAJO DE MENJÍBAR**

«Ampliando la reseña que publicamos en nuestro suplemento del miércoles último, respecto á las elocuentes demostraciones de verdadero afecto y simpatía con que Orihuela ha querido significar al eminente filántropo, D. José María Muñoz, su eterna gratitud por tanto beneficio como de él ha recibido, debemos añadir que durante la presente se-

mana ha sido el objeto de preferente atención para todos, disputándose la honra de hablarle y recibir de él un cariñoso saludo.

Las nobles acciones llevadas á cabo por tan benemérito patricio, en bien de la desgracia, han llegado á templar la penosa impresión que produjo en el ánimo de todos la espantosa catástrofe de 16 de Octubre último, y al noble y generoso ejemplo de este hombre extraordinario, cuya conducta excede á toda ponderación, en fraternal concierto respondieron los pueblos de España, de Europa, de América, del mundo civilizado, remediando con generosa mano nuestras pasadas desgracias, borrando en una gran parte las desconsoladoras huellas de una catástrofe inaudita.

Orihuela, agradecida á tantos y tan repetidos rasgos de ardiente caridad, no ha perdonado medio para pagar el tributo que debe al héroe de la virtud más santa del Evangelio, ofreciéndole una diadema que perpetue su generoso desprendimiento y legue á las generaciones futuras una brillante página, que ocupará el lugar más preferente de la historia.

El Sr. Muñoz, acompañado del muy digno Gobernador civil y demás autoridades, ha visitado el santuario de nuestra excelsa Patrona, teniendo ocasión de admirar allí las efigies que representan los pasajes sagrados del augusto drama del Calvario, expresando la satisfacción que sentía al ver el mérito artístico de casi todas ellas.

Pasó seguidamente á las casas de Beneficencia, enterándose con detenimiento de la buena organización y extraordinario aseo que en estos establecimientos se nota, debido al infatigable trabajo

de las hermanas de la caridad, que bajo la acertada dirección del ilustrado y hábil director espiritual, presbítero D. Felipe Galiano, no perdonan ni escasean medio alguno de mantener á considerable altura unos establecimientos que pueden competir con los primeros de una capital.

La Academia de Filosofía de Santo Tomás, establecida en el colegio de Santo Domingo, preparó una velada científico-literaria, que tuvo lugar en la noche del día 29 bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, asistiendo á ella, previa invitación, el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, acompañado del referido Sr. Gobernador civil, Alcalde Presidente del Ayuntamiento y una escogida concurrencia de la buena sociedad orcelitana, que ocupaba todas las localidades del espacioso salón de grados de la antigua Universidad literaria.

Dió principio la velada con la lectura del acta de la sesión anterior. El académico D. José María García Martínez pasó luego á la lectura de un breve discurso, en el que se indicaba la materia del acto que iba á tener lugar. Principió el académico D. José Martínez Hibilla con la explicación de los vientos, sus causas y su división; hizo ver con la proyección de algunas fotografías, los vientos dominantes en Europa y en el Atlántico del Norte.

El Sr. D. Antonio Martínez y García explicó la naturaleza y propiedad del aire; probó que éste sirve para la combustión por el oxígeno que contiene haciendo arder en este gas el carbono y el acero; describió el aparato de Cailletet proyectado también en la pantalla, con el cual se obtiene la licuefacción de los gases, tenidos hasta ahora por permanentes.

El Sr. D. José Rubio y Gálvez leyó una oda en metro de arte mayor, titulada «El huracán,» y pasó luego á la explicación de las nubes, exponiendo las hipótesis que se han emitido para explicar su suspensión en la atmósfera y la teoría del físico inglés Wells, sobre el rocío; proyectáronse también algunas fotografías.

El Sr. D. Ginés Hernández Villaescusa explicó la formación de las trombas y la teoría de Peltier sobre este meteoro.

Con el aparato vertical de M. Duboseg proyectó el Sr. D. Santos Martínez de Miguel la descomposición del agua por medio de la pila y del sodio, exponiendo al mismo tiempo la teoría de Grotlmes acerca de las descomposiciones electro-químicas.

El Sr. D. José Martínez Hibilla hizo luego algunos experimentos con el hidrógeno, como la armónica química, la mezcla detonante y la luz Drummond.

El Sr. D. Juan de Ogeda y Romano declamó una oda á la lluvia.

El Sr. D. Joaquín Amérigo y García explicó los meteoros producidos por la electricidad atmosférica, acompañando su explicación con varios experimentos, tales como la descarga de la batería, la iluminación de los tubos de Geissler y del cuadro centelleante y la inflamación del éter por medio de la chispa. Terminó el agradable acto con la explicación de la teoría de De la Rive sobre la aurora boreal por el Sr. D. Ginés Hernández Villaescusa, haciendo funcionar el aparato ideado por otro físico para explicar la influencia del magnetismo terrestre sobre este meteoro.

Tanto el Sr. Muñoz como el Gobernador civil aplaudieron entusiasmados á aquellos niños, cuya

instrucción en estos conocimientos del saber humano era tan vasta, significando un voto de gracias al ilustrado y entendido Rector del colegio por el acierto con que dirige las academias del establecimiento, que tanto honor le proporcionan.

Al siguiente día, el Sr. Muñoz, acompañado del Senador Sr. Rebagliato, Alcalde y otras personas notables, visitó la calle que lleva su nombre, vistosamente engalanada, socorriendo con varias cantidades á todos los vecinos pobres de la misma y designando cinco casas de las más perjudicadas por la inundación, pertenecientes á familias menesterosas, para reconstruirlas seguidamente con arreglo á los planos que hizo formar en el momento. Designó una comisión ejecutiva que entendiera en dichas obras, á la que entregó la cantidad necesaria al intento.

Por la noche fué obsequiado por todos los vecinos de dicha calle con un sorprendente árbol de fuegos artificiales, que fué quemado en medio de grandes ovaciones y extraordinarios vítores al señor Muñoz, que presenció el acto desde los balcones de la casa de nuestro apreciable y digno amigo D. José Belda Piñero.

Orihuela puede y debe estar orgullosa en haber tenido la honra de dar hospitalidad al héroe insigne de la época, que con su inagotable caridad ha secado el llanto de los indigentes; y el Sr. Muñoz debe llevar grabado en su corazón el recuerdo cariñoso de un pueblo agradecido que, con una debilísima ofrenda, ha sabido expresar el testimonio más grande de admiración y respeto hacia el desinteresado bienhechor de los pobres, cuya venerable cabeza ha sido justamente laureada.—J. M. G.»



Creemos también muy digna de figurar en esta biografía la composición poética que, entre otras, fué leída, al entregar al Sr. Muñoz la corona que le regalaron las cien familias socorridas por él con 750 pesetas cada una, por el Sr. F. D. P., en la cual hay tanta riqueza de inspiración, que viene perfectamente por eso á engastarse en la corona de gloria de nuestro héroe.

Hé aquí la referida composición:

Al Excmo. Sr. D. José María Muñoz y Bajo de Menjíbar, etc., etc.

---

Rompió su dique el Segura  
Invadiendo con sus ondas  
Cármenes, setos y frondas,  
La ciudad y la llanura.  
Su linfa, siempre tan pura,  
Tórnase negro raudal;  
Con él, el genio del mal  
Hizo, con siniestra mano,  
De la ciudad un pantano,  
De la vega un lodazal.

---

Aún se agita el corazón  
Estremecido y medroso,  
Al recuerdo doloroso  
De tanta desolación.  
Aún hay señales que son  
Prueba evidente y notoria  
Del siniestro que la historia

Dirá á la futura gente,  
Y vivirá eternamente  
Grabado en nuestra memoria.

---

Aún por doquiera se ven  
Rotos los cármenes mil,  
Que hacen en Mayo y Abril  
De nuestra vega un edén;  
Y campos yermos también  
Sin poderse cultivar,  
Y no es difícil hallar  
Familias medio desnudas,  
Y huérfanos y viudas,  
Y ancianos sin pan ni hogar.

---

Sin duda Dios, enojado  
Con el hombre, al bien remiso,  
Con otro diluvio quiso  
Castigar otro pecado;  
Mas viendo el valle inundado  
Lleno de tantos despojos,  
Calmáronse sus enojos,  
Detuvo el fiero torrente,  
Y compasivo y clemente  
Volvió á nosotros los ojos.

---

En hora tan aflictiva,  
Cual mensajero de Dios,  
Señor, nos trajisteis vos  
La fresca rama de oliva;  
Vuestra mirada expresiva

Reanimó nuestra esperanza,  
Ya perdida en lontananza  
Entre tanto desconsuelo,  
Haciendo surgir del cielo  
El iris de la bonanza.

---

Por vos, sobre esta ciudad  
Infeliz, desde el vacío  
Cayó el fecundo rocío  
De la santa Caridad.  
Y viendo tanta bondad,  
Duelo tanto y tan profundo,  
Con ese afán sin segundo  
Que el amor do quiera entraña,  
Nos socorrió toda España,  
Toda Europa, todo el mundo.

---

Vos fuísteis quien dió primero  
En tan triste situación,  
Al huérfano protección,  
Pan y abrigo al jornalero;  
Por eso, noble ó pechero,  
Sabio y rico, ó baladí,  
Todos os aman aquí  
Y aquí todos os desean,  
Y os reciben y os rodean  
Tan solícitos así.

---

Bien sabe la patria mía  
Que es mezquino cuanto haga,  
Pues la virtud no se paga

Ni se aprecia la hidalguía;  
Pero es tal la simpatía  
Que tiene por la virtud,  
Que en tierna solicitud  
Su amor os ofrece en esa  
Pobre dádiva, que expresa  
Su profunda gratitud.

—

Aceptadla buenamente  
Sin ver su precio mezquino,  
Y mal que pese al destino  
Ciña vuestra noble frente.  
Nada vale ese presente,  
Pequeño y pobre es el don;  
Mas fijad vuestra atención;  
Si fijarla no os enoja,  
Y veréis que en cada hoja  
Va prendido un corazón.

—

Mirad en esa presea  
El amor, no el interés,  
Y no ved en ella, pues,  
La forma, sino la idea:  
Admitidla tal cual sea,  
Y, feliz ó desvalida,  
Por eso, toda la vida,  
Señor, como ya lo está,  
Orihuela os quedará  
Doblemente agradecida.

F. D. P.

En *El Amigo* del 25 de Abril del 80, periódico de educación popular, de Madrid, vemos un magnífico elogio, tan condensado, pero tan elegantemente expuesto, que, no sólo revela el atildamiento con que se escribía, sino también la justicia con que sabía apreciar los hechos de nuestro héroe.

Hé aquí el artículo mencionado:

« ¡BENDITO SEA!

El hombre de gran corazón, de inagotable caridad, D. José María Muñoz, vecino de Alicante; aquel que dió en los primeros momentos de la inundación de las provincias de Levante *trescientas mil pesetas* para socorro de los inundados, y que luégo ha vuelto á hacer importantes donativos por su propia mano, recorriendo, como la primera vez, todos los lugares de la catástrofe y mereciendo que varias personas, de dentro y fuera de España, le hayan enviado dinero para que lo distribuya, acaba de hacer una *tercera* excursión caritativa á esas regiones desgraciadas, que aguardan con la impaciencia de la necesidad los 11 millones de reales que tiene para ellas, sin invertir, la Junta Nacional de Socorros, compuesta de Senadores y Diputados por aquellas provincias. El Sr. Muñoz ha repartido en Murcia limosnas de consideración, con el acierto de quien nunca da á ojos cerrados, sino asesorándose antes cumplidamente. Ha examinado y reconocido las *cien casas* construídas allí por su cuenta, dejando en construcción 21 más; todas ellas sencillas, pero sólidas, cómodas y bonitas. En Lorca ha contratado la construcción de una manzana de casas en el barrio de Madrid, pro-

yectado por el Sr. Galdo, con arreglo á los planos del arquitecto Sr. Marín Baldo, cuyas casas se rifarán con varios lotes en metálico, entre los inundados que aún no han sido socorridos. En Huércal-Overa visitó las obras del Canal Muñoz, para abastecimiento de aguas á la población; obras que fueron inauguradas por él y cuyo arranque está á 11 kilómetros de la villa; examinó la contabilidad de este Canal, de la cual quedó satisfecho, y como si nada hubiera dado antes, entregó 30.000 reales más para la prosecución de los trabajos, dejando también otras sumas de consideración para los enfermos del hospital y los pobres vergonzantes. En Cuevas de Vera entregó otros 30.000 reales para las obras de conducción de aguas, y 2.000 más para distribuir entre los pobres del hospital y los vergonzantes. No sólo esto: como oyera en el hospital el llanto de un niño de pecho, hijo de una pobre viuda allí enferma, le dió alimento por su propia mano y dispuso que se le buscara nodriza por su cuenta.

Así se comprende que todas las poblaciones acudan á su paso para glorificarle y dar testimonio de su gratitud, en nombre de los necesitados y de la humanidad entera. En Orihuela se le ha obligado á dejar poner en su cabeza, ante el pueblo en masa, una corona de plata, bendecida en aquel acto por el Obispo de la diócesis. Espectáculo nunca visto, que arrancó lágrimas de ternura á todos. Lorca le ha dedicado la representación de una pieza dramática alusiva, original de los señores Moya y Porlán, sorteándose á la conclusión, entre los inundados, cuatro casas que se construyen por cuenta del Sr. Muñoz en Santa Quiteria,

hoy barrio de Madrid, además de 10 lotes de á 200 reales. En Huércal-Overa, la población aglomerada no le dejaba andar, ensordeciéndole y enterneciéndole con sus vítores. Por último, su permanencia en Murcia ha sido una continua ovación.

¡Bendito sea D. José María Muñoz!»

En *La España Científica y Agrícola* de Madrid, 30 de Abril de 1882, se registra otro documento que viene á demostrar la múltiple y variada esfera en que giran los actos de nuestro héroe.

Dicho periódico lo inserta precedido de las siguientes palabras, á continuación de las que insertamos aquella pieza, pertinente á nuestro objeto:

Congreso nacional para el socorro de obreros inválidos.

---

*Excmo. Sr. D. José María Muñoz.*

Madrid 18 de Abril de 1882.

Muy señor mío y distinguido amigo: Al tener noticia de la filantrópica idea que abriga vuestro generoso y noble pensamiento en favor del obrero, con entusiasmo recordé vuestro nombre, pronunciado con tanto respeto como admiración y gratitud por los habitantes de las provincias de Levante, que sufrieron la terrible inundación que les expusiera, sin pan y sin abrigo, á los rigores de la más espantosa miseria, á no haberos desprendido de una fortuna para remediar la desgracia que les

afligía. Sobre las cenagosas aguas que formaban un lago que reflectaba el luto y la desolación os proclamaron universalmente *héroe de la Caridad*; y ahora, impulsado por vuestros sentimientos, pretendéis ceñir á vuestra frente el honroso título de *protector del obrero*, de ese sér que tiene por amigo el trabajo, por compañeras la escasez y la necesidad, y por destino, muchas veces la miseria y el hambre.

Existen hechos cuyo recuerdo esmalta la vida de los pueblos, envolviendo en su inmortalidad á los que contribuyen á su realización y que brillan cual meteoro luminoso en las épocas que engarza el tiempo á la historia de la humanidad. El del Montepío para el socorro de obreros inválidos en el trabajo será uno de ellos; sí, lo será, porque vuestro grito no desaparecerá entre los pliegues de la indiferencia ó el olvido; España entera acudirá á vuestro llamamiento, porque toda la sociedad, el mundo entero está interesado en que el obrero que ha agotado sus fuerzas en el trabajo, ó se ha inutilizado en las fábricas ó en los talleres, no mendigue una limosna, no implore un miserable pedazo de pan del mismo á cuyo servicio perdió un brazo ó una pierna, sino que viva y tenga una subsistencia legítima y decente. Pero ¿os proponéis alguna subvención del Gobierno para realizar este pensamiento? Dudo que la obtengáis, y me reservo los motivos en que mi duda fundo, como también la que abrigo respecto á la de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Yo creo que se debe pensar sólo en los medios que pueda ofrecer el obrero, y no esperar ni confiar en otros recursos: las más de las veces, por su in-



consecuencia en prestarlos, destruyen la obra levantada. Creo, repito, que este sublime edificio, con una buena dirección, puede levantarse teniendo por cimientos el mismo salario del obrero.

Supongamos que existieran en nuestra patria—de los 17.000.000 próximamente de habitantes que tiene—3.000.000 de obreros adheridos é inscritos en el Montepío. De éstos, — siempre teniendo por base la aproximación—2.000.000 que disfrutan un jornal diario de más de una peseta, y 1.000.000 que no excede ó no llega á esta cantidad. Pues bien: si los primeros sacrificaran al Montepío, por el bien que les reportaría, la cantidad de dos céntimos de peseta diarios, y los segundos de uno, lo que importaría diariamente 50.000 pesetas, al mes 150.000 y al año 1.800.000, con este resultado se podían formar hasta 1.800 pensiones de 1.000 pesetas anuales, y el sobrante dedicarlo á gastos imprevistos.

Ahora bien: así como me he manifestado partidario de que el obrero deba á sí mismo el principio en que funde su base el Montepío, se me ocurre una dificultad: ¿debe el Montepío tener sus oficinas particulares, ó debe confiarse en parte su administración á los funcionarios del Gobierno, que de este modo podía dar una subvención? En el primer caso, me parece que los gastos que originaría mermarían el capital flotante sobre el ahorro del obrero. En el segundo, las Diputaciones provinciales, en sus secciones de Beneficencia, podían prestar su valioso concurso, juntamente con un Consejo de Administración elegido por los obreros inscritos en el Montepío, sucursal de una provincia, y que podía estar compuesto de un presidente, de un vicepresidente, dos vocales y un secretario. A las per-

sonas elegidas para estos cargos, honoríficos y gratuitos, se encomendaría la dirección del Montepío de una provincia, y á un Consejo general de Administración la revisión y aprobación de las cuentas presentadas por las sucursales.

Si yo fuera economista, pudiera explanaros más claramente este conato de proyecto para el Montepío; pero mis conocimientos en esta materia son casi ningunos, y aquí pongo fin á esta carta, donde encierro sólo una idea, sin más pretensiones ni mérito que la voluntad que me impulsa á coadyuvar á vuestro benéfico y humanitario pensamiento.

Aprovecha la ocasión de hacer pública la admiración y amistad que os profesa vuestro humilde y afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Nicolás María D'Aigueville.*»

La carta del Sr. D'Aigueville, tan franca como leal, representa una idea societaria de primer orden, beneficiosa al obrero, y viene á demostrar que los hombres de gran corazón tienen siempre presente el bien universal, sin distinción de clases y condiciones.

En la hoja literaria de *El Noticiero Bilbaino*, 16 de Junio de 1884, vemos otra pieza justificativa de la semblanza eminente de nuestro héroe, descrita en una forma literaria tan amena como original.

No parece sino que en ella se ha querido afiligranar la figura de nuestro héroe con un lirismo tan sentimental como interesante.

Hé aquí á continuación dicho artículo, que indudablemente resaltaré con sus bellezas entre los que figuran en las publicaciones dedicadas al señor Muñoz:

## «DOCUMENTO CURIOSO

El ilustre publicista de Lisboa, Sr. Montaos de Cobelo, que actualmente se halla en París, ha dirigido un interrogatorio impreso al Sr. D. José María Muñoz; es decir, á aquel generosísimo é insigne protector de los inundados de Murcia, Cartagena y Alicante, con reiteradas súplicas para que conteste y lo devuelva, con objeto, según dice, de aumentar las páginas de un álbum filosófico que piensa publicar, y accediendo el Sr. Muñoz á su deseo, lo ha verificado en los términos siguientes, que nos cabe la honra de dar á conocer, debidamente autorizados para ello:

—¿Cuáles son las dos cualidades que estimáis más en el hombre?

—La prudencia y el trabajo honrado.

—¿Cuáles son las que apreciáis más en la mujer?

—La amabilidad y el ejemplo de buenas costumbres.

—¿Qué rasgo característico os domina?

—La franqueza, aun cuando no siempre sea conveniente.

—¿Cómo comprendéis la desgracia?

—Cuando se pierde el valor moral por un golpe inesperado que destruya lo que más se ama: los intereses adquiridos con el trabajo y las esperanzas.

—¿Cómo comprendéis la felicidad?

—No siendo contrariados los goces materiales ó morales, la posesión de lo que se ama, las miras del porvenir y las ilusiones que hacen agradable la vida, sean las que fueren.

—¿Dónde quisiérais vivir?

—En donde reine la justicia, sin que, bajo ningún pretexto, pueda ser quebrantada por nadie, y que haya paz, dignidad y se deje hacer á cada uno lo que quiera y le convenga, sin perjuicio de los demás.

—¿Qué es lo que más anheláis?

—La estimación de mis semejantes.

—¿Cuál es actualmente el mejor poeta, actor, músico y pintor?

—Zorrilla, Vico, Arrieta y Pradilla.

—¿Qué hecho histórico os disgusta más?

—La Inquisición.

—¿Qué faltas encontráis más disculpables?

—Las ocasionadas por el hambre y por las ideas políticas ó religiosas, cuando éstas se cometen de buena fe.

—¿Amáis lo ideal, ó lo positivo?

—Lo último, sin trascendencias perjudiciales para nadie.

—¿Cuáles son las dos cosas más difíciles de encontrar?

—La gratitud y el sosiego para el espíritu de los que piensan y sienten.

—¿Qué consejo daríais á la persona verdaderamente amada por vuestro corazón?

—Que viva prevenida contra el engaño, que sea honrada, benéfica, trabajadora y guarde respeto y consideración á todos, para que se los guarden á ella.

—¿Qué ocupaciones son más agradables para vos?

—Las del trabajo productor, hacer el bien posible á los desdichados, sean los que fueren y ven-

gan de donde vinieren, en especial á los inválidos del trabajo, y contribuir á los adelantos que determina el progreso humano.

—¿Cuál es para vos la más simpática opinión política?

—La que se hermana con la libertad del pensamiento y garantice al propio tiempo el orden, que estriba en la seguridad de las personas y el respeto á la propiedad.

—¿Deseáis alargar la vejez?

—Sí; pero sin perder las facultades intelectuales, aunque sean penosos, como lo son, los achaques de la mucha edad, porque creo que el viejo es quien mejor practica el bien y da más saludables consejos.

—¿Qué espectáculo recrea más vuestros sentidos?

—El que tenga por objeto principal hacer el bien con ejemplos de moralidad que ahuyenten los vicios y malas costumbres.

—¿Quién es vuestra mejor amiga y vuestro primer amigo?

—La razón y el dinero.

—¿Qué flor, qué bebida y qué color os agrada más?

—La violeta, el vino de Valdepeñas y el verde.

—¿Habéis creído necesario á vuestros benéficos propósitos y desprendimientos el brillo de los honores?

—No; es bastante para mí el aplauso y la estimación de los hombres honrados, sin que por esto se crea que condeno el estímulo.

—Definidme el amor, según vos lo entendéis.

—Es la corriente simpática que identifica las al-

mas para que la naturaleza realice los misteriosos fines de la regeneración.

—¿Qué haríais contra los usureros, avaros y egoístas?

—Nada más que despreciarlos como á los gitanos, con quienes los igualo; porque cualquiera otra determinación sería contraria á los actos del hombre, que deben ser libres siempre que sean lícitos ó estén consentidos por las leyes, aunque defectuosas.

—¿Qué debe hacerse para ir mejorando las costumbres?

—Extirpar la ignorancia con la instrucción gratuita y obligatoria para todos, y quitar cuantos obstáculos y abrojos están dificultando el camino del perfeccionamiento humano.

—¿Qué haríais en favor de los obreros para que no carezcan de lo necesario á la vida cuando les falta el trabajo?

—Darles desde niños instrucción gratuita y obligada en escuelas públicas y talleres de artes y oficios, que debiera haber en cada capital de provincia y centros industriales, para sacarlos de la ignorancia, que es la causa ocasional de todas sus privaciones y desgracias; pues siendo inteligentes alcanzarían por sí mismos el bienestar y la dignidad á que tiene derecho todo el que trabaja honradamente, y así no se consumirían sus fuerzas, para después sucumbir en los brazos de la miseria; y, por último, organizarlos en asociaciones de socorros mutuos para hacer frente á las faltas de trabajo, aliviar las enfermedades y sostener á los inválidos, viudas y huérfanos; y si no se llevasen á la práctica los medios propuestos á causa de los

vicios que entraña nuestra organización social, deben los obreros, así de los trabajos duros del campo como de los talleres, asociarse al capital; y si éste los rechaza, resignarse ante las aflicciones que vienen tras de la falta de trabajo, y, doloroso me es decirlo, entonces esos infelices, sin darse á las huelgas, porque en último resultado á ellos perjudican más que á nadie, y que yo condeno, como condeno todo lo que sea atentar contra la propiedad, y las personas deben, repito, llamar á las puertas de la Caridad.

Alicante 25 de Marzo de 1884.—*José María Muñoz.*»

Muchas son las circunstancias que favorecen al Sr. Muñoz como ardiente patriota, pues las excelencias de su carácter no se concretan á un solo objeto en la esfera de la esplendidez.

En el acreditado periódico *La Prensa Moderna*, correspondiente al día 26 de Enero de 1883, número 1322, leemos un largo artículo con el epígrafe: *López, Salamanca y Muñoz*, en el que dice que las conquistas del trabajo son las más duraderas y fecundas; que la espada no ha formado jamás civilizaciones tan brillantes y útiles para la humanidad como las que deben su origen al comercio y á la industria, y enumera de paso los grandes servicios que la patria debe al genio emprendedor de aquellas dos fuerzas, añadiendo que no es justo olvidar al *célebre filántropo Muñoz*, que por su genio caritativo no es menos digno de respeto y admiración que Salamanca y López, por su genio mercantil, emprendedor, que tan fecundo en bienes ha sido para los progresos de nuestra riqueza pública.

Estamos enteramente conformes en que la caridad, no siendo discreta y oportuna, es susceptible de producir tantos males como bienes; pero que, practicada según lo aconsejan los grandes maestros, entre los cuales culmina San Pablo, aquélla producirá los más opimos frutos. Guiado por conceptos tan elevados, nuestro héroe practica esta virtud con los inundados de la provincia de Alicante y con otros desgraciados, según manifestamos en el curso de esta biografía. ¿Qué suerte habrían corrido si, en los momentos críticos de su desventura, el Sr. Muñoz no hubiese ocurrido instantáneamente á socorrerlos con *cien mil duros* efectivos, que de su peculio repartió en los tres distintos viajes que hizo á las comarcas inundadas? En aquellos angustiosos instantes de horrible desolación y espanto, era de todo punto indispensable el socorro, si no se quería presenciar la desaparición de aquellas numerosas y desgraciadas familias, abandonando sus queridos hogares y terrenos, acosadas por el hambre más devoradora.

¿Qué alma generosa podría proporcionarles el auxilio y trabajo necesarios en aquellos momentos de tan fúnebre desolación? ¡Ah! Nosotros quisieramos haber visto á los enemigos de la Caridad, á los mismos que han pretendido mancillar á nuestro héroe, solamente por envidia y mala fe, presenciar aquellos cuadros, en los que su digna figura se elevaba hasta lo más alto de la conmiseración: entonces hubieran tenido que rendirse, humillados, convencidos de la heroicidad de tan simpático favorecedor de los desgraciados.

En uno de los números de *La Ilustración Católica*, de Madrid, periódico de esmerada redac-



ción y levantado espíritu literario y religioso, vemos una biografía de nuestro héroe, en la que, al ensalzar sus virtudes, la hace preceder de un documento interesante del mismo, con motivo del barrio de obreros y una escuela de niños pobres, con el nombre de *La Caridad*.

Empieza así:

«EXCMO. SR. D. JOSÉ M. MUNOZ

Los periódicos de Alicante hablan con entusiasmo de las obras que se están haciendo, y que ya van muy adelantadas, para construir un barrio de obreros y una escuela de niños pobres, que se titulará de la Caridad, y cuyo pensamiento y coste se debe al Sr. Muñoz, célebre en toda Europa desde la terrible inundación del año 1879. Hé aquí las bases de este proyecto, que merecen conocerse:

«*Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Alicante:*

»D. José María Muñoz, vecino de esta capital, según la cédula personal que exhibe, acude á V. E. con el debido respeto y expone: Que, deseando proporcionar casas cómodas, decentes y saludables á doce familias pobres y trabajadoras de esta población, edificándolas á sus expensas para donarlas á perpetuidad como premio merecido por los méritos y virtudes que han de probar y de que se hará mención más adelante, y considerando que la escollera ó cantera que se halla después del torreón de la plaza de Ramiro entre el muro del arrabal Roig y la carretera, sitio inútil, de mal aspecto y sucio, por

ser un vertedero ó muladar, puede utilizarse convirtiéndolo en un bonito barrio, después de rebajar á fuerza de barrenos y rozas de pico sus más elevados promontorios, para lograr base ó solar suficiente á la edificación de aquéllas, á la altura que sobre el nivel de la carretera deba tener, al efecto de evitar las molestias que causaría allí el polvo de la misma, situando así al barrio en forma de anfiteatro,

»Suplica á V. E. se digne concederle dicho sitio para el objeto indicado, que es un bien inmenso para doce familias pobres, honradas y trabajadoras de Alicante, y también una mejora de ornato de la mayor importancia para la población, puesto que el sitio de inmundicias de que se trata será convertido en un hermoso barrio, que se titulará barrio de la Caridad.

»Creyendo que V. E. deba tener cabal conocimiento de este benéfico asunto, por cuanto ha de conocer to los sus detalles y los alcances de esta solicitud, no sólo para determinar lo que se pide, sino también para en el caso de que ocurra cualquiera dificultad ú obstáculo que pudiera oponerse á la realización de sus propósitos, que abraza los extremos siguientes.»

Omitimos aquí los extremos á que se contrae el documento que precede, porque ya en otro lugar de este tomo van detallados minuciosamente, y dejamos al redactor de *La Ilustración Católica* continuar su relato.

«Antes, sin embargo, de reseñar su vida, que es interesante, vamos á consignar aquí las cantida-

des repartidas por el Sr. Muñoz cuando ocurrió la inundación del año 1879, debiendo advertir que las cifras siguientes son las que salieron al público y hemos recogido de los periódicos de entonces, no conservando la suma completa de sus limosnas:

	Reales.
A 100 familias de Orihuela, la primera vez..	300.000
A 150 de Murcia, en ídem.....	500.000
A las de Lorca y Aguilas, en ídem.....	199.800
A las de Cuevas, en ídem.....	100.000
Al Torrao y á otros pobres que se distinguieron en sacar á los inundados del torbellino de las aguas.....	8.000
A varias familias inundadas, sin expediente ó lista.....	40.000
A las de la huerta de Alicante, por la inundación y la sequía.....	60.000
A varias familias sumidas en la desgracia por consecuencia de la inundación.....	15.000
A los pueblos del tránsito que no fueron comprendidos en las listas de los inundados...	26.000
Al hospital de Lorca y á varias familias desgraciadas que de puntos diversos no habían sido socorridas antes.....	15.000
Nuevos socorros dados á diferentes familias y establecimientos de Murcia, Orihuela, Lorca, Huércal-Overa y Cuevas.....	200.000
A los pobres vergonzantes y á los establecimientos de beneficencia de Alicante y otras partes.....	19.000
A las monjas del convento de San Juan de Orihuela para restaurar la iglesia, destruida por un rayo de la inundación.....	10.000
Por socorros diversos de detalles que omitimos.....	40.000
<i>Suma total</i> .....	<u>1.532.800</u>

Veamos ahora en la biografía del Sr. Muñoz el complemento de estas noticias, multiplicadas en cien rasgos de caridad inagotable.

Nació el Excmo. Sr. D. José M. Muñoz y Bajo de Menjíbar el 8 de Abril de 1814, en Cabezuela, provincia de Cáceres.

Su padre D. Alonso había sido de los primeros españoles que, católico ferviente, creía cumplir con su deber vertiendo su sangre por defender la legitimidad histórica. Encargado del mando de uno de los destacamentos del pretendiente D. Carlos, se dirigió desde Portugal á Plasencia, donde, cerca ya de esta ciudad, fué atacado, batido y dispersado, cayendo prisionero con muchos de sus subordinados; fué fusilado en Plasencia el 5 de Mayo de 1834. Esta desgracia influyó en el ánimo del Sr. Muñoz, que á la sazón tenía diez y ocho años; y despidiéndose de sus condiscípulos, se alistó en las filas del Pretendiente, recibiendo el bautismo de sangre con el ardor y entusiasmo de juveniles ánimos; dotado de no común inteligencia, comprendió bien pronto que las facciones de Extremadura, ya por la topografía del terreno, ora también por la falta de grandes medios de guerra y disciplina, no respondían al éxito acariciado por su mente, y abandonó la frontera de Portugal para ir á Italia y de allí á Francia, emigrado; y al salvar los montes Pirineos, de noche, fué hecho prisionero por las tropas francesas al mando del general Arispe, allí acantonadas de observación contra los carlistas, é internado y conducido á Perigeux (Normandía), de donde se escapó á los pocos días; y atravesando de nuevo la Francia, logró por fin entrar en Navarra é incorporarse al ejército del Norte, donde tuvo antes que pasar por la amargura de ser preso por sus camaradas como sospechoso, confundiéndole con otro, de parecidas señas personales, á quien atribuían el in-

tento de asesinar al Pretendiente. Gracias á la intervencióñ del coronel D. Fulgencio Cuesta, amigo de su padre, que garantizó su inocencia, fué recibido en las filas carlistas después de seis días de prisión en las cárceles húmedas y oscuras de Lesaca. Fué destinado al batallón núm. 3 de Navarra, llamado el *Requeté*, donde acreditó su valor á toda prueba y la nobleza de sus sentimientos nunca desmentida. Hé aquí algunos rasgos caballeroscos, muy propios de su carácter:

En una de las batallas de la línea de San Sebastián hizo prisionero á un joven oficial francés de la legión de Argelia, y, con arreglo á las órdenes terminantes de fusilar á los extranjeros como no comprendidos en el tratado de lord Eliot, debía ser pasado por las armas inmediatamente. Dolióse Muñoz de la suerte funesta de este joven; y compadeciéndose al escuchar sus súplicas cuando le rindió, al ver sus lágrimas, le quitó el kepis que tenía sobre la cabeza, y poniéndole su boina, le cogió del brazo y le presentó al general, diciéndole: «Este oficial se me presentó pasado con ánimo de batirse por nuestra causa;» y seguidamente fué destinado á un batallón de franceses argelinos, que también se habían pasado á los carlistas. De este modo se salvó de una muerte segura este oficial francés.

En Arcos de Navarra fué designado Muñoz para mandar el piquete que debía fusilar á tres oficiales que en el mismo día habían sido hechos prisioneros.

Muñoz, que lloraba todavía la muerte de su padre, fusilado por sus enemigos, no podía menos de enternecerse al contemplar á estos tres jóvenes llenos de vida y que un momento después iban á

ser privados de ella, cuando tal vez tenían esposas, hermanas y acaso madre como la suya, cuya existencia sería desde aquel momento dolorosa y amarga para siempre. Dominado por esta idea y con el fin de salvarlos, habló al sargento para que, con su asistente, fuesen quitando las balas de los cartuchos con que debían ser cargados los fusiles, verificándolo así mientras que los soldados bebían distraídos el vino con que fueron convidados; se dirigió después á los prisioneros, les habló en secreto; y aprovechando la soledad del sitio donde se encontraban y las favorables circunstancias de que la lluvia y la oscuridad, que se acercaba, de la noche, alejaban á los curiosos, permitieron, con otros incidentes del momento, que no es oportuno referir, que la puntería se hiciese alta para que el fuego de la pólvora á quemarropa no les causara daño, y que al oír los tiros se echasen de bruces al suelo esos desgraciados oficiales, según lo convenido, y en tal situación permanecieran hasta que el mismo Muñoz volviera á levantarlos; y retirándose con el piquete, dijo al sargento y á su asistente, personas de su entera confianza, quedasen al cuidado de aquéllos para impedir que nadie se acercara á ellos; y dando cuenta al jefe de su brigada de haber tenido lugar el fusilamiento, estando al frente de los batallones formados en la plaza para marchar, volvió solo sin perder tiempo al sitio fatal, y animando á sus protegidos para que se levantasen y corriesen presurosos á su campo, les indicó el camino y el punto por donde podían pasar el río para no tropezar con las avanzadas carlistas, y dándoles por último 18 reales, única cantidad que poseía, se despidieron con el llanto en los ojos unos y otros, y

buena prisa tuvo que darse Muñoz con el sargento y su asistente para dar alcance é incorporarse á su batallón, ya en marcha, y de noche, con otros batallones para Berión, en donde bien pronto tuvieron lugar varios combates en que se vertió mucha sangre, muriendo en uno de ellos el referido sargento.

Muñoz tenía olvidado este suceso, como tantos otros que dejamos de apuntar; y sin duda seguiría borrado completamente de su memoria, si, después del convenio de Vergara, y estando en Burgos, de paso, no se le presentara el coronel Durán, que le dijo: «Hace mucho tiempo que en vano he procurado adquirir noticias de tu paradero. Yo soy uno de los tres oficiales que salvaste en Arcos; mis compañeros han muerto, el uno de bala, en Ramales, poco antes de concluirse la guerra; el otro fué víctima de una pulmonía, y yo he quedado sin duda porque Dios me ha guardado para recompensar tu arriesgada, humana, noble y heroica acción. Ahora que he sabido estabas aquí, por un compañero tuyo, que no quieres tomar armas en el ejército liberal por delicados y honrosos miramientos, y que eres pobre, deber mío es decirte que tengo bienes de fortuna que poner á tu disposición; de consiguiente, vente conmigo á partir el pan de mi casa, y bien poco es lo que te ofrezco para pagarte la tranquilidad de mi numerosa familia y la vida que te debo.» Muñoz quedó conmovido y le respondió: «Aunque yo soy efectivamente un pobre aventurero, mi decoro y deber de trabajar no permiten que acepte tus dones, pues con mi trabajo ganaré lo suficiente para vivir dignamente, aunque en la pobreza; y si se te presentase ocasión de hacer lo

que yo hice con vosotros, creo que la aprovecharías, porque eres bueno, y entonces es cuando únicamente debieras acordarte de la deuda que tienes pendiente conmigo.»

Terminada la guerra civil con el convenio de Vergara, Muñoz emigró á Francia; y se hubiera ido á la Argelia con el capitán Martínez, tan famoso luégo como jefe de los zuavos franceses, si una carta de su madre no hubiese puesto fin á sus proyectos de aventuras y glorias militares.

Antes de cerrar esta parte de la vida de Muñoz, consignaremos un hecho verdaderamente extraordinario de la grandeza de su alma. Lo refiere así un biógrafo suyo:

«Estando encargado por el jefe político de Barcelona y por el general Prim de dar alojamiento á las tropas que sitiaban y bombardeaban á esta ciudad, sublevada en Septiembre de 1843, se le presentó D. José Gordón con su señora, que, lloviendo, sin ropas y andando por malos caminos, habían salido huyendo de los peligros que había en dicha capital, en donde residía Gordón como comisionado en Cataluña por su cuñado D. José Salamanca, contratista del ramo estancado de la sal, entonces; y dando á Muñoz una tarjeta de recomendación para lograr alojamiento y amparo mientras podían sacar de su casa los medios de trasladarse á otra parte. Muñoz le recordó al instante y dijo para sí: «Este es el verdugo que sin piedad fusiló á mi padre, persiguió y encarceló á mi madre y hermanitas;» pero, elevándose con su grandeza cristiana, le dijo: «No hay absolutamente alojamiento para nadie; todo está ocupado por las tropas, y tengo orden



de no permitir en Gracia y demás puntos inmediatos la permanencia ni detención alguna de paisanos y familias procedentes de Barcelona; pero mi compasión por esta señora, que viene destrozada y rendida, y por atenciones para con V., les cedo este mi reducido alojamiento, á fin de que puedan descansar, y ahora mismo les servirán á Vds. el almuerzo que me acaban de preparar, pues yo tengo que hacer y me voy ahora mismo.» Gordón, que aun no había sospechado quién era Muñoz, quedó tranquilo con su familia y almorzaron contentos. Al cabo de dos horas volvió Muñoz á saludar afablemente á sus huéspedes, no sin haber vencido y hacerse superior á la indignación desesperada que le produjo la presencia de Gordón, quien, al manifestarse agradecido, significó el deseo de conocer más á quien debía tan finas y generosas atenciones. Muñoz, un tanto turbada su serenidad, contestó: «*Al hijo de D. Alonso Muñoz.*» Gordón palideció al oír este recuerdo de sus crueldades en Plasencia, donde fusiló un número considerable de carlistas, sin respetar á niños ni ancianos; y saludando Muñoz en aquel momento á la señora, que debía ignorar los sucesos horribles que encerraban aquellas frases, se fué á Mataró para no ser presa de los sentimientos de venganza que más de una vez lucharon con los de su benevolencia.

Después supo Muñoz que, aguijoneado Gordón, ya fuera por los remordimientos de haber quitado la vida á un hombre honrado y perseguido con la mayor crueldad, y puesto en prisión á una madre y señora con sus hijas inofensivas, después de perder sus bienes, ó ya porque le impresionara el temor de una justa venganza, se ausentó también de

Gracia inmediatamente que se fué Muñoz, á quien no conocía Gordón, y por esto sin duda llegó á temer lo que aquél no es capaz de hacer á sangre fría; porque, cuando no es del caso combatir, sólo se inspira en la doctrina del que murió en el Calvario perdonando á sus verdugos.

El Sr. Muñoz, de vuelta á España, contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Carlota Ortiz, natural de Gerona, de quien tuvo cuatro hijos, falleciendo aquella señora muy pronto, así como dos de los hijos. Estimulado por las necesidades de su familia, emprendió una serie de especulaciones y empresas que le valieron la considerable fortuna que hoy goza. Negoció en harinas en Barcelona; hízose contratista de tabacos en Cádiz; trató en ganado por tierra de Burgos; estableció también una fundición de hierro con forja á la catalana en la frontera de Portugal; explotó minas de estaño con actividad sin igual y constancia, en la provincia de Zamora; construyó varias casas en Madrid, hizo muchos negocios con su crédito, y casi siempre el buen éxito coronó todas sus empresas.

Cuando el éxito de sus negocios se lo consintió, inauguró sus obras benéficas en su pueblo de Cabezuela, que ya cuenta con un hospital, dos escuelas, que son las mejores de la provincia, construídas en la casa de su nacimiento; casa de Ayuntamiento, dos iglesias reedificadas, un barrio para los pobres, todo esto á sus expensas, sin que sepamos la suma que haya costado, y el hotel de escuelas de niños y niñas pobres de Alicante, que es magnífico.

Nos falta espacio para enumerar otros hechos del Sr. Muñoz; pero ¿qué más se necesitan para enaltecer su nombre? — M. R.»

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Alicante (3 de Octubre de 1883) aparece el testimonio sublime de uno de los rasgos más salientes y dignos de imperecedora memoria del Héroe de la Caridad, y que por sí solo bastaría para inmortalizarle:

#### «GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

*Circular núm. 153.* — Debiendo tener lugar en el presente mes la distribución de las doce casas que á expensas de la inagotable caridad del Excelentísimo Sr. D. José María Muñoz se acaban de construir en esta capital, y que se han de donar graciosamente y á perpetuidad á las personas ó familias pobres en quienes concurren los méritos y virtudes designados por dicho señor, en el programa que á continuación se inserta, he acordado interesar á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia den á esta circular la mayor publicidad posible, á fin de que los que se crean con derecho, presenten sus solicitudes dentro del plazo que se fija, en el domicilio del Sr. Muñoz, calle de San Fernando, núm. 10, participándome dichas Autoridades los medios que han empleado para llevar á efecto lo que les intereso.

Alicante 4 de Septiembre de 1883. — El Gobernador, *Joaquín Baeza*.

#### BARRIO DE LA CARIDAD DE ALICANTE

La distribución de las doce casas que se acaban de edificar en el indicado *barrio de la Caridad*, y que se han de donar graciosamente y á perpetuidad á las personas ó familias pobres en quienes

concurran las virtudes y méritos que se premian, tendrá efecto en el mes actual; y á fin de que presenten sus solicitudes acompañando las pruebas que justifiquen los hechos que determinan el derecho de adquirirlas, se establece el término de quince días á contar desde la publicación de este documento, en el bien entendido que los méritos, condiciones y obligaciones de que se trata son á saber:

1.<sup>a</sup> El hijo que mejor prueba presente de mantener con respeto y amor á sus padres pobres y ancianos, ó á uno de éstos, con el producto de su trabajo, será premiado con una casa, teniendo el padre y madre el mismo derecho para disfrutarla mientras vivan que el hijo agraciado.

2.<sup>a</sup> Otra casa se adjudicará á la hija que pruebe lo mismo y en la propia forma, siendo de edad de veinte años por lo menos y de buenas costumbres.

3.<sup>a</sup> Otra, al hijo que mejor prueba presente de mantener con respeto y amor á su madre ó á su padre, por ser pobres y hallarse imposibilitados para el trabajo, por enfermedades é impedimentos físicos, sean ó no sean ancianos, teniendo éstos también derecho á disfrutarla mientras vivan.

4.<sup>a</sup> Otra, á la hija que mejor prueba presente de lo mismo y en los propios términos, observando buena conducta.

5.<sup>a</sup> Otra, al que mejor prueba presente de que con exposición de su vida haya salvado la de otra persona en inminente peligro de muerte por cualquier accidente.

6.<sup>a</sup> Otra, á la criada que mejor prueba presente de que con amor y caridad constante, haya mantenido y siga manteniendo con su trabajo á sus amos

en la desgracia, teniendo el amo ó ama derecho á disfrutar de la casa mientras vivan.

7.<sup>a</sup> Otra, al criado que mejor prueba presente de lo mismo que se expresa en la condición anterior.

8.<sup>a</sup> Otra, por vía de dote, á la huérfana de padre y madre, que, sin otros recursos que los de su trabajo honrado, viva gozando de la consideración y aprecio de sus convecinos y tenga palabra empeñada de matrimonio, con otro pobre trabajador y de buenas costumbres.

9.<sup>a</sup> Otra, á la viuda que, observando buena conducta y no tenga más recursos que los de su trabajo personal, mantenga y cuide como buena madre á cuatro ó más hijos menores de doce años.

10. Otra, al matrimonio de más de sesenta años que mejor prueba presente de haber consumido sus fuerzas en el trabajo, no tengan quien los mantenga, ni hogar en qué guarecerse, habiendo observado siempre buen comportamiento.

11. Otra, al pobre jornalero que presente un hijo con pruebas de que, no pasando de nueve años, haya asistido á las escuelas públicas, y tenga más ó mejor instrucción primaria, la cual se apreciará con el informe que den sus respectivos profesores á continuación de la solicitud y por las sencillas preguntas que se les hagan.

12. Otra, al pobre jornalero que presente una hija de la misma edad, que haya asistido á las escuelas públicas y pruebe del mismo modo, más ó mejor instrucción.

También es del caso manifestar que la cesión de estas casas se hará en igualdad de circunstancias á favor de los que residan en Alicante, y que lle-

van consigo para los concesionarios las condiciones y obligaciones que á continuación se expresan:

1.<sup>a</sup> Las casas del *barrio de la Caridad* serán cedidas y repartidas, según se ha dicho, como donación graciosa intervivos y á perpetuidad á favor de las personas que sean designadas por el Tribunal que de personas respetables ha sido nombrado, según mis deseos, por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en vista de los documentos que mejor informen de los méritos anotados, siendo circunstancia necesaria la pobreza, y ésta se apreciará porque no paguen contribución alguna y estén trabajando, y en su caso, practicando los hechos meritorios que se premian.

2.<sup>a</sup> Que en ningún tiempo pueden los agraciados ni sus sucesores empeñar, vender, ceder por entero ni en parte, estas casas á nadie, sino que habrán de vivir en ellas constantemente y conservarlas íntegras y libres en absoluto de todo gravamen, como las reciben, bajo la pena de perder por completo el derecho que adquieren á ellas; y únicamente podrá el usuario dar hospedaje y arrendar las habitaciones que no necesite para sí ó para su familia.

3.<sup>a</sup> Que las casas de aquellos que fallezcan sin hijos legítimos, únicos que podrán heredarlas, serán consideradas y tenidas por vacantes; y en tal concepto se hará cargo de ellas el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, para que, ejerciendo como se lo he suplicado y se ha dignado admitir el protectorado del *barrio de la Caridad*, pueda en uso de las facultades que le confiero sin limitación alguna, donarlas á pobres inválidos del trabajo; y en defecto de éstos, á familias de obreros pobres y hon-

rados en el término preciso de quince días de hallarse vacantes por dicha causa ó porque se falte á cualquiera de las condiciones anteriores, previa justificación de ello.

4.<sup>a</sup> Llegado el caso del fallecimiento del marido ó de la mujer, el sobreviviente quedará usuario de la casa con los hijos que habiten en su compañía, y á su fallecimiento la continuarán usando los que queden reunidos en familia solteros; y después de casados todos, el más necesitado de ellos, á juicio del Excmo. Ayuntamiento; y el que así resulte agraciado, la transmitirá á sus descendientes; y si no los tuviere, al más necesitado de los hermanos que queden, siempre que reunan las condiciones de trabajadores y de honradez expresadas anteriormente.

5.<sup>a</sup> Los usuarios de las casas tienen la obligación de reparar y componer los desperfectos que ocurran, para que continúen en el mismo estado de conservación que las reciben; y el Excmo. Ayuntamiento las hará revisar por el arquitecto municipal cuando lo crea conveniente, para ver si se cumple esta obligación; y en caso de no hacerlo el que la habite, se le amonestará por primera y segunda vez para que haga las reparaciones necesarias; y si no cumple el mandato del Excmo. Ayuntamiento, caducará la donación y desahuciará al habitante, para donarla como vacante á quien más la merezca, con sujeción á las condiciones que quedan establecidas.

6.<sup>a</sup> Los que fueron premiados con alguno de los doce lotes de 2.000 reales efectivos, dados por el que suscribe en esta capital en el mes de Julio de 1879, también por méritos y virtudes, no tienen derecho

á solicitar lo que en esta ocasión se ofrece; á menos que sea por haberlo contraído posteriormente con alguno de los hechos que ahora se premian.

7.<sup>a</sup> Si no se presentasen pruebas acerca de algunos de los méritos señalados, que son los que determinan derecho para solicitar y obtener las casas del *barrio de la Caridad*, y si algunas de las pruebas se considerasen insuficientes, las casas afectas á tales méritos serán conferidas á los más necesitados inválidos del trabajo; y á falta de éstos, á los obreros que, sujetos al jornal, hagan mejor prueba de enseñanza primaria de sus hijos ó hijas, según los casos 11 y 12 anteriormente anotados.

8.<sup>a</sup> Si hubiere dos ó más informaciones de méritos iguales respecto de algunos de los casos señalados para estos premios, y que tengan por lo tanto igual derecho, la suerte decidirá, sorteándose la casa entre quienes resulten interesados por tal motivo.

9.<sup>a</sup> El Tribunal hará la calificación de méritos y la designación, por mayoría de votos, de las personas ó familias á quienes deban ser adjudicadas las casas de que se trata, guiándose por el criterio del mayor mérito que resulte de las informaciones que harán los interesados en las localidades de su residencia, sencillamente en papel blanco, certificando de los hechos el Alcalde, Párroco y dos testigos; y en cuanto á los niños y niñas, certificarán los Profesores respectivos de su instrucción y conducta, como anteriormente se indica; debiéndose me remitir ó presentar las solicitudes en el término ya señalado de quince días, en mi domicilio de esta capital, calle de San Fernando, núm. 10, á fin de



que sean sometidas al examen y decisión de dicho Tribunal, que formará dos listas; una de las doce personas que resulten con más mérito, y, por consiguiente, con más derecho á ser agraciadas con las casas de que se trata, y otra de las doce personas á quienes, con méritos suficientes, no alcancen estas recompensas y deban ser llamadas como suplentes para las vacantes que ocurran, y también para que participen de los beneficios que de esta ú otra índole sean dispensados en lo sucesivo.

Estas listas serán autorizadas con la firma de los señores Presidente y Secretario del Tribunal.

10. La posesión de las casas á favor de las personas designadas por el Tribunal, se dará en seguida con el otorgamiento de la correspondiente escritura, y al efecto serán avisadas oportunamente á domicilio por los periódicos, previos los informes particulares que para la comprobación y rectificación de cualquiera de los hechos ó personas que, ofreciendo alguna duda, hagan necesaria esta medida de precaución.

11. También serán entregadas las llaves de la casa-escuela de niños, edificada en el mismo *barrio de la Caridad*, al señor Alcalde como Presidente del Excmo. Ayuntamiento en señal de posesión que debo dar á esta corporación, según mi ofrecimiento aceptado por la misma en sesión de 24 de Noviembre último.

Alicante 2 de Septiembre de 1883.—*José María Muñoz.*»

Sería suficiente este hecho de caridad sublime, si no tuviese otros muchos en su larga historia de actos semejantes, para colocar á nuestro héroe en

la altura en que sus virtudes le han colocado con el aplauso unánime y universal de todas las almas creyentes y humanitarias.

Pero como todos los que abrigan en su corazón sentimientos tan magnánimos y generosos tienen que sufrir ingraticudes y desacatos, á nuestro héroe no le han faltado.

En los momentos más penosos de su ardiente caridad para con los inundados de Levante, tuvo dos graves disgustos por desafíos con un periodista y un título de Castilla, de que dieron cuenta los periódicos de Murcia y Alicante, por haberle injuriado, diciendo alevosamente el primero en un suelto de su periódico, y el segundo en un banquete, después de los postres y bebidas espirituosas y alcohólicas, *que derramaba el oro de su fortuna á cambio de coplas y aplausos*, cuando nuestro héroe se hallaba á muchas leguas de distancia practicando la caridad con los inundados de la provincia de Alicante.

Los que conocen el pundonor de nuestro héroe no extrañarán que, á pesar de su salud, tan combatida por las fatigas de sus numerosos contratiempos, y aunque en edad en que el vigor va decayendo, fuera en busca de sus detractores para obtener la satisfacción tan cumplida y pública como la ofensa lo requería, por haberse querido mancillar su honradez y modestia, logrando que su dignidad quedase á la altura merecida por su valor sin tacha, quedando completamente dirimido dicho incidente, para honra de nuestro biografiado.

Estaba comiendo un día el Sr. Muñoz en su pueblo de Cabezuela, cuando se le presentó un infeliz jornalero, llamado Juan Conce, demandándole una

limosna á fin de poder bautizar á un niño de ocho días, pues el ecónomo le apuraba para que le proporcionase *catorce reales*, que cuesta ese sacramento en Cabezuela, y que los pidiese de casa en casa de limosna, toda vez que dicho Conce no ganaba nada, por no haber jornal; á lo cual le había contestado al ecónomo que ya había pedido esa limosna, y que sólo había podido reunir *doce cuartos*, que invertiría en pan para alimentar á su esposa, que se hallaba todavía en espinoso lecho de dolor, sin haber probado más alimento desde que pariera.

Nuestro héroe, profundamente impresionado con tan lastimoso relato, dejó de comer y dispuso que su criada Isidora fuese á cerciorarse de lo relatado por aquel hombre, volviendo pocos momentos después, afirmando que todo era cierto; que aquella pobre mujer era parienta suya; que estaba profundamente decaída y casi muerta por las pérdidas del parto y falta de alimentación; acostada en un mal jergón de paja, tendido en suelo húmedo, y cubierta nada más que con una manta vieja y toda remendada.

Nuestro héroe, al oír tan triste episodio, hizo que la criada trasladase su comida á una cesta y se la llevase en el acto á la enferma, que ignoraba fuese parienta de aquélla, mandándola cuatro libras de chocolate, dos gallinas, más un trozo de jamón, garbanzos, y disponiendo que el carnicero y panadero le suministrasen todos los días, como á otras familias, mientras permaneciese él en el pueblo, un pan de tres libras y una libra de carne diariamente, añadiendo para la misma enferma *trescientos reales* en dinero para que arreglase sus

más perentorias necesidades; vistió con todas las prendas necesarias al matrimonio y al niño; fué padrino de éste, con su criada, bautizándole solemnemente con asistencia de todo el pueblo, con música, tamboril, cohetes, cien panes de tres libras repartidos al acabarse el bautismo á los pobres; 100 reales en cuartos echados á la multitud, baile y refrescos de limón y leche helada, para todos los asistentes que concurrieron al salón del casino; baile de tamboril y vino sin tasa para la gente trabajadora en la plaza; repique de campanas y otras manifestaciones de júbilo, ofreciendo todo un cuadro altamente conmovedor.

No paró aquí su esplendidez para con su ahijado: dándole su nombre en la pila bautismal, lo ha dotado, adjudicándole, con escritura á perpetuidad, su hermosa casa *de la Virgen* y huerta inmediata, encargándose de vestirle y educarle, para darle carrera ú oficio; haciéndole á su padre administrador del hospital, que por entonces construyó, y de la hermosa huerta del mismo, y ermitaño de la ermita de *Peñas Albas*.

Aquella pobre familia, amenazada de la miseria y de la muerte, es hoy feliz.

¡Cuántos otros poderosos podrían hacer lo mismo que nuestro héroe, y, sin embargo, no se ocupan más que de distracciones costosas, en las cuales exponen sus caudales y su propia existencia!

Nuestro héroe, á pesar de ese y otros actos de sublime caridad, no extraña que sea objeto y haya sido de calumnias y diatribas, difamaciones y persecuciones; pues sabía y sigue sabiendo que es ley fatal de esta defectuosa humanidad la ingratitude y crueldad con sus bienhechores, á los cuales pocos

de sus contemporáneos les hacen verdadera justicia; y por eso nuestro héroe no había de ser la excepción de la regla, figurando entre los más ilustres de aquellos *con su caridad sin ejemplo*, como acertadamente dijo su amigo el ilustre escritor don José María Molina al felicitarle por haberse librado *de muerte segura*, cuando, por robarle en su misma casa de Alicante, atentaron contra su vida.

Otro percance atentatorio á su existencia tenemos que relatar de nuestro héroe.

Del pueblo de Benimarfull, en donde, como en todas partes por donde pasa, hizo mucho bien, cuando iba á comenzar las obras de una hermosa fuente monumental y á acabar el lavadero público de que carecía, recibió una carta anónima en la que se le pedían *ocho mil duros*, que entregaría á una mujer enlutada que se le presentaría; y que de no verificarlo en el acto ó dar parte á la Guardia civil, le quitarían la vida de un trabucazo, aunque fuese en su casa si no salía de ella.

Consultó con el párroco D. José Llorca y sus amigos D. Ventura Vilaplana y su médico D. Román Vitoria, los que opinaron que el anónimo procedía del presidio de Valencia, donde estaba el centro directivo que ordenaba los robos á no pocos ladrones que viven por aquellos pueblos con capa de honrados, que la tiran cuando quieren dar el golpe, azuzados por los del presidio, volviendo á su casa muy satisfechos.

Nuestro héroe dispuso un viaje á media noche, no obstante el mal estado de su salud; y por Alcoy y Villena se vino á su casa de Alicante, en la que también ha recibido infinitos anónimos con exigencias de dinero, de lo cual no hizo caso alguno.

Al estarse terminando las obras del barrio de la Virgen de su pueblo, que fué el complemento de los beneficios que otorgara al mismo, el párroco D. José Novoa le dijo que lo abandonase todo y se fuese lejos de allí, porque, de lo contrario, sería secuestrado y conducido á los escondites que tienen los bosques y riscos de aquellas elevadas sierras, por cuatro facinerosos, por allí y los pueblos inmediatos residentes, para exigirle *diez mil duros*, que deberían traerse de Madrid, contando con su cuenta corriente en el Banco de España.

El párroco, á la mujer que se lo comunicara, le preguntó cómo era que ella lo sabía, y le respondió que su marido era uno de aquéllos, y que, afligida en la noche anterior por no tener jornal ni qué comer para ellos y sus hijos, la aseguró su marido, para consolarla, *que pronto saldrían de pobres*. «¿Pues de qué modo?» le preguntó ella; á lo cual aquél le contestó: «No te lo puedo decir; sólo sé que pronto tendremos mucho dinero.»

La mujer insistió en que la manifestase el secreto, y con el ascendiente que ejercía sobre el marido, éste la dijo: «De mañana á pasado entraremos por el corral á través de la casa del Sr. Muñoz, que mira hacia el río, lo que haremos á media noche, y atado y tapada la boca, lo llevaremos por el puente á la sierra, dejando atada y muda á la sirvienta también, única persona que está cerca de él; y si en el término de ocho días, que le concederemos, no viene con el dinero, lo mataremos, dejándole sepultado en la cueva que ya hemos elegido.»

La mujer, toda espantada, le dijo: «Por Dios, no lo mates; ya sabes que días pasados fuí á pedirle con llantos á su casa una peseta para comprar pan,

y después de preguntarme qué familia tenía y si habíamos recibido sus socorros anteriores, le dije que tenía tres hijos, y que efectivamente había participado siempre de aquellos beneficios. Entonces sacó un duro y me lo entregó, diciéndome muy afable: «*Vete con Dios*: mejor te remediarás con ese dinero que con la peseta que me has pedido.»

Ya ves, esposo mío, que si esto hace con tanta ternura como lo verifica con todos los pobres del pueblo, no se le debe matar.

El esposo, á palabras tan oportunas, le replicó: «Ya veremos; y guarda el sigilo, porque si se llega á saber, á ti te echaremos la culpa, y entonces te cortaríamos la cabeza.»

La mujer, que era agradecida, se personó entonces al párroco manifestándole que aquella noche no había podido dormir ni sosegar, y que el recuerdo del bien que les había prodigado el Sr. Muñoz, la obligaba á revelarle lo que su marido intentaba, en calidad de confesión, para que le diera cuenta de lo que pasaba procurando salvarle; y verificándolo así el párroco, se avistó con el Sr. Muñoz por la tarde, sigilosamente, por lo que dispuso su viaje á Plasencia, diciendo los periódicos que á media noche iba huyendo de peligrosas azechanzas, como en efecto lo verificó, á pesar de la lluvia torrencial y oscuridad que hacía, separándose del camino á fin de desorientar á los ladrones, internándose en los montes de Baragona; y perdido anduvo con las caballerías y hombres que le acompañaban todo el siguiente día y su noche, pudiendo después de infinitos percances llegar á la estación.

Otra circunstancia loable para nuestro héroe es la explosión de entusiasmo que se apoderó de los

pueblos por donde pasaba en los días luctuosos de la inundación, que las gentes se apiñaban á su alrededor, pidiéndole los pañuelos de los bolsillos de su ropa para hacer de ellos fragmentos ó pedacitos que se repartían como reliquia sagrada y santa.

No era precisamente por lo que prodigaba en socorros de todo género por lo que se atraía la consideración y aprecio de las muchedumbres, sino á mayor abundamiento de lo que daba en cantidades de dinero á la vista, las frases que empleaba para ejercer aquellos actos.

Pero como todas las cosas mejores de este mundo tienen sus adversidades y envidias, no faltaba, y sigue aún habiendo, lenguas procaces que quisiesen mezclarlo en sospechas políticas, cuando el Sr. Muñoz jamás se ocupó de otros asuntos, después de sus primeras campañas militares, desempeñadas con el mayor honor y nobleza, que de sus probas especulaciones y de derramar el bien por todas partes con el producto de su bien recompensado trabajo.

Celoso de la tranquilidad pública, encargó siempre que no se le hiciesen manifestaciones ruidosas, á fin de evitar sospechas que podrían interrumpir la franca marcha de sus lucubraciones caritativas.

Pero ¿qué mejor garantía de su pacífica misión por la tierra, que el lado que le han hecho siempre las autoridades, sobre las que toda explosión de desagrado y toda diatriba vulgar jamás podrán imponerse?

Satisfecho Muñoz con la égida de la ley, tenía y sigue teniendo razón al no preocuparse de movimientos anárquicos, propendiendo á lastimar su



honra, que se halla escudada por la publicidad espontánea de sus hechos incomparables.

Sabemos de cierto que la suscripción abierta dentro y fuera de España por la iniciativa de la Asociación de pobres desamparados de Sevilla, proyectada para elevar un monumento que perpetúe la memoria del ilustre filántropo, ha producido una cantidad considerable, que se halla depositada en el Banco de España, para cumplir con ella la voluntad de los suscritores y admiradores del señor Muñoz, cuando éste fallezca, que ojalá sea bien tarde, á fin de que los desgraciados puedan todavía disfrutar de sus beneficios.

Muñoz significó su deseo de que dicha suma se repartiase á los pobres de las respectivas localidades de donde partiera la iniciativa de ese pensamiento; mas los comisionados le contestaron que no tenían facultades para ello, debiendo dársele su destino concreto y tenerla depositada, entretanto, en garantía de la legalidad de este asunto.

Veán los detractores de nuestro héroe cómo no parten de él pensamientos de apoteosis personal, agitada por amigos y paniaguados, sino que la opinión pública, saturada de admiración por su conducta, ella misma se encarga de promover el entusiasmo de que es solidaria toda sociedad bien agradecida.

Son tantas las ideas que acaricia nuestro héroe en pro de la humanidad afligida, que todas ellas recorren la vasta esfera del mundo de la caridad.

Una de las manifestaciones que corroboran el homenaje despertado, por ejemplo, en Orihuela, para demostrarle la gratitud de sus habitantes, es la coronación, que en dicha ciudad tuvo lugar en su

obsequio el 25 de Marzo de 1880, en los salones consistoriales, ante numerosa concurrencia, siendo representado el acto por los Excmos. Sres. D. Agustín Rodríguez Santamaría, Gobernador civil de la provincia; D. Pedro María Cubero López de Padi-lla, Obispo de la diócesis; D. Andrés Rebagliato Pescetto, Senador del Reino, y los Sres. D. Matías Rebagliato Sorzán, Alcalde; D. Ramón Cano Manuel, Juez de primera instancia; D. Rafael Codina Primo, Coronel Teniente Coronel jefe de la reserva; D. Carlos Toledano, Marqués de Santa Amalia, Promotor fiscal; D. Pedro Ramón Mesples, primer Teniente de Alcalde; D. Mariano Agrasot, segundo Teniente de Alcalde; D. Antonio María Balaguer, Comendador de Santiago; D. José Pons y Pomares, Abad de la colegial de Logroño; D. Pedro Ayerve, Canónigo arcediano de esta catedral; D. José María García Ibáñez, agente de la Junta de señores Senadores y Diputados; D. Antonio García y Muñoz, jefe del puesto de la Guardia civil; D. Serapio Martín, Canónigo de la catedral; D. Andrés Murcia Rebagliato, Abogado; D. Florentino Zarandona, Canónigo; D. Enrique Bushell, Cónsul de Rusia; D. Juan Murcia Rebagliato, Abogado; D. Francisco Die Pescetto, Coronel Teniente Coronel, director de *La Voz de Orihuela*; D. Juan Zarandona, Canónigo de la colegial de Alicante; D. Pedro Calpe-na, caudatario del Sr. Obispo de la diócesis.

Aquella coronación fué un verdadero pontificado que recuerda la coronación del gran poeta Quintana, cuyas sienes ciñó la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, acompañada de todos los grandes dignatarios de su corte y principales escritores y hombres políticos de la nación.

Aquel honor, aliviado en fotografías por todas partes, deberá ser á un tiempo objeto de un cuadro que perpetúe la memoria de este misionero de caridad, que sin causar á nadie el menor disgusto ni haber sembrado ideas de disolución social, ha sabido comprender que el fin de toda persona afortunada debe ser en rigor dar mucho, para que Dios le dé mucho más, porque esto se halla patentizado, y la prueba la vemos en el desastroso término que regularmente tienen las fortunas mal adquiridas, pues los que las consiguen, pasan una vida tormentosa, sin gloria; y si al morir aún les queda algo en pie, pronto se echan encima, hasta de su cadáver parientes y advenedizos que derrochan sus caudales con la avidez del pródigo á quien nada cuesta adquirir bienes, y cuyos vicios fomenta la rapiña de ahorros deshonorosos.

Así vemos que todo cuanto se diga de laudatorio de las almas superiores, jamás puede ser objeto de una seria censura.

Nótase en esta coronación de Orihuela que un prelado verdaderamente ilustre ocupó el sitio de preferencia en aquel cuadro conmovedor, lo cual demostró que la Iglesia católica se asocia á toda manifestación que tiene por objeto honrar á los que por su genio y heroísmo merecen la palma de la inmortalidad.

Entre los muchos periódicos que han consagrado á los actos del Sr. Muñoz sentidas descripciones, que por su ameno estilo y formas respetuosas merecen mencionarse, figura dignamente también *El Eco de Lorca*, correspondiente al 21 de Octubre de 1879, refiriéndose á hechos de los cuales se ocupa dignamente en la siguiente forma:

## «D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ

El recuerdo de los actos de caridad no envejece nunca: por eso, á pesar del retraso que ha sufrido nuestra publicación, sentimos un noble orgullo al estampar al frente de nuestras columnas el nombre ilustre que hoy se bendice en nuestras comarcas como la providencia de los pobres, el consuelo de los desgraciados, el ángel benéfico de la caridad.

No es sólo lo grande, lo extraordinario del acto realizado por este hombre generoso; no son únicamente las lágrimas que ha enjugado y las miserias que ha socorrido, las que hacen brotar la alabanza en nuestros labios y el entusiasmo en nuestros pechos. Hay algo en esa conducta que merece mayor aplauso, más incondicional elogio, más santa y sublime veneración, y es la solicitud, el afán, el goce inefable, la delicia — si se nos permite la frase—con que el Sr. Muñoz se recrea en hacer el bien, en mutiplicarlo, en repartirlo por su propia mano, como si quisiera confundir en ese solo sentimiento todos los que viven y se agitan en su corazón.

El ejercicio de la caridad es como el culto del Ser Supremo, de donde toma su divino origen. Así como éste lo mismo nace en el fondo del alma y se practica en el santuario de la conciencia, que se eleva entre nubes de incienso y los torrentes de armonía del órgano en las majestuosas ceremonias de nuestras góticas catedrales, aquélla, hija también de Dios, llega modesta y pura á la cabecera del enfermo y del herido, socorre en silencio al in-

digente y al necesitado, con igual solicitud que tiende su hermoso manto á los pueblos, entre los esplendores del cielo y las bendiciones de la tierra.

El Sr. Muñoz se complace en hacer pública su caridad, sin duda porque su gran corazón ha comprendido que no está sobrado el mundo de grandes acciones, para que sirvan de ejemplo y enseñanza; y si el Divino Maestro deseaba que al hacer limosna ignorase la mano izquierda lo que hiciese la derecha, también, con su previsión divina, dijo á sus discípulos: «Brille vuestra luz delante de todos los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen al Padre que está en los cielos.»

Hoy el mundo entero conoce el nombre del señor Muñoz; la sorpresa, la admiración, el entusiasmo, cien encontrados afectos se mezclan al pronunciarlo. Algo y aun mucho de grande debe tener el acto del Sr. Muñoz, cuando este siglo, que ha presenciado tantas maravillas, se para atónito ante él para saludarle, y proclama su conducta como una maravilla de la caridad.

Aquel consejo del Evangelio: *da á los pobres cuanto tienes*, es para la generalidad de los humanos ensueño de perfección, que, si alguno lo realiza, no acertarán á comprender si es santidad ó es locura. ¿Por qué no ha de aspirar el que hace el bien al agradecimiento de sus hermanos? ¿Por qué ha de evitar la explosión de su gratitud? Si las ilusiones de la fama, de la ambición, del genio ó de la gloria se tienen por santas y legítimas, ¿no son todavía más santas y puras las dulces expansiones de la caridad?

¡Loor eterno al Sr. Muñoz!

La inundación asoladora pasó sembrando la de-

solación y el estrago; él ha pasado repartiendo la bondad y el consuelo. El turbión arrastró en sus cenagosas aguas el pan de los pobres; él ha devuelto á los pobres ese pan. El relámpago brilló en el cielo, y vomitó el torrente del seno de las hinchadas nubes; la caridad ha brillado en la tierra llevando el socorro en su seno maternal. Dios desencadenó los elementos, intérpretes de su justicia; pero ha puesto el amor en el corazón del hombre, mensajero y representante de su misericordia.

¡Loor eterno al Sr. Muñoz!

Mientras que Lorca exista, conservará el recuerdo del memorable día en que fué visitada por el hombre generoso que vino á hacerla tanto bien. Ni le conocíamos ni él nos conocía, pero su espíritu estaba entre nosotros. Su espíritu era la caridad.

Por eso aún no habíamos saludado al Sr. Muñoz, y ya éramos sus amigos, sus hermanos cariñosos. Por eso antes de que nos hiciera bien, antes de que supiera nuestra desventura, subyugados por la irresistible atracción que ejercen las nobles acciones, le venerábamos. Por eso ahora Lorca no tiene más que un solo corazón para amarle, una sola y unánime voz para bendecirle.

#### LA FIESTA DE LA CARIDAD

Arcos de triunfo, iluminaciones, músicas, sa-raos... hé aquí el atavío de las fiestas del mundo.

Lágrimas, bendiciones, sollozos de gratitud, gritos de entusiasmo... hé aquí las galas de las fiestas de la caridad.

No parecerá presunción que califiquemos con

este nombre la estancia en Lorca del Sr. Muñoz. Nunca había presenciado esta ciudad un espectáculo semejante, y su recuerdo será entre nosotros tan permanente como la sublime virtud que ha inspirado esta fiesta, en cuya contemplación debieron regocijarse los cielos.

\*  
\* \*

No hablemos del recibimiento del Sr. Muñoz, que fué afectuoso y solemne, como debe ser la gratitud de un pueblo que recibe á su bienhechor.

Recordemos sólo en breves frases aquella sesión conmovedora en que fué presentado el señor Muñoz á la Junta de socorros de esta ciudad, que se reunió en pleno en las salas del Ayuntamiento para conmemorar dignamente la venida del caritativo donante. Allí la voz elocuente del respetable Sr. Arcipreste, la conmovedora palabra del señor Campoy, los sentidos conceptos del Sr. Gayón, la unción cristiana del Sr. Mata y la dulcísima frase del Sr. Díaz Casou, fueron intérpretes de los sentimientos que á todos animaban. Allí, al levantarse conmovido el Sr. Muñoz y estrechar entre sus brazos á los Sres. Gayón y Campoy, un ¡viva! se escapó de todos los labios, una lágrima asomó á todos los ojos. Allí alcanzó la caridad su primer triunfo. Nadie lo preparó: fué espontáneo, como lo son los sentimientos más puros que nacen del alma.

Prescindamos de las entusiastas demostraciones de que fué objeto el Sr. Muñoz por parte de todos los lorquinos. Seríamos interminables si intentáramos describirlas.

\*  
\* \*

¿Qué pasó en el teatro, donde el Sr. Muñoz hizo la distribución solemne de su donativo?

Que lo digan si pueden los pobres á quienes socorrió, los que cubrieron de besos y lágrimas su mano venerable, los que se arrojaron sollozando á su cuello, los que le estrecharon convulsos contra su corazón. Que lo digan la viuda, el huérfano, el indigente, que al recibir aquel puñado de oro escuchaban evangélicas palabras de consuelo, que les confortaban en su infortuio. Que lo diga aquel apiñado numerosísimo concurso, que aplaudía, lloraba, lanzaba gritos de entusiasmo y vitoreaba sin cesar. Que lo diga Lorca entera, que llevó al señor Muñoz en triunfo hasta su casa, con el entusiasmo que más se agradece, porque nace del corazón.

Nosotros sólo podemos decir una frase que lo condensa todo: aquel acto sublime, que jamás olvidará Lorca, fué la apoteosis de la caridad.

---

Dos veladas artístico-literarias se han celebrado en esta ciudad en honor del Sr. Muñoz. La primera, en la noche del 8 de Noviembre, el mismo día en que repartió su donativo, en los salones del Ayuntamiento, á la que acudió una numerosísima concurrencia.

La segunda, en los elegantes salones del Casino, al regreso del Sr. Muñoz de Cuevas, con objeto de conmemorar el acto sublime de caridad realizado en aquella ciudad por su generoso corazón, adoptando tres niños, huérfanos de padre y madre, que se encontraban en la mayor miseria.»



En aquella velada se recibió la noticia de habersele otorgado al héroe de la caridad la gran Cruz de Beneficencia.

El Ayuntamiento de aquella población, como una prueba de su agradecimiento por los generosos donativos del Sr. Muñoz, le nombró *Hijo predilecto de Lorca*, acordando que el diploma fuese ejecutado por un artista lorquino, y que asimismo fuese bautizada una de las calles del ensanche de aquella población con su glorioso nombre.

Hallándose en la ciudad de Plasencia, pronunció el siguiente discurso en la velada musical que se le dedicó en la noche del 3 de Junio de 1880, discurso cuajado de perlas de sentimiento, y que revela la hermosa alma de héroe tan incomparable:

## DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

# EXCMO. SR. D. JOSÉ MARIA MUÑOZ

EN LA VELADA LITERARIA-MUSICAL

QUE LA CIUDAD DE PLASENCIA

LE DEDICÓ EN LA NOCHE DEL 3 DE JUNIO DE 1880

---

SEÑORES: Apenas me dejan hablar las emociones que estoy experimentando desde que llegué á Plasencia; por esto, muy ligeramente podré deciros que las demostraciones de consideración y aprecio que debo á vuestra benevolencia y con que

me habéis favorecido al venir, después de cuarenta y seis años de ausencia, á la vez que los recuerdos de mi juventud, aumentan la gratitud y simpatías que tengo y siento por esta hermosa ciudad. Y ¿cómo no ser así, cuando en ella me he criado y recibido mi primera educación y la enseñanza del seminario, que, aun cuando limitada y concreta á su objeto clerical, me sirvió de mucho para desarrollar, juntamente con el consejo de mis vicisitudes, aventuras y experiencia, los pocos conocimientos que han contribuído con mi trabajo incesante, activo y personalísimo en empresas y negocios diversos, al logro de la fortuna que ha servido para el bien de mi familia, para mi independendencia y para enjugar lágrimas á los desdichados?

Entre esos recuerdos hay uno que me afecta en extremo: es el del cruento fin que aquí tuvo un hombre honrado y el mejor de los padres, víctima de la peor de nuestras discordias civiles. ¡No permita Dios que se repitan en nuestra amada patria!

Este suceso consternó y dió luto á Plasencia; y por tales sentimientos de piedad en favor de mi padre, rindo á esta ciudad el culto de mis simpatías y de mi entrañable agradecimiento.

Pero dejemos estos tan tristes recuerdos para mí, y hablemos solamente del asunto que me proporciona la dicha de estar entre vosotros. Me habéis hecho el honor de recibirme con demostraciones de inmenso cariño como queda dicho; y me elogiáis por algunos actos de caridad con motivo de la terrible inundación ocurrida en nuestras provincias de Levante el 14 de Octubre de 1879; y aunque de ninguna de esas distinciones y elogios soy merecedor, porque los actos de que se trata y de

que no debiera hacer mención por lo que se relacionan con mi insignificante persona, no tienen el mérito que elogiáis, á mi modo de ver, por la cuantía de mis donativos; pues un puñado de oro repartido entre las víctimas de la inundación, no es otra cosa que la práctica, como tantas veces he dicho, de lo que debe hacer todo hombre honrado y que se precie de cristiano, pudiendo hacerlo; y ante un desastre tan extraordinario, tan horrible y conmovedor, sabedor yo, no hice más que obedecer á los impulsos de mi corazón, y cumplir con lo que Dios manda y con lo que nos dicta la conciencia; y si algo hay en ese proceder que sea digno de vuestra atención, y perdóneseme la inmodestia de expresarlo, y como se ha dicho, la oportunidad, diligencias, formas y medios con la mayor actividad empleados, para realizar, como realicé, el propósito de dar pan, ropa y hogar, tan pronto como lo necesitaban, á centenares de familias que se morían por carecer de todo esto, después de haber perdido para siempre, arrebatados por el torbellino de las aguas desoladoras, los seres más queridos, sus ganados, ajuar, y todo cuanto poseían; y esta era su triste situación durante los días que precedieron desde la inundación hasta el reparto de mi donativo, por cuanto las suscripciones abiertas apenas daban resultados; y nada más que estupor y compasión inspiraban los inundados al principio; mas cuando el telégrafo dió cuenta de mi primer donativo, todos sabéis que fué cuando, sirviendo de ejemplo, latieron los corazones generosos del mundo civilizado, y estimulados por ese acto fué completo el éxito de la caridad, viéndose esta virtud enaltecida por todas partes con los desprendimien-

tos de que tenéis noticia, y que han producido otra inundación de beneficios para esas comarcas desdichadas, produciendo también en mí satisfacciones inefables que siento desde entonces en mi alma y que valen más que todos los tesoros terrenales.

Si esta revolución, digámoslo así, de la caridad ha dado un golpe al egoísmo universal y un paso en bien del progreso humano, y si á ello hubiera yo contribuído con mi proceder, sería completamente dichoso, porque ese es mi ideal. Pero no creo que el repartir un puñado de oro me dé ocasión para otra cosa que para tener la satisfacción de haberme puesto frente á frente del egoísmo y de la usura, causas ambas que en gran manera á la humanidad perjudican y deprimen.

La envidia y los egoístas, que no tienen cuentas con Dios, ni con la conciencia, ni con sus semejantes, no aplaudirán como vosotros mi conducta; al contrario, me han calumniado para más encender la antorcha de la caridad, que terminará por confundirla, haciendo que el perfeccionamiento llegue á ser una verdad, pues que la semilla está sembrada, y positivamente germinará en los ámbitos de su patria, que es la universal; y no hay que dudarlo: ella dará soluciones pacíficas á las grandes cuestiones que suscita ese egoísmo y que perturban al género humano; porque la caridad, y sólo la caridad, es capaz de hacerlo en la forma y condiciones en que es justo, necesario y conveniente que se haga.

Pero no creáis que el progreso humano, aun cuando llegue á su perfección, que llegará con el tiempo, sea la panacea que haya de remediar las miserias y desdichas que nos afligen, no; pues son

inherentes, y lo serán siempre, á nuestra condición y modo de ser; porque Dios así lo tiene establecido, y sólo se logrará mitigar las desventuras con la caridad; y entonces los destinos de la humanidad serán menos fatales, pudiendo ésta soportar el peso de las desgracias con el bien que nos ha de proporcionar ese progreso, que no es otra cosa que el de la práctica de la caridad, ó el amor entrañable del hombre para con el hombre; y para ello, esa virtud vencerá al egoísmo que, revestido de diversos modos y formas, es la rémora que entorpece la acción progresiva de esa misma virtud, sentimiento el más noble de todos los buenos sentimientos. Las formas de que se reviste el egoísmo, como la execrable usura, que, á compás con otras no menos censurables, aunque mejor vistas y admitidas por los que no se ocupan ni piensan en favor de los desdichados, y que corroen sin piedad las entrañas humanas, dejarán de ser el baldón que enrojece el rostro de los hombres honrados, que son los que sienten en su corazón y en su conciencia las aflicciones de sus semejantes; y de ese tráfico egoísta, aunque sea legal, dará cuenta y conclusión la moral del progreso humano que, os repito, es la caridad santa y divina, que es el mismo Dios, á quien ese feo y brutal comercio ofende en primer término.

Por esto he dicho, y repito, que el progreso humano no es otra cosa que la práctica de la caridad, y que los beneficios que por estos medios se han de lograr, no pueden ser otros que los del socorro para los que, por falta de trabajo, por enfermedades y demás calamidades ó desgracias que afligen á la humanidad, estén dignamente atendidos con lo

necesario, y también piadosamente consolados con el consuelo de la familia, por ser hermanos nuestros, y con el amparo y protección que los ricos deben á los pobres honrados, pero de ningún modo á los viciosos y holgazanes, quienes dejarán de serlo por la moral misma del progreso humano, bastando para lograr esto que aquéllos, por compasión, voluntad y conveniencia propia, se desprendan de una pequeña parte de los bienes que posean, lo cual, bien ordenado, sería auxilio bastante al logro de aquellos fines; así es como desaparecería el cuadro desgarrador de verles gemir, desatendidos, en los rincones inmundos, en donde bien pronto acaba con ellos la miseria; y esto es, señores, todo lo que hay que esperar del progreso humano, cuya base, desarrollo y perfección arrancan exclusivamente de la caridad.

Siendo este el objetivo de mis sentimientos y las ideas que más me han impresionado desde que me conozco, como lo saben algunos que me escuchan, no extrañaréis lo que digo y lo que haya hecho en favor de las familias víctimas de la catástrofe mencionada, de cuyos episodios y detalles no me ocupó, porque son horribles y conmueven hasta el punto de hacerme llorar. Permitidme, pues, que acabe dando un *viva* á la caridad. ¡Viva la caridad!—*José María Muñoz.*»

El Sr. Ruiz Zorrilla, hallándose en París, escribió en 25 de Mayo de 1882, una carta al Sr. D. Antonio Fernández García, con motivo de la celebración de un Congreso nacional, cuyo texto creemos digno de figurar en esta obra por las frases que dedica al Sr. Muñoz, cuyas virtudes respetan y enaltecen los

personajes más distinguidos de todos los partidos.  
Hé aquí dicha notable carta:

«*París* 25 de Mayo de 1882.

Sr. D. Antonio Fernández García.

Mi querido amigo: La idea de celebrar un Congreso nacional, en el que tengan representación todos esos grandes elementos del trabajo, para tratar del establecimiento de un Montepío de obreros, es tan generosa como levantada, y no dudo que ha de producir grandes resultados.

Si deber es para una nación proporcionar asilo á aquellos de sus hijos que se han inutilizado en su defensa, no está menos obligada á asegurarlo á los inválidos del trabajo, á esos oscuros héroes que sostienen continuamente una lucha tan gloriosa como la de los campos de batalla, y más fecunda para la grandeza y prosperidad de los pueblos.

El pensamiento de V., como todos los que tienden á mejorar las condiciones de existencia de las clases trabajadoras, merece mi sincero aplauso y cuenta con mi decidido apoyo.

Me felicito de que preste á V. el suyo valiosísimo el Sr. D. José María Muñoz, modelo de ciudadanos, cuyas virtudes España entera admira, y que se ha hecho por sus actos acreedor á la eterna gratitud de cuantos españoles nos llamamos. No dudo que el nombre del Sr. Muñoz ha de valer á V. el concurso de todos los que se inspiren en sentimientos generosos; porque ¿quién no ha de aspirar á seguir sus huellas, á contribuir á una obra por él patrocinada?

Puede V. asegurarle, y así le ruego que lo haga

en mi nombre, que en la medida de mis fuerzas estoy dispuesto á secundarle en este y en todos los proyectos que su caridad inagotable le sugiera.

Cuenta V. con la amistad sincera de su afectísimo S. S. Q. B. S. M., *M. Ruiz Zorrilla.*»

No podemos resistirnos á copiar de *El Reformista Andaluz*, de Málaga (31 de Mayo de 1882), de donde hemos tomado la carta precitada, el siguiente suelto, en cuyo fondo se ve la falta que hacen hombres como nuestro héroe para acudir á ciertas desgracias, y aun para evitarlas, con la previsión de una caridad sin límites como la que le adorna:

«Se nos dice que en una casucha del barrio de Capuchinos ha muerto, casi de hambre, esto es, debilitada por la falta de alimentos, una pobre viuda, á quien continuos padecimientos le impedían ocuparse en las labores de su sexo.

Un mes antes había fallecido, también de inanición, un joven adolescente, hijo de esa infeliz viuda.

Mientras tanto, no hay en Málaga ninguna entidad civil ni religiosa que inicie la organización de la beneficencia domiciliaria, haciendo un llamamiento á las personas de buena posición social.

No sucede lo mismo en otras poblaciones, donde el espíritu de asociación tiende á remediar estas necesidades.»

*La Ilustración Popular*, de Madrid (10 de Junio de 1882), dedica al Héroe de la Caridad un artículo de fondo, que es un modelo de ternura y sen-



timiento, brotado de una pluma tan elegante como delicada, y que á la copia dice:

«EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ

*Silüeta contemporánea.*— A través de las evoluciones de la civilización de los pueblos, brillan las ideas como luminosos destellos que emanan del progreso. La humanidad, colocada en el derrotero del adelanto, prosigue con incansable actividad el movimiento que la impulsa hacia un porvenir donde el fomento y bienestar de los países ennoblezcan sus costumbres y normalicen sus constituciones.

Tras los años en que la férrea argolla del feudalismo esclavizó las sociedades abatiendo los pueblos, vinieron las épocas modernas á establecer sus principios, donde campeaba la libertad del hombre junto á la mutua protección.

Cuando la dinastía de Austria feneció con su último y desgraciado rey, después de conmover al mundo con el poder de sus monarcas, España recobró su perdida calma en la hermosa alborada de la casa de Borbón, y los nombres de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, vivirán eternamente en el recuerdo de todo español amante del bien y la tranquilidad de su patria, sobre la cual se cernía en esta época el ángel de la bienhechora paz, bajo cuyas alas se cobijaban el comercio, las artes y la industria.

Borrascosos períodos oscurecieron tan brillante historia, agrietando el pedestal de la paz que cimentaba la prosperidad, viniendo abajo carbonizada por la negra antorcha de la guerra que cen-

telleó cárdenamente hambre y muerte, ruina y desolación.

Por fin los destellos de la civilización deshicieron los nubarrones que empañaban el horizonte de la historia; cesó la guerra homicida; la sangre que encharcaba los campos desapareció entre los surcos del arado; el hombre arrojó el hierro de las armas, recogiendo el que había abandonado en los talleres; la industria volvió á renacer, y el comercio recobró con la tranquilidad el movimiento.

En este estado es como podía un pueblo realizar pensamientos en pro de la humanidad, y los hemos presenciado desenvolverse con pasmosa rapidez amparados por el progreso.

Mas es indudable que un vacío se dejaba sentir en esta situación, vacío que tildaba á la sociedad de egoísta por no prestar decidida protección á los seres que, habiendo perdido ó gastado los medios de fuerza para el trabajo, no veían más porvenir que la miseria ó los hospitales.

Justo era que alguien levantara su grito de protesta contra tal injusticia, y ese grito parte esta vez de un ilustre y venerable anciano, de un hombre á quien universalmente se apellida *Héroe de la Caridad*; del que, guiado por sus filantrópicos pensamientos, discurre su vida prodigando á sus semejantes continuados ejemplos de virtud y abnegación y multiplicados dones de caridad, en aras de la cual ha sacrificado una fortuna; ese es D. José María Muñoz.

\*  
\* \*

¿Se quiere conocer á D. José María Muñoz? Pues recorramos las provincias de Levante que azotó la

terrible inundación del 14 de Octubre de 1879; admiremos aquellas hoy frondosas comarcas que medio ocultan con su verde follaje chozas y cabañas, que desde lejos parecen nidos de palomas suspendidos entre los árboles que pueblan aquellos hermosos valles. Llamemos á la puerta de una de esas cabañas, y preguntemos á sus habitantes á quién deben la pronta transformación de aquellos campos; en sus ojos veremos brillar una lágrima, emanación de la gratitud que, viva y constante, se agita en su pecho, y todos contestarán:

—Todo lo habíamos perdido; las aguas habían destruído nuestras moradas, arrebatándonos en su furor todo cuanto poseíamos; la miseria nos acosaba; sin albergue y sin abrigo, errábamos demandando un pedazo de pan con que calmar nuestra hambre, cuando el *Héroe de la Caridad* remedió nuestras necesidades á costa de su fortuna, que generosamente repartió entre nosotros. ¡Bendito sea!

\*  
\* \*

Pero lo que esmalta la aureola que brilla alrededor del nombre de D. José María Muñoz, y sobresaldrá entre los hechos que ilustran su vida, tales como la fundación de un hospital, de dos escuelas, de una colonia, la restauración de dos iglesias, de la casa consistorial de su pueblo natal (Cabezuela, Cáceres), su donación de 74.000 duros á las víctimas de la inundación de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, y otros actos de caridad que, á nombrarlos, difícilmente podríamos encerrar en un artículo, será la fundación del Montepío para el socorro de obreros inválidos en el trabajo. Idea

vasta y sublime para cuya realización pide la cooperación de los que, por sus medios y por su ilustración, puedan ayudarle en tan bienhechora empresa.

Nosotros, al honrar la pluma haciendo trazar á sus gavilanes nombre tan digno de admiración, sólo podemos encerrar lo que sentimos, exclamando como las innumerables personas á quienes ha socorrido:

¡Bendito sea!—*Osiris.*»

En *El Constitucional Dinástico* de Alicante (16 de Enero de 1882) aparece el rasgo heroico de un sargento de la Guardia civil, del cual se ocupó dicho periódico en la siguiente forma, y sobre cuyo acto sublime de aquel benemérito guardia, el Sr. Muñoz le premió, según puede verse en la carta que dirigió al director de dicho periódico, carta, que, como todas las producciones de nuestro héroe, rebosan su incomparable grandeza de alma.

«El Excmo. Sr. D. José María Muñoz, haciéndose eco de la recomendación que le hicimos referente al sargento de la Guardia civil D. Jaime Pascual Maciá, el que devolvió religiosamente á su dueño las 10.500 pesetas que en billetes de banco se había encontrado en la madrugada del sábado último, nos remite la siguiente carta, la cual tenemos la grata complacencia de publicar, enviándole al propio instante la expresión de nuestro agradecimiento más profundo, en nuestro nombre y en el del sargento de la Guardia civil D. Jaime Pascual Maciá, por la consideración de que ha sido objeto por parte de tan ilustre filántropo:

*Alicante* 15 de Enero de 1883.

Sr. Director de *El Constitucional Dinástico*.

Muy señor mío y estimado amigo: En el número de anteayer de su apreciable periódico pone usted un suelto llamando mi atención sobre el hecho de haberse encontrado Jaime Pascual Maciá, sargento licenciado de la benemérita Guardia civil, en la madrugada de antes de ayer, un paquete de billetes del banco de España que suman 10.500 pesetas, sin apercibirse nadie de ello, los cuales íntegros presentó á su jefe para que fuesen entregados á su dueño, que resultó serlo, de las averiguaciones practicadas, un recaudador de contribuciones, quien por gratitud ofrecióle 100 duros que no quiso admitir, sin embargo de ser pobre.

Recomiéndame V. este ejemplo de honradez y de virtud para que sea premiado con una de las casas del barrio de la Caridad; y estando como está comprendido en uno de los casos que dan derecho á las referidas casas, tengo el gusto de participarle á V. que será complacido y quisiera que esta determinación llegue á noticia del interesado, al cual deseo conocer para significarle más mi aprecio, por su proceder tan noble y digno de la estimación de los hombres de bien.

¡Loor á la Guardia civil, de donde procede Jaime Pascual Maciá!

Soy de V. su más atento S. S. Q. B. S. M.—  
*José M. Muñoz.*»

Un documento notable contribuye á enriquecer la biografía del Sr. Muñoz, con motivo de la con-

ducción de aguas potables á la población de Cuevas; documento muy interesante y que tanto honra al Municipio que lo libró, para inmortalizar el nombre del bienhechor de aquella localidad:

*«Don Federico Fernández Arroyo, Secretario de la Junta local de esta ciudad para el socorro de los inundados.»*

CERTIFICO: Que en el libro de actas de la expresada junta aparece la siguiente: En la ciudad de Cuevas, á 14 de Abril de 1880, reunidos en junta los señores de la de socorros expresados al margen, se abrió la sesión por el señor Presidente. Acto continuo se preguntó por el Excmo. Sr. D. José María Muñoz el estado en que se encontraba el asunto de las obras para la conducción de aguas potables á esta ciudad, y el Sr. Piqueras manifestó que las obras estaban pendientes del otorgamiento de la escritura de compra de las expresadas aguas, cuya escritura no se había hecho todavía por la ausencia del Letrado que dirige al vendedor en el presente caso; pero que todas las dificultades están zanjadas y todos los particulares convenidos, y que tan luégo llegue el Letrado D. Miguel Ruiz, que se espera del 16 al 18 de los corrientes, se hará el otorgamiento de la escritura de compra de las aguas y se continuarán los trabajos.

El Excmo. Sr. D. José María Muñoz usó de la palabra y exhortó con clara y patriótica frase se comenzasen pronto las obras del acueducto, pues de esta manera se conseguiría dar trabajo al necesitado jornalero que, por causa de la inundación y de la crisis por que atraviesa este país, se encuen-

tra en la mayor miseria. Explicó y comparó, en su elocuente discurso, las ventajas é inconvenientes de los cauces de mampostería y de los de tubería de hierro, y optó por estos últimos, los cuales, en su concepto, reunían ventajas superiores á los primeros. También manifestó que las obras deben comenzarse desde el nacimiento á la población, pues de esa manera resultarían menos equivocaciones. Que siendo la obra tan beneficiosa para los pobres inundados, que desde luégo podía el tesorero de la junta extender el oportuno recibo de 30.000 reales que le entregará en oro, los cuales se destinarán á acciones de á 200 reales, que se darán á los pobres inundados, tan luégo como estén extendidas las láminas, en las que debe constar el capital que representa cada una, interés que devengará el 6 por 100 anual y que se amortizará con el producto de las mismas aguas, recomendando, por último, nuevamente, que los trabajos se pusieran cuanto antes, comenzándose en la obra que es indispensable de mampostería ó la que fuese necesaria en terreno accidentado.

Los señores Ingenieros Petre y Siret manifestaron que tenían concluído el estudio de 4.000 metros.

El Sr. D. Antonio María Bernabé propuso que se hiciera una exposición á las Cortes para que declarara franca la entrada de tubería de hierro que, procedente del extranjero, ha de servir para acueducto de las aguas potables de esta ciudad.

En consecuencia de todo, y después de deliberar detenidamente, se acordó:

1.º Que no se empiecen los trabajos de aguas en el nacimiento hasta que esté hecha la escritura

definitiva de compra de ellas y arreglada la cuestión del dominio.

2.º Que pueden contratarse, en el ínterin no se haga la referida escritura, trabajos de túneles ó de cualquier otra obra en terreno accidentado, formando previamente el Ingeniero un presupuesto, y anunciándose al público la subasta para celebrar el contrato con el rematante.

3.º Que para empezar estos trabajos, se cuenta con los 50.000 reales que ha señalado el Sr. Galdo, los 30.000 del donativo actual del Excmo. Sr. D. José María Muñoz, 10.000 que había dado anteriormente con este objeto, parte de los 40.000 del señor Obispo de Almería, otros donativos particulares, y la suscripción de acciones que tiene hecha la empresa de aguas.

4.º Que se haga una exposición á las Cortes por la Junta de socorros y el Ayuntamiento, para que conceda franquicia á la tubería de hierro que se ha de introducir del extranjero, con destino á la empresa de conducción de aguas á esta ciudad.

5.º Que al canal para la conducción de las aguas se le dará el nombre de Muñoz, perpetuando de esta manera el nombre del insigne patricio, héroe de la caridad á quien tanto deben los desgraciados inundados, Excmo. Sr. D. José María Muñoz.

6.º Que con objeto de que los asuntos referentes á los pobres inundados sean despachados con la urgencia que el caso requiere, y conforme á las solicitudes y expedientes que se tienen hechos, es conveniente nombrar una comisión que represente á esta Junta de socorros y al Ayuntamiento, cerca de la Excelentísima Junta de Senadores y Diputados, para el socorro de las provincias inundadas, de



la Junta popular y del Gobierno, y en su virtud se nombró con el expresado objeto al Sr. D. José Piqueras Jiménez y á D. Diego Alarcón Gómez.

7.º A propuesta del Sr. D. Antonio María Bernabé Lentisco y de D. José Piqueras Jiménez, por unanimidad se dió un voto de gracias al Excelentísimo Sr. D. José María Muñoz, al cual tienen la honra de contar como hijo de este pueblo y como la persona más caritativa del mundo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.—José María Muñoz, José Piqueras Jiménez, Manuel Soler Gómez, Miguel Martínez Márquez, Julián González Vallejo, Bernardo Jiménez García, Alfonso González Grano de Oro, Antonio Bernabé y Lentisco, Juan Molina Bravo, Antonio Petre, Enrique Siret, José Alarcón Segura, Vicente Juan y Blanes, José Tamayo, José Capel Cano, Andrés Pérez, Pedro Soler Gómez y Federico Fernández Arroyo, Secretario.

Corresponde á la letra con su original á que me remito. Y para que conste, extendiendo la presente con el sello del Ayuntamiento y el V.º B.º del señor Presidente, en Cuevas, á 16 de Abril de 1880. — V.º B.º — *José Piqueras Jiménez*. — El Secretario, *Federico Fernández Arroyo*.»

A este propósito, *El Minero de Almagro* (16 de Febrero de 1884) dice en un párrafo de su artículo de fondo, cuyo epígrafe es: *Aguas potables para Cuevas*, lo que sigue á continuación, corroborando lo que ya á este respecto hemos dicho é insertado de otros periódicos:

«Resuenan todavía las aclamaciones de entu-

siasmo, de alegría y de júbilo con que el vecindario todo de Cuevas aplaudió la inauguración de la traída de aguas potables, que abundantemente abastecen esta importante ciudad. Con grandes festejos se celebró este hecho importantísimo, y los nombres de los ilustres patricios D. Rodrigo Segura, D. José Piqueras, D. José María Muñoz, D. Francisco Bravo Alarcón, y de la Sociedad Vecinos de Cuevas, autores de tan fausto acontecimiento, se enaltecía en ovaciones y en vítores y en los más vivos transportes del frenético delirio, con que la población toda expresaba sus sentimientos de gratitud y proclamaba los honrosos títulos con que se habían hecho acreedores á la estimación y aprecio público.

El día 24 de Junio de 1882, en que se celebró la inauguración, es una fecha notabilísima en los fastos históricos de esta ciudad, y constituye la más brillante de sus páginas, que debe grabarse con caracteres indelebles en la memoria de todos los que se interesan por la prosperidad del país. Las aguas para el abastecimiento público constituían una necesidad urgentísima; era una aspiración de siglos que nunca se satisfizo, y que ahora, en breve período, ha sido superabundantemente cumplida.»

Para dar á conocer á nuestros lectores las ideas de religion, así como también las ideas económicas que profesa nuestro biografiado, transcribimos de una obra del Sr. Romero Quiñones, titulada *Filosofía de la Caridad*, lo siguiente:

« MÁXIMAS DEL SEÑOR MUÑOZ

Aprenderéis de memoria, hijos míos, con ánimo

de observarlos en todas las situaciones de la vida, los siguientes consejos:

1.º Amar á Dios sobre todas las cosas y profesar siempre la religión cristiana y sus divinas máximas.

2.º Si ocurren enfermedades, quebrantos en intereses, privaciones, ó arrebatase la muerte algún ser querido, tener paciencia y religiosa resignación; sin esta conformidad se aumentan las amarguras y se ofende á Dios.

3.º Si fuere irascible, orgulloso ó violento vuestro carácter, haréis por domarlo con la prudencia, que es la mejor consejera; si no seréis desgraciados, tiranos, injustos, sufriréis mucho y haréis sufrir á los que estén á vuestro lado, que os aborrecerán, y tendréis lances y compromisos á cada paso tratando á las gentes sin miramientos, como me ha sucedido á mí, hasta que esos lances y compromisos, duras lecciones de la experiencia, han contenido lo impetuoso de mi genio, dándome sosiego que antes no tenía. Debéis, pues, sujetar las pasiones á la razón y no olvidar que el sentimiento de la caridad es el más hermoso y sublime de todo corazón honrado.

4.º Socorred á los verdaderos necesitados y consolad á los afligidos, siempre que se pueda, y sentiréis por ello en vuestra alma dulces satisfacciones.

5.º Amaréis de corazón á la familia; dadla buen ejemplo; concededla los goces que sean compatibles con la fortuna, el decoro y la paz doméstica. Con los extraños, sed bondadosos y prudentes; el trato sostenido, decente y siempre calculado y desconfiado en cuanto á negocios de intereses, pues,

así, prevenidos contra el engaño que, por regla general, preside en los mismos, evitaréis estafas y quebrantos al realizarlos; vivir prevenidos y precavidos, es buen vivir.

6.º El trabajo constante es fuente inagotable del bien, espanta la pobreza, enaltece al hombre porque aborrece la ociosidad, los vicios y palabras feas que deshonoran y embrutece al que las dice. Si tenéis probidad y amor al trabajo, no tendréis acreedores, no habrá disgustos, no os acometerá la miseria y siempre veréis brillante vuestro horizonte.

7.º La educación desarrolla las facultades del hombre, le separa del mal y enseña el trabajo, camino útil á sí propio y á sus semejantes; le hace feliz, prudente, buen hijo, buen padre, buen hermano, buen amigo y excelente ciudadano. Le da resignación en los trabajos de la vida, moderación en los placeres, valor, prudencia y serenidad en los peligros.

8.º La economía es el bien y el porvenir de la familia, porque aconseja el trabajo, fuente fecunda de todo lo bueno, calcula los gastos, condena la prodigalidad y lo innecesario, mata los vicios y extingue los malos instintos, gradúa los recursos presentes, los pone en reserva, acumula y aumenta sin cesar, toma precauciones contra las eventualidades de la vida, previene contra la detestable avaricia, fortifica los buenos sentimientos, inspira la templanza, modera los deseos, condena el juego, el libertinaje, la ociosidad, y, por último, hace digno al hombre, sóbrio en el comer, sencillo en el vestir, asiduo en el trabajo, independiente, respetuoso, respetable y apreciable de todos en general.

9.º Huid, hijos míos, de las malas compañías; entendedos siempre y para todo con las gentes de buena nota. No escuchad conversaciones indecorosas ni admitid proposiciones que impliquen daño de tercero.

10. Antes de disputar ó de entablar pleitos, buscad y apurad todos los medios de amistosa composición; y vale más ceder, sometiendo vuestras cuestiones al arbitraje de personas honradas, que ganar los pleitos. También debéis tomaros algún tiempo para pensar sobre el acierto de cualquiera determinación importante. No obrad nunca de ligero; la ligereza trae malas consecuencias, y el arrepentimiento viene pronto; pero cuando el mal está hecho ya es irremediable.

11. Conviene estar ocupado siempre y no entregarse á la ociosidad. Es vicioso el que es ocioso. Una perseverante actividad para los deberes de la vida, es lo que la hace agradable y proporciona salud y riquezas.

12. Para el servicio de vuestra casa y el cuidado de vuestros intereses, escogeréis personas de buenas cualidades y las guardaréis consideración; de otro modo tendréis quebrantos y zozobras.

13. En la elección de esposa ó esposo no guiáaros por capricho, sino por la razón y los miramientos del porvenir, y, sobre todo, por el consejo de los padres, y á falta de éstos, de las personas que desinteresadamente os amen. Procurarla de carácter docil, de genio dulce y de buenas costumbres. El que se alucine y ciego obre por sí mismo en asunto de tanta importancia, pronto y en vano se arrepentirá; su vida será triste y amarga.

14. Pensar siempre lo que se dice y no siempre

se debe decir lo que se siente, y hablaréis con verdad, porque la mentira se descubre y perjudica.

15. Los placeres aumentan la satisfacción que resulta de ellos, si se usan con moderación; si no estragan el gusto, son dañosos, ofenden la dignidad, destruyen los intereses de la familia y su tranquilidad. Son dignos de lástima los que se dejan arrastrar por sus vicios y flaquezas. El que vive conforme á estos consejos, vive feliz, querido y respetado.

16. Los sentimientos de honor y de vergüenza realzan al hombre y á la mujer. Si se pierden estas prendas del alma, todo se perdió, y jamás se recobran.

17. Alabarás á tu familia y amigos en público, cuando sea oportuno ó necesario. Sus faltas, repréndelas en secreto.

18. Como vivimos en un mundo de miserias y desengaños, todo lo debéis de esperar con valor; y si no podéis prevenir los males y desgracias, soportarlos con paciencia y resignación cristiana, porque no hay otro camino ni otro remedio.

Estos consejos, que escritos de mi puño y letra os dedico, permanecerán siempre entre los pádres de familia.

Madrid 19 de Marzo de 1860.—*José M. Muñoz.*»

¿Cómo han respondido los hijos del Sr. Muñoz á estos consejos y á sus ejemplos siempre honrados y sublimes? Este es un terreno vedado en que por ahora no podemos entrar; pero día vendrá en que se haga constar que el Sr. Muñoz, sin embargo de ser un padre ejemplar, ha sido muy desgraciado con sus hijos. Siga, pues, este punto envuelto

en el misterio, por más que esto nos cause pena.

Habla sólo en la luna de sus mocedades, ¡qué sencillez y sobriedad! como quien no ha hecho más que cumplir con un deber. Estas palabras tienen la elocuencia de sus actos.

La carta siguiente á sus paisanos pone de relieve la conciencia de su misión. No quiere escatimar á lo necesario ni un céntimo para lo superfluo.

Cualquier comentario nuestro haría palidecer su colorido.

¿Hay correlación lógica en todos esos actos tan sublimes? Contéstese el lector.

Sres. D. Eustasio de la Calle, D. Eduardo Monge, D. Antonio Elvira, D. Antonio Codón, D. Juan Ocaña, D. Ramón García Ceva.

«PLASENCIA.—*Alicante* 20 de Marzo de 1882.

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: He recibido la carta que con fecha 17 del corriente se han servido Vds. dirigirme con el fin de que suscriba la cantidad que pueda facilitar para la edificación de la Plaza de Toros que, según dicen, dará animación á la feria de Plasencia.

Como camino por senderos opuestos á la Plaza de Toros, no me encuentran Vds. en ella, como me encontraron al momento, cuando hace dos años me buscaron para contribuir y evitar se cerraran las puertas de ese Instituto de segunda enseñanza, por falta de edificio y de fondos con qué adquirirlo y sostenerlo.

También me encontraron Vds. para socorrer á las familias que, en esa mi querida ciudad, gemían

entonces por la miseria en el rincón de sus hogares; porque son esos, y no otros, los senderos en que se me encuentra.

Así que, repugnándome ese espectáculo por lo inhumano y brutalmente contrario á las buenas costumbres y al bienestar de las familias, y considerándole como un insulto á la razón, á la caridad, á la moral eterna, á la civilización y á la religión cristiana que profesamos, lo he condenado de palabra y por escrito, y no concibo que personas tan ilustradas como Vds. se ocupen de levantar con entusiasmo el sangriento círculo de Toros en este último tercio del siglo XIX.

Si los poderes públicos se inspiraran en esos principios de moralidad para bien gobernar, no existiría ya en España ninguna Plaza de Toros, y creo que el progreso humano, en días no muy lejanos, se encargará de destruirlas y hará que desaparezca para siempre ese padrón de ignominia, afrenta de la cultura que por dicha nuestra alcanzamos.

Dispénsenme Vds. que exprese con algún calor los sentimientos que se abrigan en mi corazón y que determinan la razón de mi conciencia para combatir en esta ocasión, como en todas las que se me presentan, la crueldad, la ignorancia, los vicios, la miseria y toda clase de concupiscencias, que es lo que se encierra y ofrece el círculo taurino porque Vds. abogan, y dispongan de mí para todo cuanto esté en armonía con esos mis ideales y con los actos de mi vida, que Vds. conocen desde la niñez.

Soy de Vds. afectuosamente su más atento seguro servidor y amigo Q. B. S. M., *José María Muñoz.*»



## SUS IDEAS ECONÓMICAS

Según ha podido verse, lo que más destaca al eminente filántropo español, Sr. Muñoz, poniéndole á la altura de los más preclaros varones de Europa y colocándole entre los más ilustres obreros del progreso en el siglo presente, ciertamente ha sido ese espíritu filantrópico de caridad que informa los actos de su vida y pone de relieve la superior vocación religiosa que ensalza todos sus esfuerzos al bien de la humanidad, como el gran anhelo de su existencia, consagrada á la consecución de un ideal tan elevado, cual es la misión superior á que se sienten impelidos los más preclaros caracteres.

§ Digno de aplauso es, sin duda, la fundación de centros benéficos, debidos á la iniciativa de individuales esfuerzos y por personales intereses mantenidos; honra y gloria merecen aquellos que vinculan para premios á las virtudes heroicas de sus semejantes el fruto de sus trabajos; meritorio es privarse de sus riquezas para atender necesidades colectivas, ya sean éstas morales ó físicas; pero, ya lo hemos apuntado, para que los esfuerzos de la caridad individual sean fecundos, se necesitan moldes amplísimos y una prepotencia de abnegación que lleve por sí misma el gérmen de los grandes estímulos, para que la fuerza de atracción hacia el ideal que entraña esta ley humana, pueda encarnar en todos los corazones y sea el verbo de la vida del linaje humano.

Para quienes de la sociedad tenemos experiencia, y en la copa de los humanos egoismos nos han hecho beber una gran parte, sabemos hay varias

categorías de pobres con quienes el ejercicio de la caridad, lejos de ser eficaz á el bien común, suele desviarla de su noble origen.

Hay pobres de solemnidad que generalmente no son los bienaventurados.

Pobres de oficio que, en general, no son los pobres de solemnidad, ni menos los bienaventurados.

Pobres de corazón que suelen ser los más ricos.

Pobres de espíritu que no son los verdaderos pobres de solemnidad, y suelen explotarla.

Pobres de espíritu que se mueren de vergüenza ántes de serlo de solemnidad, y que han hambre y sed de justicia, y son los elegidos de Jesús, porque trabajan como él trabajó.

Hacer éstas distinciones para que la caridad sea fecunda; tomarse la pena y tener el exquisito tacto de sembrar los beneficios en buen terreno, y, como diligente labrador, cultivar el campo del bien, regándolo con el sudor propio á todas las horas del día, con todos los cuidados, sufriendo todas las intempéries del egoismo, como el labriego las de las estaciones, hé aquí lo que determina la vocación religiosa de los grandes, elegidos para las obras grandiosas.

Entre todos estos pobres, los verdaderamente bienaventurados, que se tambalean dentro de una miseria sin fin y una esclavitud sin esperanza, sin poder vislumbrar nunca el cumplimiento de su misión por falta de medios físicos para el desarrollo de sus facultades morales, ni adquirir jamás el alimento intelectual para encontrarse aptos en la triple categoría de sus funciones, sano, moral y racional, que son atributos esenciales tan del hombre como lo es el calor de la vida, la luz para ver, y el

movimiento para desarrollarse, ninguno más dispuesto al cumplimiento de la caridad, como ley de amor que eleva, dignifica y engrandece, cual el obrero; lo mismo el ser inteligente que forcejea en vano por adquirir los elementos de la vida en los límites de lo honrado y lo honesto, con duro é incesante laboreo, como el bracero que nace en los senos de la miseria, pugnando por instruirse, y vive y muere en la miseria misma, sin haber cumplido otra misión que la de la oruga, trabajar y morir; y téngase en cuenta que el trabajo es el gran preservativo de toda impureza, pues quienes trabajan no tienen tiempo para ser malos, porque ocio y vicio son sinónimos; para demostraros que quien honestamente trabaja hace el bien por sus semejantes, y viviendo de su propia vida se inhabilita para ser malo; así como quien no trabaja comienza por hacer mal á sus semejantes, hurtándoles el fruto de su sudor; es tan del vicio la inacción, como de la virtud la laboriosidad; de tal manera y por tan perfecta eficacia, que truncada ésta ley de continuidad surgen los dualismos, de los cuales brotan los crímenes.

Como no hay bien ni mal en absoluto, sino que el mal es una categoría relativa del bien, por esto mienten *quienes dicen que no hacen bien ni mal*; para ser malo es suficiente no hacer nada, como para ser bueno basta trabajar de modo honesto y por medios honrados. El eclecticismo es una perversión del entendimiento, que los malvados de la costumbre han elevado á la categoría de escuela para esplotar á los necios por los imbéciles; un *modus vivendi* de la complicidad, que los ociosos han querido cubrir con apariencias de hombría de bien

para hacer comanditarias á las clases pudientes y borrar el ideal de todos los organismos. El mundo moral se gobernará siempre por afirmaciones, como el físico se rige por leyes eternas. La verdad es una, la moral una, la justicia una, ó no existirían. El eclecticismo es tan de la mesocracia, como síntesis de su perversión moral, que su imperio viene informando á los pueblos en el proceso de su decadencia para demostrar en absoluto, por una serie de hechos fundados en la fuerza, que esta decadencia durará sólo mientras duren los errores de las otras clases con ella colindantes, que será este período de transición.

El eclecticismo, el liberalismo y el comunismo, que son: el error religioso, el error político y el error económico de la mesocracia, erigidos en sistema para explotar las otras dos clases en todas las funciones del Estado; con sus dos caras como Jano, una sonriendo al pueblo, otra á la aristocracia para borrar el ideal de la conciencia y corromper las puras fuentes de todos los organismos, deshonorando todas las instituciones y pervirtiendo los más sacrosantos principios, á fin de vivir al, día en continuo carnaval, como el único ambiente en que puede moverse y saciar sus apetitos, ansia única de su torpísima existencia, manifestación histórica de un periodo de decadencia, que es tan normal en los pueblos como la viruela en el ser humano, por fortuna de nuestro linaje.

Hacemos éstas observaciones para llegar á un punto importantísimo que ha de esclarecer la solución del problema económico, suministrándole un dato importante que, así como el relampaguear del rayo en noche tenebrosa dibuja al caminante la si-

lueta de su ruta, ofreciéndole su salvación, así, también, la luz que brota de la nobilísima conducta del Sr. Muñoz señala nuevo derrotero á las dos clases colindantes con la mesocracia.

El ateísmo, que nosotros estimamos ser más una manifestación del estado morbooso (si se nos permite lo gráfico) del proletariado, surgiendo de las condiciones sociológicas de la lucha por la existencia como un signo de desesperación, tanto por no ser idea consciente, en razón á que, no hallándose en estado de generalizarlas, tampoco puede percibir las, cuanto porque brota del sentimiento, más que en son de lucha y guerra contra los abusos de los ministros de todas las religiones positivas, como manera única de protestar contra semejantes abusos, en pugna con los principios y doctrinas por aquellas religiones proclamadas. Si se considera que los apóstoles del ateísmo, identificados en la vida real con los sufrimientos y congojas de la miseria, para que sus acciones y su ejemplo concuerden con sus palabras tienen que ser hipócritas de aquello que no creen, testigos Voltaire, Littré, ilustres pensadores, quienes en los últimos momentos de su vida negaron su propaganda con actos eminentemente religiosos y muy externos. Es tan del espíritu, tan del alma el estado religioso, como el del cuerpo el pan; tan incitante en nosotros el hacer ruido en el mundo por el gusto de que nos escuchen; tan facilísimo el negar como difícil hacer afirmaciones, porque éstas exigen la prueba; las muchedumbres discuten con más facilidad que discurren y niegan mejor que razonan, y por esto habrá vulgares habladores, sin pudor alguno moral, que por el gusto de obtener aplausos

momentáneos pretendan la plaza de ingeniosos, entreteniendo á necios con esos errores de bulto.

Ahora bien, si tenemos en cuenta éstas deficiencias sociales, la misma desesperación en que por la vida luchan los más nobles y valerosos apóstoles de la causa del pueblo; si consideramos el estado morbosos de éste, la insolencia y fastuosidad del lujo á que se les incitan, y todo este lujo, todos éstos vicios, todas éstas pasiones suelen escudarse con las doctrinas de las religiones positivas, con su culto y sus prácticas, ¿qué extraño tiene que las masas obreras, sin tiempo para estudiar, abrumadas por duro laboreo, nieguen todo de un sólo golpe? ¿Cómo pueden estar serenos ni pensar bien aquellos que tan mal comen y tanto trabajan, y á quienes los mismos ministros de las religiones positivas, unos contra otros, tomando el nombre de Dios en vano, tan poco edificantes ejemplos les ofrecen?

¡Triste verdad de otra más desconsoladora! Al mismo tiempo que se les escatima el pan del cuerpo, niégaseles el pan del espíritu, arrancando de su corazón la dulcísima esperanza del remedio que les hacía soportable la existencia. Las pasiones de las clases pudientes, enardecidas con el vuelo que toman sus fortunas, les irritan más y más con el afrentoso espectáculo de gastar lo supérfluo, mientras carecen ellos de lo necesario; ¡ellos! que tienen la conciencia de producirlo y de trabajarlo.

Borrada la idea de Dios en la conciencia de los hombres, que atemperaba por amor la dureza de los ricos para hacerlos más humanos, y contenía las necesidades de los pobres en los límites de una paciencia como sacrificio, á la religión de los deberes

ha reemplazado el desenfreno en los derechos; estimulada la voluntad de unos y otros por un falsísimo concepto de la vida, *que consiste en la satisfacción* de todos los placeres de la carne, immoderado deseo de riquezas, como medio único de realizar ese concepto de la vida, embarga el ánimo de todos, atosiga todos los corazones, haciéndoles cometer todo linaje de ignominias para adquirirlas. Amortiguado el sublime concepto de Dios en la conciencia de los hombres; aflojados los vínculos de la fraternidad, de que era gran propulsor este concepto, con ese falsísimo impulso de la voluntad; rebelada ésta contra el entendimiento y las pasiones contra el espíritu, sin freno ni medida, de degradación en degradación y de error en error, como gotas de torrente se precipitan los hombres de caída en caída, ricos contra pobres y pobres contra ricos; éstos escatimándoles el jornal y adulterando sus productos sin temor alguno ni criterio de moral; aquéllos por defender la vida sin criterio de moral ni temor á la adulteración de los productos comestibles y el escamoteo de jornal, ya de suyo mezquino por medio de la fuerza; aquéllos responden con la tala de las propiedades y el secuestro de las personas; por astucia luchan éstos por la existencia; combaten aquéllos por el goce de nuevos apetitos; la guerra se generaliza; los suicidios se suceden; nuevos crímenes responden á esos nuevos apetitos; trábese la lucha hasta en el santuario del hogar; hermanos contra hermanos, hijos contra padres disputándose la posesión de intereses, no para hacer con ellos noble uso, sí para encharcarse más y más en vicios. Y tal es el ansia de adquirirlas, de tal índole la puja de inmoralidades,

que, reemplazado el ideal por la bestialidad, se tiene por más sabio, más ilustre y más grande á quien es más bestia; ni á los respetos de la edad, ni á las consideraciones del sexo, ni á las templanzas de la educación se atienden para los menores incidentes de la vida; hay fiebre de rebajamiento y verdadero delirio de caídas. El matrimonio, de la categoría de sacramento, ha descendido á un negocio por medio del cual unos y otros hacen el suyo, borrando la edad después de haber ahogado su decoro; á los hijos les parece larga la vida de los padres y criminal hasta la de los abuelos, y unos y otros se miran con tristeza deseando empujarse al cementerio; cuando informaba la religión y el cristiano ideal, sucedía todo lo contrario. Á los herederos les parece larguísima la vida de sus padres y parientes, y aquellos que nada tienen, una carga insoportable para sus deudos; tales y tan amarguísimos son los frutos de semejante concepto de la vida; elocuentes pruebas nos suministra la prensa cotidiana señalando los crímenes, cada vez más horribles, cometidos todos por ese falsísimo concepto de la vida, que tiene por fin la consecución del placer y que tanto arraigo va tomando; de tal modo y por tan espantosa manera, que el suicidio y otras abominaciones toman carta de naturaleza en tierra castellana, donde siempre estuvieron ejecutoriadas la hidalguía y la caballería con el ideal cristiano, en nombre de cuyo ideal nuestros mayores dominaron al mundo por sus heróicas virtudes y la sublime abnegación de sus esfuerzos, legando al mundo el poema universal del peregrino ingenio de Cervántes, como el testamento de nuestra re-dención humana.



En medio de semejante orgía de concupiscencias; á la siniestra luz de los vapores que las pasiones desencadenadas proyectan en el campo social; ante la batalla de la vida, entre los que gozan sin producir contra los que producen sin gozar; á éstos informando el ateísmo, signo de su desesperación material; aquéllos el *eclecticismo*, símbolo de su perversión moral, el ilustre varón español, Sr. Muñoz, gloria de su patria y orgullo del mundo, ha puesto con su ejemplaridad sublime el dedo en la llaga, proclamando como íris de paz el ideal más perfecto y más completo que al mundo puede convertir en paraíso y á los hombres hacerles dichosos en el bien, como hermanos de una misma masa é hijos de un mismo Dios; enseñando á los ricos el camino para ser felices y á los pobres el de su propia redención y felicidad, depondrán las armas para abrazarse con efusión verdadera los que luchan como atletas y cual Caines.

No es tan importante ni tan transcendental el hecho de haber socorrido las necesidades perentorias de mil familias, víctimas de una catástrofe, con una cantidad de 80.000 duros, y la serie de actos filantrópicos realizados por el Sr. Muñoz antes y después de aquella inundación, como transcendental é importante la consecuencia que brota de semejante conducta y de tan extraordinarios actos, correlativos, lógicos, espontáneos, como obedeciendo á un gran principio religioso y á una vocación sublime de la cual surgen efluvios de luz para inundar la conciencia de las muchedumbres, llevando á su corazón la más dulcísima esperanza del esclavo, la redención moral por el trabajo y la abnegación por la fe y el sacrificio, por el amor y las virtudes.

Si las clases pudientes y el alto clero y los obreros de la inteligencia llegan á ser tocados por ese espíritu de caridad para obtener la gracia, y sus corazones se abren á esa luz como las corolas de las flores á la del sol para recibir la sabrosa miel, comprenderán entonces los eminentes servicios que, con estos ejemplos, ha prestado á su causa el ilustre filántropo, cuya apoteosis será tan eterna como la eficacia de sus obras.

El día más grande, las horas más solemnes fueron aquellas en que sobre el Sinaí de la revolución francesa se dignó descender el espíritu de Dios á la conciencia de los hombres para imprimir el sello de la eternidad á su obra, cuya ponderación se extendió por el mundo. Aquel en que, ante el altar de la patria, en el templo de la convención, los nobles se despojaron espontáneamente de sus privilegios, el alto clero de sus rentas, el pueblo de sus impurezas, para abrazarse todos como hermanos, rivalizando en abnegación amorosísima. Por la obra se conoce la bondad del artífice, y en el Océano hay perlas y lodo; ¿qué importa? ¿Puede conseguirse por el odio lo que por amor se consigue?

Medite bien el clero de corazón cristiano; véanse pueblo y aristocracia como deben mirarse por los ojos de la caridad; sírvales de espejo la conducta del ilustre filántropo; tomen la sabrosa miel de su emulación para deleite moral, y la cera de sus propios desengaños para los de experiencias ajenas.

Nótase, al examinar la vida del Sr. Muñoz en el espectro biográfico, que aquellos nobles arranques de su corazón, delineando el héroe en sus mocedades como sentimiento, van dibujándose á medida que entra en años; además de continuidad en esta

correlación lógica de sus actos, se despierta con energía su vocación cuando los grandes sucesos la llaman. Hay en él toda la prepotencia de una idea en un corazón privilegiado; la constancia indomable de una convicción, que espera sólo el instante de la vida para mostrarse como el feto en el claustro materno.

No es un rasgo aislado aquel en que, bajo la impresión dolorosa de la catástrofe, se desprende de 80.000 duros, no como suelen hacerlo aquellos que bajo la impresión del dolor se arrancan una muela; hay en él conciencia de lo que hace, previsión y tenacidad; no es un hecho aislado; viene precedido de otros que, en el orden moral, son más heroicos, según ya indicamos, y le siguen otros más notables y de suma importancia, que determinan en el señor Muñoz un criterio fijo, eterno, como reflejo de un ideal más eterno, en armonía y concordancia con el de Jesús, como si viniera á recordarlo á los hombres en solemnes instantes con esa sublime elocuencia de los hechos. No hay ninguno antitético en la vida del Sr. Muñoz; todos concuerdan en un fin, todos son lógicos y espontáneos.

Hace bien por gusto; luégo por vocación; y, más tarde, ya sabe que lo hace con eficacia. El Sr. Muñoz, hombre de acción, hombre de hechos, no ha querido perder su tiempo en estudiar las complejas relaciones del problema social, ni las múltiples formas políticas; sabe que el problema existe y debe resolverse; no ignora, por propia experiencia, la lucha por la vida, puesto que, hijo del trabajo y padre de sus obras, del trabajo procede. Sabe que hay muchos millares que mueren en la continua batalla del progreso sin garantías para sus familias y

para sí mismos, si quedan inutilizados por accidentes del trabajo para trabajar, y porque no lo ignora, comprende la gran necesidad de un Montepío para inválidos del trabajo; y con su incesante afán, el prestigio de su nombre y la influencia de su ejemplaridad, acomete con brío esta gran empresa, que lo es y muy noble atender con una caja de previsión á las familias de esos infelices braceros, con el sudor de cuyo jornal se alimentan, y que caen de un andamio, entre los engranajes de una rueda, bajo los escombros de una galería, ó aplastados por un muro, ó cuando son sumergidos por las ondas en un naufragio; y como viven al día y no tienen más patrimonio que sus brazos, dejan en la miseria y la orfandad á sus mujeres é hijos.

Honrar el trabajo, dignificarle dándole condiciones y garantías de estímulo, emancipar de la miseria y de la ignorancia que esta miseria proporciona á los hijos de esos braceros, héroes incansables del progreso, es evitar las revoluciones violentas y las desgracias que esas revoluciones traen en su germen. Acometer con brío, constancia y valentía tan humanitaria empresa, sin estar afiliado á ningún partido ni perder el tiempo en estériles disputas ni bizantinas discordias, para enseñarles á todos que la patria está por cima de tantas y tan torpes parcialidades, y sobre la patria la humanidad doliente, que con ansia solicita y desea radicales y pronto remedios á enfermedades tan perentorias, es mostrar un espíritu superior y un corazón privilegiado, dando con ello elocuentísimo testimonio del bien que realizan; una voluntad pura obedeciendo el ideal de caridad y á los altos conceptos de humanidad y patria.

En tan altísimo sentido y superior ilustración, si se considera que el Sr. Muñoz, hombre del trabajo, hijo del trabajo, por éste y el ahorro ha querido con su ejemplo enseñar el único camino que para la redención humana puede seguirse por ley de evolución, iluminado por los resplandores de la caridad y fortalecido por la ponderante gracia que la filosofía de esta ley sublime enaltece al hombre, haciendo tan eficacísimas sus obras en el espacio y el tiempo, ¿qué sabios, qué estadistas ni qué apóstoles del proletariado podrán disputar á tan preclarísimo obrero la gloria de haber adquirido una fortuna con incesante laboreo, y poner esta fortuna, con su inteligencia, por sus propios esfuerzos, al servicio del ideal más perfecto y de la parte de humanidad más humilde y laboriosa, consagrándola á la redención física y moral de tan ilustres abejas humanas?

La malicia ó la torpeza tienen estos expedientes para declararse en rebelión perpetua, testimonio de sus vencimientos. ¿Dónde están las obras, los sacrificios, las altas empresas, los nombres de esos que han dado en llamarse materialistas, ateos y sabios de pura convención? Los hubo en Grecia y Roma; Carneades pasaba por maestro de esa pléyade de los que, teniendo de la vida el falso concepto de considerarla como satisfacción del placer, vivían y viven entre nosotros, dentro cuando más de un siglo, como los gusanos en su tumba, hasta que, extinguido el eco, desaparece con él su recuerdo. Ideal que no se sublima en síntesis eterna y permanente, no es ideal ni vive más tiempo que el de una mutación de la materia; porque lejos de ser ideal, es la bestialidad esputada por la soberbia pa-

ra afirmarse á sí propia como se afirma el frío, categoría relativa del calórico; un hecho, pero nada más. La filosofía de caridad que informa los actos del Sr. Muñoz no tiene más fecha ni más escuela ni otra religión que la de Cristo; es tan de la humanidad y tan eminentemente cristiana, que no mira en sus semejantes más que hermanos; con preferencia solicita á los humildes, á los trabajadores, á los desgraciados, porque aquéllos y éstos son quienes han menester de los cuidados y cariño, si queremos que con nosotros se muestren cariñosos. Al cumplir esa gran misión, empleando en ella su fortuna, sus esfuerzos y su inteligencia, no ha mirado el Sr. Muñoz ni la religión, ni el partido, ni la escuela en que militan los favorecidos con sus dones.

Al ocuparnos de sus ideas religiosas, ha podido verse, por las manifestaciones externas de sus actos, el ideal que los informa y la voluntad á que obedecen, quedando plenamente demostrada la correlación y continuidad lógica de los hechos, para hacer patente la vocación racional y el sentido inteligente de los mismos.

Por esta correlación y continuidad lógica en los hechos del Sr. Muñoz, que por su propia bondad lo colocan entre los más eminentes varones de su época, mereciendo para nosotros el título de Maestro de la Caridad, por su ejemplo y por su enseñanza, no terminan todavía, sino que se agrandan y definen con el móvil de un estado eminentemente religioso, consecuencia natural de hallarse el señor Muñoz en la triple función de sus facultades, sano, moral y racional, y lo ponen en evidencia la síntesis que, con la plenitud de sus años, ha podido for-

mar, encauzando sus esfuerzos al objeto de esa perfección sintética, determinante de tan elevado móvil, según se comprueba por los siguientes documentos que la prensa ha publicado, y sobre cuyo contenido llamamos la atención del lector sin permitirnos comentario alguno, reproduciéndolas tal como las publicaron varios diarios de la península.

Por conducto del Sr. Fernández y García, de Málaga, los socios y representantes de varios centros de obreros dirigieron el día 6 una expresiva carta al venerable filántropo D. José María Muñoz, proclamado héroe de la caridad cuando las inundaciones del 79, excitándole á que, en vista de las numerosas adhesiones que se reciben, convocase el Congreso nacional que ha de ocuparse del establecimiento de un Montepío de inválidos del trabajo.

El Sr. Muñoz ha contestado con la siguiente y expresiva carta, dirigida á dichos obreros, y al dar á conocer la autorizada palabra del que tantos beneficios ha dispensado á las clases desheredadas, probando prácticamente el interés vivísimo que le inspira el estado de las mismas, esperamos que la reproducirán con no menos gusto todos los periódicos que ya se han adherido al laudable y humanitario pensamiento de socorrer con pensiones vitalicias, mediante la creación del Montepío, á los inválidos y demás mártires del trabajo.

Hé aquí los términos levantados y dignos en que el Sr. D. José María Muñoz se expresa:

*« Alicante 9 de Marzo de 1882.*

Muy señores míos y de toda mi consideración:  
Consagrado hace muchos años á la causa del me-

joramiento material y moral de los desgraciados, mis semejantes, he leído con gusto la carta que ustedes me dirigen, y contesto que acepto su deseo de que siga contribuyendo con mis esfuerzos, como he contribuído hasta aquí, para que se realice el proyectado Congreso nacional de capitalistas, economistas y obreros, en que se han de discutir y establecer las reglas, bases y medios de alcanzar ese mi anhelado mejoramiento para los inválidos del trabajo.

Pero es necesario para ello hacer propaganda y emplear todos los medios legítimos de que podemos disponer, si es que ha de tener éxito tan noble y humanitario pensamiento, levantando así los ánimos de todos los hombres honrados para lograr el favor de la opinión pública, y uniendo ó armonizando las voluntades del trabajador y del capitalista, que es el interesado en primer término, por estar en su conveniencia concurrir al proyectado Congreso, llevando buena fé, confianza y los estudios que de antemano deben hacer todos para dar soluciones convenientes á un asunto tan interesante, ya planteado en las naciones más civilizadas.

Hijo yo del trabajo, amante del oprimido por las desdichas, y defensor de los que padecen sed y hambre de justicia, he sido y soy dichoso por esto y por haber consolado á multitud de familias de las que gimen y sufren cuando les falta el trabajo y padecen por enfermedades y otras desventuras, repartiendo entre ellas el producto de mis esfuerzos y honrados trabajos de cuarenta años, llevados á cabo con la actividad que me ha sido y aun es propia, con fatigas, economías y privaciones de todo lo que he considerado snperfluo, no sólo por



hacer ese bien á que estamos obligados, principalmente los que somos cristianos, para con esos nuestros desgraciados y desatendidos hermanos, sino para dar enseñanza con el ejemplo á los ricos que la necesitan, así como para advertir á los egoistas que no sigan ahogando los gritos de la conciencia humana, y que, por el contrario, deben compadecerse del pobre necesitado en vez de esquilmarle, y para disipar, como más de una vez he dicho y he escrito, las prevenciones que existen y mortifican á unos y otros, y lograr, con el esfuerzo colectivo de obreros y capitalistas, unir las voluntades y determinar, con la concurrencia de todos, en el citado Congreso, el socorro vitalicio á que tienen derecho los inválidos del trabajo.

Congratúlame la satisfacción que la buena semilla fecundice en tierra tan generosa, tanto para encauzar las corrientes pacíficas de la opinión pública por buen camino, cuanto para resolver muchos problemas que á la luz y sombra del egoísmo parecen pavorosos, y al amor de la caridad, de que millares de vidas preciosas se consumen en las brumas de la ignorancia y en los antros de la miseria. Y llamando, como lo hacemos, su atención sobre estos cuadros de desdichas, habrán de conmoverse hasta los corazones más encallecidos por la avaricia concupiscente, lograremos que la caridad sea fecunda en el rico, á fin de que no carezca el pobre trabajador de lo indispensable á la vida, cuando le falten los recursos de su trabajo, y tenga resignación para sufrir los males que humanamente no se pueden remediar.

Pero éste, y todos mis propósitos, toda mi voluntad y mi fe serían impotentes ante la común indi-

ferencia, que seguiría siendo la rémora con que luchamos, si los que están más interesados en que el Congreso se realice, no despiertan de su apatía, propagan la idea y aunán las voluntades, hasta aquí encontradas sin razón, para poderlo realizar; y al efecto, hay que prescindir de preocupaciones, de clases, sectarismos de escuelas, de partidos políticos y de opiniones de procedimientos, ante la ley suprema de las necesidades presentes y la gravedad de los hechos que todos deploramos y que pudiera dar ocasión á perturbaciones del porvenir.

En este concepto, les invito á que difundan la idea por los medios que estimen más pertinentes, y con las formas más discretas llamen á sus hermanos, los hijos del trabajo de todas partes, y á las clases pudientes para que vengán al Congreso, campo común de discusión y de información, á dar dictamen previamente estudiado para que se acuerde lo conveniente, con la justicia debida á todos, poniéndose así mano fuerte en el remedio.

Por mi parte seguiré haciendo cuanto pueda con el concurso de todos, y feliz sería si conseguimos la reunión del Congreso y determinamos en él los modos y forma de adquirir y consignar recursos suficientes y seguros para dar pensiones vitalicias á los inválidos del trabajo, que son los que en el mismo se inutilicen, los ancianos que, trabajando, hayan consumido sus fuerzas, á los que, por trabajar, sean víctimas de largas y penosas enfermedades, y las viudas con hijos menores, por los desgraciados accidentes del trabajo; y si no pudiéramos arbitrar con nuestros propios esfuerzos, con los capitalistas, y los demás ricos y bienhechores que de buen grado quieran contribuir para que

sean satisfechas esas tan sagradas atenciones, acudiremos á los poderes de la nación reclamando los que falten para que, según lo verifican los gobiernos de Francia y de otras naciones, sean atendidas y satisfechas estas nobles, justas y necesarias aspiraciones.

De consiguiente deben Vds. prepararse para venir al Congreso con ánimo tranquilo y bien aconsejados por quienes con sano criterio y recta intención tengan ilustración y competencia, para dar consejos á quienes los hayan de menester, á fin de que la discusión de asunto tan delicado ponga de manifiesto el orden y nuestra pacífica actitud, que ha de igualar á la grandeza del pensamiento.

Ya ven Vds. cómo respondo á los deseos que me señalan en su carta del 6 del corriente, en nombre de los miles de obreros que representan, y sépanlo todos los demás hijos del trabajo, y que pueden contar conmigo y cuanto esté de mi parte para el logro de estos ideales, que siempre tuvieron eco en mi corazón, empleando para ello los medios más eficaces, pero pacíficos y legales, como antes he dicho; restándome decirles que, ni por el derecho de iniciativa que Vds. invocan, ni por los servicios caritativos que mencionan, ni por ninguno de los demás conceptos con que Vds. me favorecen, me considero digno de la presidencia del Congreso, pero que la acepto como el mayor galardón de honor, siquiera sea interinamente y mientras que á otro más merecedor sea conferida tan honrosa distinción, pues ella corresponde de hecho y derecho al economista que, con más sabiduría, dé mejor forma y fijeza á la cuestión; y ante ese bienhechor de la humanidad, sea quien fuere y venga de

donde viniere, rendirémos todos el culto de nuestros respetos y de nuestra gratitud; y yo seré el primero que contribuya á colocar sobre su cabeza una corona de gloria, que es el premio merecido por servicio tan señalado, con los demás honores infinitos que le corresponderán también, y le serán tributados por la humanidad en todos los tiempos venideros.

Si las adhesiones y memorias ó estudios que espero de todos los ámbitos de nuestra España son tantas y tales como deben ser para que, con el apoyo también de la opinión pública, podamos dignamente celebrar el Congreso en esta capital, no vacilaré un momento en complacer á Vds., convocándolo como lo desean, y también vuelvo á ofrecer mis cuidados y atenciones para el esplendor que le corresponda al reunirse.

Soy de Vds. con toda mi consideración y afecto su más atento seguro servidor Q. S. M. B.; *José María Muñoz.*»

Del periódico *La Unión Democrática*, de Alicante, publicamos la siguiente carta que ha dirigido el Sr. Muñoz al redactor de *El Reformista Andaluz* (periódico de Málaga) Sr. Fernández.

Dice así:

«Sr. D. Antonio Fernández y García: Mi estimado y distinguido señor mío: Por todo lo que se ha publicado hasta la fecha, y por lo que digo á nuestros amigos de esa, verá que no descuido la propaganda en pró del socorro vitalicio á los inválidos y jubilados del trabajo.

Sobre esta idea, altamente humanitaria y loable, debemos continuar escribiendo todos los días

y en todos los periódicos de España para inculcar la idea, crear atmósfera y formar opinión favorable, único medio de conseguir nuestro grandioso propósito.

De este modo podremos conseguirlo, porque es el único camino por el cual se logrará desvanecer todo pavoroso temor de que nos identificamos con las tendencias del socialismo, como me lo indica el Presidente de una Diputación provincial al acusarme el recibo de la circular de 8 de Febrero y el de mi carta de 9 del pasado Marzo.

Esto mismo me han contestado otros amigos, aunque menos claramente, y es de todo punto preciso que renovemos nuestros esfuerzos y luchemos con perseverancia contra los que divulguen esas especies de terror, que constituyen el arma de los egoístas.

La empresa es tanto más fácil, cuanto que esos temores son infundados. La mejor manera de conjurar los conflictos que entraña el más árduo y difícil de los problemas sociales, consiste en tender una mano compasiva al inválido del trabajo, al desvalido por desgracias inevitables.

En cambio esos temores tendrán razón de ser si continúa la inhumana desatención, que tantas aflicciones y víctimas causa en la clase obrera, que es la que principalmente sostiene con los esfuerzos de su trabajo el bien que disfrutan las demás clases.

Bajo este punto de vista, la consecución de nuestra noble empresa responde á un fin esencialmente práctico. Y no será extraño que encuentre un juicio favorable la propaganda, apoyada en la razón filosófica de la moral y la caridad, que he invocado multitud de veces al trabajar por la realización de

nuestro propósito, como medio de que no se asusten los egoístas, y de que las personas generosas contribuyan, sin recelos ni prevenciones, al alivio de la humanidad afligida.

Bien está que ésta sufra con resignación los males que no tengan remedio; pero esta resignación no implica el abandono de los desvalidos.

Es necesario más; es indispensable que los inválidos del trabajo reciban el sustento que nosotros queremos proporcionarles, siempre que tengan hambre; y que asimismo reciban los consuelos á que tienen derecho por ser hermanos nuestros.

Y con el propósito decidido de que esto no se interprete en otro sentido ni se crea que marchamos por los senderos del socialismo, me propongo buscar auxiliares en Madrid, Barcelona, Valladolid, Granada y otras capitales, procurando que posean tan alto concepto como bienes de fortuna, para que no sean sospechosos para los asustadizos y egoístas, como los que no poseen bienes de fortuna ó están afiliados en determinada escuela política, aunque sean muy ricos en inteligencia y en nobilísimos sentimientos. Todo es necesario para vencer á esos egoístas que piden á los demás lo que ellos no dan, y se aprovechan de esos pretextos para desatender y mofarse de nuestros clamores en favor del desvalido.

Esto lo digo para que á todos sirva de aviso, pues á mí no me arredran esos obstáculos del egoísmo, ni las preocupaciones, ni la ignorancia, ni las amenazas, como otras veces no me han asustado las privaciones y amarguras sufridas, ni la hiel, ni los envenenados dardos de la calumnia, ni cuanto en su daño ha hecho y aun está haciendo la

maledicencia por lo que me propongo hacer en favor de los inválidos.

Contra estos medios infames, con los cuales tantas veces han querido domeñar mi carácter los envidiosos; acostumbrado á emplear la perseverancia en las buenas obras, sin que me arredren las dificultades, antes por el contrario, enardecen mi ánimo, levantan mi espíritu y alientan mi esperanza, porque sólo en satisfacción del bien de mis semejantes, cumpliendo la sacrosanta misión que todos tenemos en la tierra, es como goza mi corazón. Y no hay que dudarle; esa esperanza no tardará en ser un hecho.

Conste, pues, que es necesario tener valor y prudencia para llevar adelante nuestro humano propósito; y conste que nosotros respetamos, como el que más, el derecho de la propiedad, que es uno de los derechos individuales, al pedir socorro para los inválidos del trabajo, pues la caridad es la bandera que tremolamos al llenar tan noble misión.

Por lo demás, ya sabe V. que estoy dispuesto á continuar con mis esfuerzos la obra del bien que nos proponemos hacer, y que para conseguirlo no omitiré sacrificio alguno. Suyo afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M., *José Maria Muñoz.*

Alicante 13 de Abril de 1882.»

Hemos llegado al término final de una parte de la obra que nos propusimos dedicar á la vida de nuestro héroe, y referir los homenajes justísimos de que ha sido objeto, recibiendo con ellos verdaderas apoteosis.

Ligada á su preciosa existencia la existencia de tantos desgraciados, marchó siempre sereno á rea-

lizar ideales de una caridad digna de los plácemes de todo corazón magnánimo y generoso, viendo cumplidos sus sueños dulcísimos de gloria, entusiasmándole y ciñendo su frente de laureles inmarcesibles.

Muchos de los héroes que la fama ha eternizado por motivos de escasa importancia para la civilización, no han derramado fulgentes dones de caridad con los cuales se iluminase la senda de infelices que hubiesen sed de protección y amparo; la diadema que han llevado sobre su cabeza, no habrá recibido, ciertamente, la mirada de los ángeles, que con ella aumentan el brillo de las que saben conquistar la virtud en todas sus luminosas esferas.

La columna de su gloria está levantada por hechos, que pueden sin rubor ser ensalzados por los más delicados obreros del pensamiento.

Nuestro héroe es feliz porque le sonrío la grata satisfacción de practicar el bien, comprendiendo la santa gratitud de los corazones sensibles, que saben reconocer el valor de la abnegación, con cuya magia se consigue el hábito de practicar todas las virtudes con la sencillez y modestia que constituyen el candor de la espontaneidad bienhechora.

Compréndese, al registrar los hechos de esa vida toda llena de acciones de soberana caridad, que acarició siempre la idea de trabajar y hacer economías, no para levantar suntuosos palacios y tener lujosos trenes y exhibirse en público con la pompa de una riqueza avasalladora, sino para consagrarse á enjugar las lágrimas del infortunio. Los que hayan podido pensar otra cosa, no han sabido comprenderse de las virtudes que tanto le enaltecen.



La frente honrada se moja con sudor, y jamás se sonroja ante otra ni se rinde servil á quien la ultraja.

Nuestro héroe la lleva majestuosa é inmaculada, y el astro que le alumbra esmalta en ella los colores del horizonte de la mansión de los justos.

La misericordia le ha formado grutas de delicias en las que su espíritu se alberga, y suspira porque á ellas acudan los que caminan por la senda del dolor para que sean compartícipes de sus recursos, con los cuales consigue que se sienten en su banquete y conozcan el valor de la conmiseración. Esta virtud, que puede ser sinónimo de misericordia y compasión, es, como dice San Agustín, «Compasivo sentimiento que abriga el hombre por la miseria y desdicha de otro, que nos impulsa á socorrerle y ayudarle.» San Juan Damasceno dice: «Que es tristeza de ajenos males.»

Nuestro héroe, fortificado por la savia de la conmiseración, puede rechazar majestuoso á cuantos le pretendan mancillar, y como la crueldad no ha penetrado jamás en su corazón, nunca será vengativo.

El que es benigno, dice uno de los proverbios, se hace bien á sí y á los demás; el que es cruel, arroja de sí á los más allegados.

Nuestro héroe, consecuente con su benignidad, atrae á sí á todos los que no son refractarios á ella, y es alabado con todos los géneros de literatura y de la fiel expresión del agradecimiento y la gratitud.

Su camino es la gloria, que le dice: «¡Anda! Ve á cumplir con tu destino.»

Nuestro héroe lo cumple honrosa y dignamen-

te, haciéndose por ello acreedor á que le ensalcen y le bendigan.

Esta honrosa tarea la hemos emprendido también nosotros en la GALERÍA DE ESPAÑOLES ILUSTRES, convencidos de que cumplíamos con un deber sagrado, pues en el solar de la nobleza de nuestro héroe no existe ninguna mancha que pueda afearle y hacerle indigno de merecer el puesto que ha sabido conquistarse, sin apartarse jamás de la senda del honor y de la verdad.

Mucho más tenemos aún que decir del Sr. Muñoz, y esto se comprenderá considerando que los datos que poseemos de su vida y los documentos impresos que de él se ocupan son fuentes preciosas que nos pueden suministrar motivo más que lato para escribir otro tomo, y aun extendernos á más si para ello fuese necesario, pues bien merecedor es de ello tan elevado y distinguido bienhechor de la humanidad.

Los premios y condecoraciones que se le han otorgado, y la infinidad de datos que poseemos de su gloriosa vida, serán objeto de sucesivas páginas en las que, con la proligidad que exige una biografía tan compleja y meritoria, aparezcan relievados para conocimiento de propios y extraños, por más que la modestia de nuestro héroe se sobrepone á esta clase de exhibiciones, consecuente con la humildad que forma la más preciada nobleza de la refulgente corona que adorna su majestuosa frente.

FIN DEL TOMO PRIMERO

*UVA. BSCH. LEG.03-2 n°0233*



4

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

ΕΠΙΣΤΡΟΦΗ

UVA.  
BSCH.  
LEG.03-2  
n°0233